



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

# Memoria Annual 2023





## INDICE

	Página
<b>CAPÍTULO I : ASPECTOS GENERALES</b>	
▪ Resumen Ejecutivo	03
▪ Presentación	04
▪ Reseña Histórica	05
▪ Información General	06
▪ Miembros del Consejo Regional	07
▪ Directorio Regional 2023	08
▪ Base Legal	09
▪ Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Apurímac	10
<b>CAPITULO II : VISIÓN, MISIÓN, POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES</b>	13
▪ Lineamientos de Políticas	14
▪ Objetivos Estratégicos	15
<b>CAPITULO III : EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023</b>	
• Presupuesto Institucional de Gastos por toda Fte de Financiamiento	16
• Ejecución Presupuestal por Categorías Presupuestal a nivel Pliego	17
• Ejecución Presupuestal a nivel Pliego por Unidades Ejecutoras	19
• Proyectos de Inversión Ejecutados en Cada Provincia	20
• Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023	31
• Estado de Gestión al 31 de diciembre de 2023	37
• Ratios Financieros (Liquidez, Solvencia)	41
<b>CAPITULO IV : RESULTADOS DE GESTIÓN AÑO 2023 (Logros y dificultades)</b>	
<b>4.1 EJE ESTRATÉGICO N° 1.- ESTADO Y GOBERNABILIDAD</b>	
Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac	44
Órgano de Control Institucional	46
Gerencia General Regional	47
Dirección Regional de Asesoría Jurídica	51
Oficina Regional de Pre Inversión – ORFEI	52
Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil	55
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	
▪ Sub Gerencia de Planeamiento	57
▪ Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones SGPMI	58
▪ Sub Gerencia de Desarrollo Institucional, Estadística e Inform.	59
▪ Secretaría General	60
Dirección Regional de Administración	
▪ Oficina de Recursos Humanos	61
▪ Oficina de Abastecimiento y Margesí de bienes	62



<b>4.2 EJE ESTRATÉGICO Nº 2.- Oportunidades y Acceso a los Servicios</b>	
✓ Gerencia Regional de Desarrollo Social	63
✓ Dirección Regional de Salud Apurímac	67
✓ Dirección de Salud II Apurímac –Andahuaylas	69
✓ Red de Salud Aymaraes	76
✓ Red de Salud Abancay	77
✓ Dirección Regional de Educación Apurímac	79
✓ Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Andahuaylas	83
✓ Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Apurímac	85
<b>4.3 EJE ESTRATÉGICO Nº 3.- Economía Diversificada y Competitividad</b>	
✓ Gerencia Regional de Desarrollo Económico	87
▪ Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad	90
▪ Dirección Regional Agraria Apurímac	92
▪ Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas Chincheros	95
▪ Dirección Regional de Producción Apurímac	98
▪ Dirección Regional de Energía y Minas Apurímac	98
▪ Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Apurímac	100
▪	
<b>4.4 EJE ESTRATÉGICO Nº 4.- Desarrollo Territorial e Infraestructura Productiva</b>	
✓ Gerencia Regional de Infraestructura	
▪ Proyecto Parcco Chinquillay Peruanita	101
▪ Sub Gerencia de Obras	104
▪ Sub Gerencia de Estudios Definitivos	110
▪ Sub Gerencia de Equipo Mecánico	111
▪ Dirección Regional de Vivienda y Construcción Apurímac	112
✓ Gerencia Sub Regional Chanka	112
✓ Gerencia Sub Regional de Cotabambas	124
✓ Gerencia Sub Regional de Antabamba	125
✓ Gerencia Sub Regional de Chincheros	126
✓ Dirección Regional de Transportes y comunicaciones Apurímac	128
✓ Dirección Sub Regional de Transportes Chanka	130
<b>4.5 EJE ESTRATEGICO Nº 5.- Gestión Ambiental, Recursos Naturales y Gestión de Riesgos ante Desastres</b>	
✓ Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente.	139
✓ Unidad Ejecutora 004: Pro Desarrollo	142
<b>V. CONCLUSION</b>	<b>147</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>148</b>



## **CAPÍTULO I**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

La Memoria Anual correspondiente al año 2023, tiene carácter público, cuya finalidad es hacer conocer a la sociedad Apurimeña los logros y resultados relevantes de la gestión realizada por los Órganos conformantes de acuerdo a la Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Apurímac, que consta de cuatro (04) Capítulos, siendo como sigue:

**Capítulo I** : Describe Aspectos Generales: Información General (Naturaleza, Finalidad y prioridades), Creación y Reseña Histórica, Miembros del Consejo Regional 2023, base legal, Estructura Orgánica del Gobierno Regional.

**Capítulo II** : Lineamientos Estratégicos, descripción de la Visión Regional, Misión Institucional, Componentes y Objetivos Estratégicos

**Capítulo III** : Ejecución Presupuestal y Estados financieros: (Presupuesto Institucional de Apertura PIM, Presupuesto Institucional Modificado PIM, Ejecución del Presupuesto de Ingresos y gastos).

**Capítulo IV**: Resultados de gestión.- Logros obtenidos durante el año 2023 por los diferentes programas y proyectos ejecutados a nivel pliego por las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Apurímac, distribuidos por Ejes Estratégicos, alineados a los objetivos del Plan Estratégico Institucional – PEI y al Plan de Desarrollo concertado aprobado por el Gobierno Regional de Apurímac, los que se detallan a continuación:

- ✓ Eje Estratégico N° 1: Estado y Gobernabilidad.
- ✓ Eje Estratégico N° 2: Oportunidades y acceso a los Servicios
- ✓ Eje Estratégico N° 3: Economía Diversificada y competitividad.
- ✓ Eje Estratégico N° 4: Desarrollo Territorial e Infraestructura Productiva
- ✓ Eje Estratégico N° 5: Ambiente , Recursos Naturales

En todos los ejes estratégicos se detalla los logros, dificultades y relato de todos los proyectos, obras y actividades con su respectivo panel fotográfico de la ejecución por la Sede Central y las 28 Unidades Ejecutoras del gobierno Regional de Apurímac.





## PRESENTACIÓN

**PERCY GODOY MEDINA**  
Gobernador Regional



En cumplimiento al mandato del artículo 21, literal m) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobierno Regional de Apurímac, a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ha elaborado la Memoria Anual Institucional correspondiente al periodo 2023, con la finalidad de presentar y publicar los resultados de la gestión acorde con la misión institucional, el mismo que ha estado orientado a alcanzar los objetivos y metas institucionales planteados para contribuir la imagen del territorio deseado - visión regional, en el cual los funcionarios y servidores públicos han contribuido con su trabajo y esfuerzo para el cumplimiento de los programas y proyectos, las mismas que han tenido un impacto directo e indirecto en los objetivos territoriales del PDRC.

La memoria anual es un documento de carácter público donde de manera sintetizada y sistematizada se describen las ejecuciones de los programas presupuestales, proyectos de inversión, actividades y comportamiento presupuestal con sus respectivos resultados y logros alcanzados durante el año 2023.

Finalmente, presentamos los estados financieros a nivel pliego; aspectos que ponemos a disposición de la sociedad regional y nacional en cumplimiento con la práctica de nuestros principios y valores, normas vigentes y en aras de la transparencia y acceso a la información pública.



## RESEÑA HISTORICA

El departamento de Apurímac está situado al sur del país, en la región andina. Limita por el noreste con Cusco, por el sur con Arequipa y por el oeste con Ayacucho. Con 20 896 Km<sup>2</sup>, fue creado el 28 de abril de 1873, siendo Presidente de la República don Manuel Pardo con Abancay como capital del departamento, administrativamente está dividido en siete (07) provincia actualmente cuenta con 83 distritos distribuidos de la forma siguiente: Abancay (09 distritos), Andahuaylas (20 distritos), Antabamba ((07 distritos), Aymaraes (17 distritos), Cotabambas (6 distritos) chincheros (10 distritos) y Grau (14 distritos) Geográficamente está situado en la vertiente oriental de la cordillera de los andes, la economía principalmente se basa en la agricultura, servicios y una creciente actividad minera. Apurímac fue uno de los pocos lugares donde perfeccionó la agricultura, luego de que sus habitantes impusieran una efectiva forma racional de explotación sobre la tierra, abono natural, rotación de cultivos, trueque de productos.

Apurímac por los años 1689 pertenecía a la intendencia del Cusco que contaba con 11 partidos, de los cuales los Partidos de Abancay (una parte pues además comprendía Limatambo y Anta), Aymaraes y Cotabambas pasarían a formar más tarde el departamento de Apurímac, más el partido de Andahuaylas que pertenecía a la intendencia de Huamanga.

Apurímac formaba parte del Territorio de los chancas, aguerridos enemigos de los incas que lograron dominar además Ayacucho y Huancavelica. Cuando intentaron extender sus dominios hacia el cusco fueron derrotados por el Inca Pachacutec, quién posteriormente anexo al Tahuantinsuyo lo que hoy es Apurímac, que etimológicamente proviene del vocablo quechua **Apu=Dios, Rímac=hablador**, que significa **“Dios que habla”**.

En el siglo XVIII, la región se vio convulsionada por la rebelión de Túpac Amaru, curaca que se levantó en contra de los abusos cometidos por las autoridades y contra las Reformas Borbónicas. Micaela bastida, esposa de Túpac Amaru, era natural de Tamburco, Abancay.

José María Arguedas, Juan Espinoza Medrano y la compositora Chabuca Granda son algunos de los peruanos ilustres nacidos en esta región. Precisamente fue Arguedas quien mejor retrató la problemática y los retos que enfrentaba el mundo andino en su época.

Apurímac cuenta con muchos atractivos turísticos: Abancay (Santuario Nacional del Ampay, Baños termales de Cconoc, Cañón del Río Apurímac, Conjunto arqueológico de Saywite) Andahuaylas (Puente colonial El Chumbao, Santuario de Campanayoc, complejo arqueológico de Sondor, Pancula /Pampa de Pabellones Chincheros (Santuario de Cocharcas) Aymaraes (Templo colonial de Pampamarca, Baños termales de Pincahuacho) Antabamba (Iglesia de Huaquirca) Cotabambas (Ccacca Cárcel – Haquira).

La región contribuye al Producto Bruto Interno - PBI en 2022 fue de 1.1%, ocupando el decimoséptimo lugar a nivel nacional.



## I INFORMACIÓN GENERAL

### NATURALEZA

El Gobierno Regional de Apurímac, emana de la voluntad popular, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tiene jurisdicción en el ámbito del Departamento u Sede Central es la ciudad de Abancay capital del Departamento de Apurímac, cuenta con 28 Unidades Ejecutoras.

DIRECCIÓN : Jr. Puno 107 - Abancay – Apurímac  
Nº DE RUC : 20527141762  
TELÉFONO : 083-322170  
PAGINA WEB : Región Apurímac.gob.pe.

### FINALIDAD

Los Gobiernos Regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

### PRIORIDADES

- **SALUD:** Brindar servicios de salud preventiva, promocional, recuperativa y de rehabilitación a la población de Apurímac.
- **EDUCACIÓN.-** Mejorar los servicios educativos en la región Apurímac.
- **AGROPECUARIO, TRANSPORTE, INDUSTRIA, TURISMO.-** Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos.
- **SANEAMIENTO.-** Alcanzar el acceso Universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento en la región Apurímac.
- **AMBIENTE.-** Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la región Apurímac.
- **PROTECCIÓN SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE.-** Promover el Desarrollo social e igualdad de género de oportunidades en la región Apurímac.
- **ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD.-** Promover la Gestión de riesgo de Desastres en un contexto de Cambio Climático en la región.
- **TRABAJO.-** Promover el trabajo formal y decente de la población Apurimeña.
- **PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA.-** Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional de Apurímac.



**MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL**

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| 1. Jesús Alfredo Islachin Aquise  | Presidente del Consejo Regional<br>Consejero Regional de Chincheros |
| 2. Petter Díaz Valer              | Consejero Regional de Abancay                                       |
| 3. Karla Sadith Santa Cruz Vargas | Consejero Regional de Abancay                                       |
| 4. Carlos Oscco Quispe            | Consejero Regional de Andahuaylas                                   |
| 5. Resmery Quispe Vilchez         | Consejero Regional de Andahuaylas                                   |
| 6. Benancio Quispe Pillaca        | Consejero Regional de Chincheros                                    |
| 7. Yenifer Cáceres Baltazar       | Consejero Regional de Cotabambas                                    |
| 8. Jaime Osorio Aguilar           | Consejero Regional de Cotabambas                                    |
| 9. Oscar Erasmo Paniura Navarro   | Consejero Regional de Antabamba                                     |
| 10. Naysha Alexandra Prada García | Consejero Regional de Aymaraes                                      |
| 11. Wildo Quispe Chipana          | Consejero Regional de Grau  |





**DIRECTORIO REGIONAL 2023**

**PERCY GODOY MEDINA  
GOBERNADOR REGIONAL**

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1. MARISOL VALER MIRANDA              | Vice Gobernadora Regional  |
| 2. CESAR FERNANDO ABARCA VERA         | Gerente General Regional   |
| 3. NICANOR QUISPE AMAO                | Gerente Regional de Planeamiento,<br>Presupuesto y Acondicionamiento Territorial |
| 4. ELÍAS ARANIBAR AGUILAR             | Gerente Regional de Desarrollo Económico   |
| 5. ELIO MAURO VIDAL ROBLES            | Gerente Regional de Desarrollo Social  |
| 6. JOSE ELIAS FRANCO SILVERA          | Gerente Regional de Recursos Naturales y<br>Medio Ambiente                       |
| 7. DALMER ASCUE MELENDEZ              | Gerente Regional de Infraestructura  |
| 8. PALMI LISTER HUACCAYCACHACC VARGAS | Gerente Sub Regional Chanka Andahuaylas  |
| 9. LAZARO CARDENAS MUÑOZ              | Director Regional Agraria Apurímac   |
| 10. LUCIO SURI SOLANO                 | Director Sub Regional Agraria Andahuaylas  |
| 11. ALEJO CLAUDIO VILCA ARAPA         | Director Regional de Educación Apurímac  |
| 12. ROGER PERALTA MONTES              | Director Regional de Salud Apurímac  |
| 13. WILMER CALLE CRUZ                 | Dirección Regional Sect. de Transportes y<br>Comunic. Ap.                        |
| 14. JORGE A. GUTIÉRREZ MENDOZA        | Dirección Sub Regional de Transportes y<br>Comunic. Chanka                       |
| 15. ANIBAL LIGARDA SAMANEZ            | Director Unidad Ejecutora 004 – Pro Desarrollo<br>Apurímac                       |
| 16. BETTY POZO SÁNCHEZ                | Director de la UGEL Abancay  |
| 17. HENRRY HURTADO NUÑEZ              | Director de la UGEL Andahuaylas  |
| 18. CARMEN RAMÍREZ ZEVALLOS           | Directora de la UGEL Aymaraes  |
| 19. BORIS ISIDRO CORTEZ CAMA          | Director de la UGEL Antabamba  |
| 20. OMAR CARDENAS VILLEGAS            | Director de la UGEL Cotabambas   |
| 21. HERNAN TOMÁS ALHUAY ÑUFLO         | Director de la UGEL Chincheros   |
| 22. NELLY OBLITAS BARRA               | Director de la UGEL Grau   |
| 23. YUDITH ISABEL BERNALES GUZMÁN     | Director de la UGEL Huancarama   |
| 24. ROGER PERALTA MONZÓN              | Director del Hospital Regional Guillermo Díaz de<br>la Vega Abancay.             |
| 25. WILBER WALTER ROMERO ORTÍZ        | Director del Hospital Sub Regional de<br>Andahuaylas                             |
| 26. BETTY ESCOBAR HURTADO             | Directora Red de Salud Abancay   |
| 27. IBAR QUINTANA MOSCOSO             | Director Subregional de Salud Andahuaylas  |
| 28. AUGUSTO MALDONADO CHUCHON         | Director Red de Salud Aymaraes   |
| 29. HILDAURA SERRANO CAHUANA          | Directora Red de Salud Antabamba   |
| 30. PERCY JERÓNIMO ROQUE              | Director Red de Salud Cotabambas   |
| 31. ANTONY URGENE WARTHON             | Director Red de Salud Grau   |
| 32. KARINA ALFARO CAMPOS              | Directora Red de Salud Virgen de Cocharcas -<br>Chincheros                       |



## BASE LEGAL

La **Memoria Anual Institucional 2023** del Gobierno Regional de Apurímac se elabora en el marco de las siguientes normas legales:

- Constitución Política del Perú 1993
- Ley N° 27783 – Ley de Bases de Descentralización
- Ley N° 27867 – Ley de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, Ley 28961, Ley 29053, Ley N° 30842,
- Ley N° 27806 – Ley de Transferencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27658 – Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado y modificatorias.
- Ley N° 26300 – Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos y modificatorias.
- Ley N° 26505 – Ley de la Inversión Privada en el Desarrollo de las Actividades Económicas en las Tierras del Territorio Nacional de las Comunidades Campesinas y Nativas y sus modificatorias.
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatorias.
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, y modificatorias.
- Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil y su Reglamento Decreto Supremo N° 040-2014-PCM.
- Ley N° 31365 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1252 Aprueba el sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como **INVIERTE.PE.** y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Modificada por Decreto Supremo N° 162-2021-EF y otros.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Texto único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo 004-2019-JUS y modificatorias.



## ESTRUCTURA ORGÁNICA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Apurímac, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2018- Estructura Orgánica está conformada de la forma siguiente:

### Órgano Legislativo y de Fiscalización

- ✓ Consejo Regional
- ✓ Secretaría del Consejo Regional.

### Órgano Consultivos, Coordinación y de Participación.

- ✓ Consejo de Coordinación Regional
- ✓ Consejos Consultivos Regionales.

### Órganos Ejecutivos

#### a. Alta Dirección

- ✓ Presidencia Regional
- ✓ Vice Presidencia Regional
- ✓ Secretaría General
- ✓ Oficina Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil
- ✓ Gerencia General Regional
- ✓ Oficina Regional de Pre Inversión
- ✓ Oficina Regional de Comunicaciones
- ✓ Oficina Regional de Supervisión, Liquidaciones y Transferencia de Proyectos de Inversión.

#### b. Órganos de Control y Defensa Judicial

- ✓ Órgano de Control Institucional.
- ✓ Procuraduría Pública Regional.

#### c. Órganos de Asesoramiento

- ✓ Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
  - Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.
  - Sub Gerencia de Presupuesto.
  - Sub Gerencia de Desarrollo Institucional Estadística e Informática.
  - Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones.
  - Sub Gerencia de Cooperación Técnica Internacional.
- ✓ Dirección Regional de Asesoría Jurídica.

#### d. Órganos de Apoyo

- ✓ Dirección Regional de Administración.
  - Oficina de Contabilidad
  - Oficina de Tesorería
  - Oficina de Recursos Humanos y Escalafón.
  - Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Mergesí de Bienes.

#### e. Órgano de Línea

- ✓ Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
  - Sub Gerencia de Asuntos Productivos y de Servicios.



- Sub Gerencia de Mypes y Competitividad
- Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural.
- ✓ Gerencia Regional de Desarrollo Social
  - Sub Gerencia de Inclusión Social
  - Sub Gerencia de Promoción Social
- ✓ Gerencia Regional de Infraestructura
  - Sub Gerencia de Obras
  - Sub Gerencia de Estudios Definitivos.
  - Sub Gerencia de Equipo Mecánico
- ✓ Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente.
  - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas.
  - Sub Gerencia de Gestión Socio Ambiental.

**f. Órganos Desconcentrados**

- ✓ Órganos Desconcentrados de la Gerencia General Regional:
  - Gerencia Sub Regional de Andahuaylas.
  - Gerencia Sub Regional de Antabamba.
  - Gerencia Sub Regional de Aymaraes.
  - Gerencia Sub Regional de Chincheros.
  - Gerencia Sub Regional de Cotabambas.
  - Gerencia Sub Regional de Grau.

**g. Órganos Desconcentrados de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico**

- ✓ Dirección Regional Agraria Apurímac.
- ✓ Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Apurímac.
- ✓ Dirección Regional de Energía y Minas Apurímac.
- ✓ Dirección Regional de Producción Apurímac.

**h. Órganos Desconcentrados de la Gerencia Regional de Desarrollo Social**

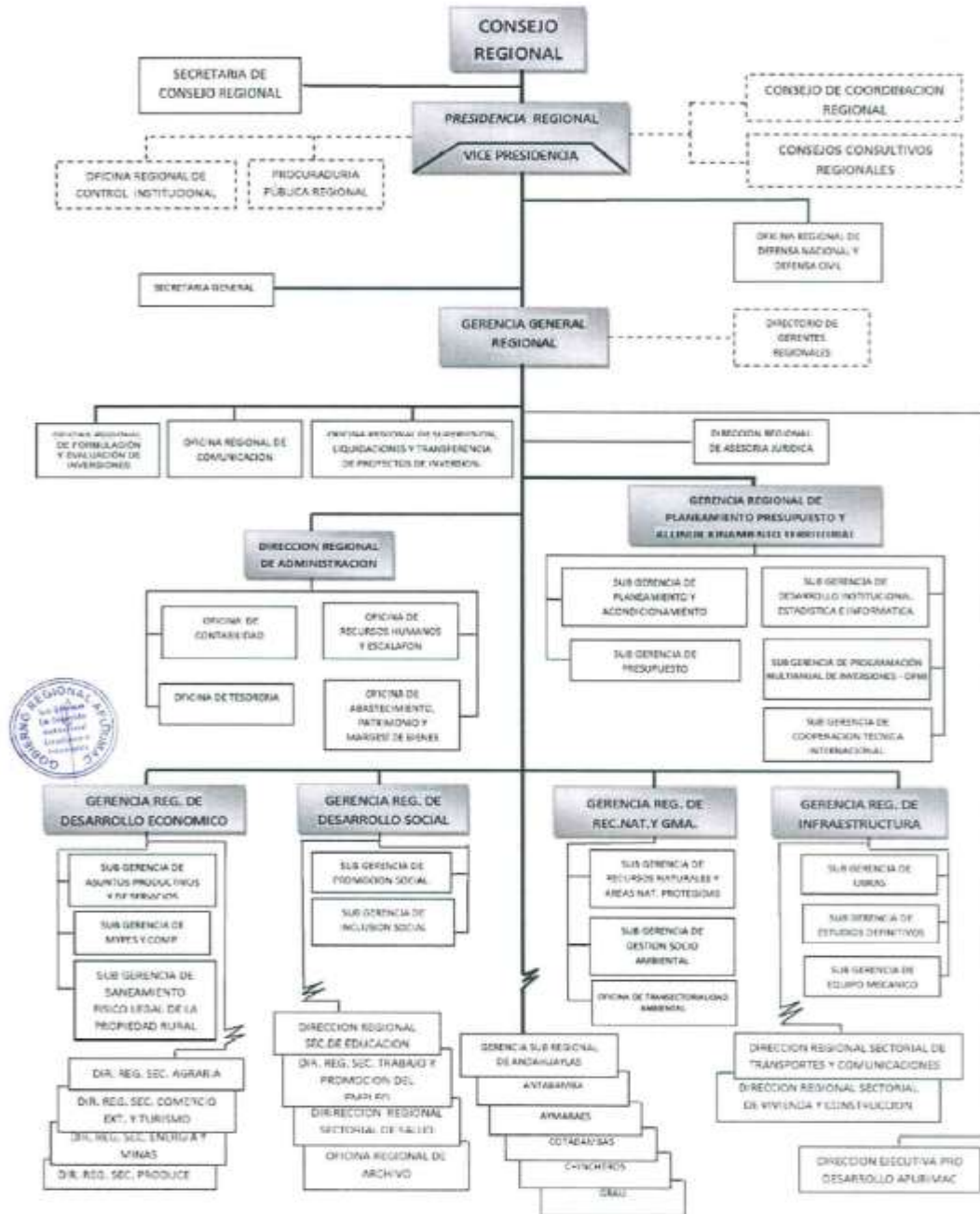
- ✓ Dirección Regional Sectorial de Educación Apurímac.
- ✓ Dirección Regional Sectorial de Salud Apurímac.
- ✓ Dirección Regional Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo Apurímac.
- ✓ Archivo Regional de Apurímac.

**i. Órganos Desconcentrados de la Gerencia Regional de Infraestructura**

- ✓ Dirección Regional de Infraestructura.
- ✓ Dirección Regional de Vivienda, Saneamiento y Construcción Apurímac.



ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC – APRB. ORD.REG. N° 001-2018 GR.







## **CAPITULO II**

### **VISION, MISIÓN, POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

#### **VISIÓN AL AÑO 2033**

“Apurímac al 2033 ha mejorado la calidad de vida de las personas contando con un sistema de salud integral, servicios adecuados a la población y una seguridad alimentaria; se ha promovido el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación de modo que se tenga una mayor producción científica de calidad y pertinente para el desarrollo del departamento.

Calidad ambiental adecuada y resilientes ante los cambios climáticos, con ello, Apurímac se posiciona como una de las principales fuentes de agua nacionales frente a la escasez mundial. Con una minería altamente productiva y de bajo impacto ambiental, siendo este un pilar fuerte para el desarrollo de la región, con un gobierno sub nacional eficiente y transparente que garantiza la igualdad de oportunidades”. ( Fte. PDRC 2033)

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**



La misión del Gobierno Regional es la siguiente:

“Promover el desarrollo integral sostenible en la región Apurímac de forma participativa concertada, transparente, inclusiva y eficiente”



## LINEAMIENTOS DE POLITICAS

### **Lineamientos Regionales:**

- a) Mejorar el servicio educativo en los diferentes niveles y modalidades brindando educación de calidad.
- b) Reducir brechas de cobertura y logros de aprendizaje entre el ámbito urbano y rural.
- c) Garantizar la oferta de técnicos de CETPRO e Institutos de Educación superior asegurando una formación estandarizada con equipamiento moderno y actualizado que permita un alto grado de empleabilidad.
- d) Garantizar la Cobertura y Calidad de la Atención de Salud.
- e) Revalorizar al personal de salud en el marco de un régimen meritocrático.
- f) Disponer la Infraestructura y Equipamiento moderno e interconectado.
- g) Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos.
- h) Implementar intervenciones de riego tecnificado.
- i) Promover cadenas productivas y de valor para la comercialización de productos.
- j) Titulación masiva de predios rurales de pequeños y medianos agricultores.
- k) Asistencia técnica, capacitación y facilitación focalizada a los productores y a los nodos a intervenir en las cadenas productivas.
- l) Conservación prioritaria de la infraestructura de transporte en los distintos modos y nivel regional.
- m) Ejecutar acciones de promoción asistencia técnica y capacitación en materia de construcción y saneamiento.
  - n) Apoyo técnica y financiamiento, a los Gobiernos Locales en la prestación de servicios de saneamiento.
  - o) Aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.
  - p) Impulsar la forestación y reforestación en las cuencas de Apurímac en particular con especies nativas.
  - q) Promover la adaptación y mitigación al Cambio climático.
  - r) Manejo eficiente de residuo.
  - s) Fortalecer el sistema regional de gestión del riego de desastres.
  - t) Fortalecer la cultura de prevención sustentada en los valores y saberes ancestrales.
  - u) Implementar la política de modernización de la gestión pública.
  - v) Promover la meritocracia de la función pública.



**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS  
INSTITUCIONALES**

El Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2023 con extensión al 2024, aprobado mediante Resolución Ejecutiva N° 180-2021-GR-APURIMAC/GR muestra los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

1. OEI 01 Brindar servicios de salud preventiva promocional, recuperativa y de Rehabilitación y la población de Apurímac.
2. OEI 02 Mejorar los servicios educativos en la región.
3. OEI 03 Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos.
4. OEI 04 Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento en la región.
5. OEI 05 Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la región.
6. OEI 06 Promover el Desarrollo Social e igualdad de género de oportunidades en la región.
7. OEI 07 Promover la Gestión de riesgo de Desastres en un contexto de Cambio Climático en la región.
8. OEI 08 Promover el trabajo formal y decente de la población Apurimeña.
9. OEI 09 Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional.



**CAPÍTULO III**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y ESTADOS  
FINANCIERAS**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PLIEGO, SEGÚN FUENTES DE  
FINANCIAMIENTO - 2023**

**1. Presupuesto Institucional de Gastos por toda Fuente de Financiamiento**

En el Cuadro N° 1. Se observa que el Gobierno Regional de Apurímac a nivel Pliego contó con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 1 219 427 445.00 desagregado en Gastos corrientes por el Importe de S/. 912 930 823.00 distribuidos por genéricas de gasto y gastos de Capital por S/. 306 496 622.00.

Durante el año 2023 se contó con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM a nivel Pliego de S/ 1 481 066 763.00, monto que fue desagregado en Gastos corrientes el monto de S/ 1 123 382 817.00 y en Gastos de Capital el Importe de S/ 357 683 946.00 de los cuales se ha ejecutado en Gastos corrientes el monto de 1 103 072 342.00 y en Gastos de Capital de 321 575 788.00, al finalizar el año se obtuvo un avance del 96.20%, que a nivel nacional se ocupa el **cuarto lugar (4to)** según el portal de Transparencia económica.

**Cuadro N° 01  
Ejecución del Gasto por toda Fuente de financiamiento año 2023**

Nº	Toda Fuente de Fto. y Genérica del Gasto	PIA	PIM	Devengado	Avance %
<b>1</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>912 930 823.00</b>	<b>1 123 382 817.00</b>	<b>1 103 077 565.00</b>	<b>74.49</b>
	2.1 Personal y obligaciones sociales.	699 459 318.00	809 407 603.00	806 957 425.00	
	2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	38 887 935.00	40 967 306.00	40 849 918.00	
	2.3 Bienes y Servicios	173 129 506.00	229 320 049.00	212 299 238.00	
	2.4 Donaciones y Transferencias	0	421 231.00	421 231.00	
	2.5 Otros Gastos	1 454 064.00	43 266 628.00	42 549 753.00	
<b>2</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>306 496 622</b>	<b>357 683 946.00</b>	<b>321 575 788.00</b>	<b>21.71</b>
	6.24 Donaciones y Transferencias	0	3 124 972	3 045 143.00	
	6.26 Adquisición de Activos No Financieros	296 826 799.00	347 889 151.00	318 530 645.00	
	7.8 Servicio de la Deuda Pública	9 669 823.00	6 669 823.00	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>1 219 427 445.00</b>	<b>1 481 066 763.00</b>	<b>1 424 653 353.00</b>	<b>96.20</b>

Fuente: Portal de Transparencia Económica

**Por fuente de Financiamiento Nivel Pliego 2023**

El Presupuesto institucional Modificado – PIM a nivel Pliego para el año fiscal 2023, por fuente de financiamiento que se observa en cuadro siguiente:



**Cuadro Nº 02  
Ejecución Presupuestal a Nivel de Pliego 553 por Fuente de financiamiento año 2023**

Concepto		PIA - 2023	PIM -2023	Devengado	%
1	Recursos Ordinarios	1 015 632 273.00	1 221 447 802.00	1 201 220 450.00	81.12
2	Recursos Directamente Recaudados	4 537 249.00	11 527 767.00	9 088 643.00	0.61
3	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito	0	7 086 363	3 694 826.00	0.25
4	Donaciones y Transferencias	0	34 987 804.00	32 036 646.00	2.16
5	Recursos Determinados	199 257 923.00	206 017 027.00	178 612 788.00	12.06
<b>TOTAL</b>		<b>1 219 427 445.00</b>	<b>1 481 066 763.00</b>	<b>1 424 653 353.00</b>	<b>96.20</b>

Fuente: Portal de Transparencia Económica

En el cuadro Nº 02 se observa que el PIM se encuentra conformado por: 0 Recursos Ordinarios que representa el 81.10% los que fueron destinados para financiar principalmente gastos corrientes; 2 Recursos Directamente recaudados con el 0.61%; 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito - ROOC con el 0.25%; Donaciones y Transferencias con el 2.16% y 5 Recursos Determinados con el 12.31% fuente de financiamiento destinado a financiar proyectos de inversión.

Respecto a la ejecución presupuestal a nivel de Devengado en el año fiscal 2023 se tuvo una mayor ejecución en las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios con un avance de 81.11% seguido de Recursos Determinados con un avance de 12.06%, seguido por Donaciones y Transferencias con un avance del 2.16%, continúa Recursos Directamente Recaudados con el 0.61% y Finalmente con Recursos por operaciones Oficiales de Crédito - ROOC con un avance del 0.25%.

**Cuadro Nº 03  
Ejecución Presupuestal de Categorías Presupuestales a Nivel Pliego Año 2023**

### Por Programas Presupuestales

El Presupuesto Institucional Modificado distribuido en 34 Programas, muestra un incremento principalmente en el sector educación que agrupa 6 Unidades ejecutoras para el año 2023, estos recursos se concentran por la implementación de la Reforma Magisterial dentro del Programa Presupuestal 0090 Logros de estudiantes de Educación Básica regular.

Para el sector salud agrupa 10 Unidades Ejecutoras, los Programas presupuestales más importantes de este sector son: 0002 Salud Materno Neonatal, 0016 TBC-VIH/SIDA, 0017 Enfermedades Mataxenicas y Zoonosis, 0018 Enfermedades No transmisibles, 0024 Prevención y control del Cáncer.

Para el caso de los programas presupuestales en el sector agropecuario se tiene al PP 0042 Aprovechamiento de Recursos Hídricos para Uso Agrario, en el Sector Transportes al PP 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el sistema de Transportes, el presupuesto asignado para estos programas presupuestales está orientado a proyectos de inversión.

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1	0002: Salud Materno Neonatal	55,687,750	60,097,707	59,793,471	99.5
2	0016: TBC-VIH/SIDA	8,306,653	8,612,969	8,590,033	99.7
3	0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis	4,616,973	4,664,457	4,625,564	99.2
4	0018: Enfermedades No transmisibles.	14,266,359	15,142,951	15,083,128	99.6





5	0024: Prevención y Control de Cáncer	7,641,317	9,140,403	8,696,966	95.1
6	0039: Mejora de la Sanidad Animal.	2,156,273	2,235,804	2,183,998	97.7
7	0041: Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria.	1,136,730	1,463,996	1,463,991	100.0
8	0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario.	82,408,536	71,151,554	68,279,280	96.0
9	0051: Prevención y tratamiento del Consumo de Drogas	632,602	633,054	614,611	97.1
10	0068: Reducción de Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres	7,586,335	9,134,423	8,849,980	96.9
11	0082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano	245,333	2,055,624	2,038,267	99.2
12	0083: Programa Nacional de saneamiento Rural	337,186	2,523,256	1,747,253	69.2
13	0090: Logros de Estudiantes de la Educación Básica Regular.	490,223,587	603,828,687	597,530,571	99.0
14	0101: Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana.	3,341,722	5,241,154	4,972,403	94.9
15	0103: Fortalecimiento de las condiciones Laborales.	1,183,414	3,063,060	1,773,958	57.9
16	0104: Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.	3,276,648	4,171,174	4,047,787	97.0
17	0106: Inclusión de los Niños, Niñas y Jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y técnico Productiva.	8,552,172	12,071,218	11,669,885	96.7
18	0107: Mejora de la Formación en Carretas docentes en institutos de educación superior No Universitaria.	13,358,547	24,699,210	23,794,857	96.3
19	0116: Mejoramiento de la Empleabilidad e Inserción Laboral - Pro empleo.	24,600	453,110	410,930	90.7
20	0117: Atención oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en Presunto Estado de Abandono.	3,045,611	1,458,774	1,437,016	98.5
21	0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado.	7,512,573	13,645,420	13,442,214	98.5
22	0126: Formalización Minera de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.	0	505,018	464,131	91.9
23	0127: Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos.	5,501,981	3,406,354	3,056,205	89.7
24	0129: Prevención y Manejo de condiciones Secundarias de Salud en personas con discapacidad.	1,702,076	1,746,214	1,734,262	99.3



25	0130: Competitividad y Aprovechamiento sostenibles de los recursos forestales y de la Fauna Silvestre.	33,529	31,947	31,947	100.0
26	0131: Control y Prevención en Salud Mental.	12,353,413	15,717,393	15,536,549	98.8
27	0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte.	33,920,474	43,870,913	36,174,070	82.5
28	0144: Conservación y uso sostenibles de Ecosistemas para la prevención de Servicios Ecosistémicos.	5,042,831	5,926,394	5,915,569	99.8
29	0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica.	2,173,613	8,374,479	8,042,246	96.0
30	0150: Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la Educación básica.	7,776,539	12,403,102	12,319,443	99.3
31	1001: Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano.	60,482,200	64,674,220	63,817,874	98.7
32	1002: Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer.	472,147	469,681	469,040	99.9
33	9001: Acciones Centrales.	142,640,600	161,127,212	157,378,951	97.7
34	9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.	231,787,121	307,325,831	278,661,680	90.7
<b>TOTAL</b>		<b>1,219,427,445</b>	<b>1,481,066,763</b>	<b>1,424,653,353</b>	<b>96.20</b>

Fuente: Portal de Transferencia Económica

**Cuadro N°04  
Ejecución Presupuestal a Nivel Pliego por Unidades Ejecutoras 2023**

En cuadro siguiente durante el año 2023 se muestra la ejecución presupuestal a nivel de Pliego por las 28 Unidades Ejecutoras, alcanzando una ejecución en proyectos y cadenas productivas nivel devengado de S/. **1,424,653,353.00**, que equivale a un avance porcentual del 96.20% por toda fuente de financiamiento.

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Devengado	Avance %
001-747: Región Apurímac - Sede Central	241,506,774	222,607,051	196,932,820	88.5
002-748: Región Apurímac - Sede Chanka	32,921,924	54,486,172	49,033,282	90.0
003-1359: Región Apurímac - Sub Región Chincheros	13,837,074	23,311,553	22,767,151	97.7
004-1408: Región Apurímac - Pro Desarrollo Apurímac.	8,352,612	15,649,169	15,363,524	98.2
005-1546: Región Apurímac - Gerencia Sub Regional de Cotabambas.	8,209,363	13,219,738	13,134,495	99.4
100-749: Región Apurímac Agricultura Apurímac.	15,904,445	20,463,713	19,579,101	95.7



101-750: Región Apurímac -Agricultura Chanka.	7,734,809	11,479,708	11,330,563	98.7
200-751: Región Apurímac - Transportes Apurímac.	24,663,032	32,066,626	28,443,068	88.7
201-752: Región Apurímac - Transportes Chanka.	11,805,305	25,517,170	20,808,551	81.5
300-753: Región Apurímac - Educación Apurímac.	32,745,895	46,097,912	45,208,839	98.1
301-754: Región Apurímac - Educación Chanka.	155,080,141	190,096,386	189,796,339	99.8
302-1010: Región Apurímac - Educación Cotabambas.	68,792,470	80,000,995	79,841,967	99.8
303-1011: Región Apurímac - Educación Chincheros	73,789,622	87,132,775	86,818,115	99.6
304-1430: Gob. Reg. Apurímac - Educación Grau.	32,545,141	40,369,424	40,281,250	99.8
305-1431: Gob. Reg. Apurímac - Educación Huancarama	19,714,465	23,861,418	23,754,746	99.6
306-1432: Gob. Reg. Apurímac - Educación Aymaraes.	36,127,260	44,943,037	44,740,772	99.6
307-1433: Gob. Reg. Apurímac - Educación Abancay.	114,094,184	143,529,632	142,984,189	99.6
308-1538: Gob. Reg. Educación Antabamba.	14,861,956	18,326,105	18,196,062	99.3
400-755: Región Apurímac -Salud Apurímac.	21,855,250	34,284,614	28,207,684	82.3
401-756: Región Apurímac -Salud Chanka.	63,212,550	77,531,610	76,734,726	99.0
402-1037: Región Apurímac Hospital Guillermo Díaz de la Vega Abancay.	39,314,085	54,532,334	52,496,895	96.3
403-1038: Región Apurímac-Hospital Sub Regional de Andahuaylas.	42,390,086	55,878,305	55,128,151	98.7
404-1497: Gob. Reg. Apurímac - Red de Salud virgen de Cocharcas.	32,329,431	37,396,807	36,894,149	98.7
405-1498: Gob. Reg. Apurímac - Red de Salud Abancay.	46,631,121	56,500,858	55,657,906	98.5
406-1499: Gob. Reg. Apurímac - Red de Salud Grau.	14,687,620	16,668,782	16,358,467	98.1
407-1500: Reg. Apurímac - Red de Salud Cotabambas	22,431,953	26,730,429	26,204,495	98.0
408-1501: Gob. Reg. Apurímac - Red de Salud Antabamba.	8,399,812	9,282,417	9,234,495	99.5
409-1502: Gob. Reg. Apurímac - Red de Salud Aymaraes.	15,489,065	19,102,023	18,716,328	98.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,219,427,445</b>	<b>1,481,066,763</b>	<b>1,424,653 353</b>	<b>96.20</b>

Fuente: Portal de transparencia económica

**Cuadro Nº 05  
Proyectos de Inversión Ejecutados en cada Provincia de la Región Apurímac  
Año 2023**

**Proyectos de Inversión más importantes ejecutados en la Provincia de Abancay**

Proyecto	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2031741: GESTION INTEGRAL DE LA MICROCUENCA MARIÑO DE LA PROVINCIA DE ABANCAY	6,001	3,068,501	3,057,870	99.7



2164453: MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL OLIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC	3,341,722	4,642,697	4,574,087	98.5
2215092: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION ATANCAMA - URPIPAMPA - SIUSAY - PICHUJA - LAMBRAMA, DISTRITO DE LAMBRAMA - ABANCAY - APURIMAC	1,503	472,804	399,767	84.6
2234459: MEJORAMIENTO DE LA APLICACION DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS IIEE DE NIVEL SECUNDARIA DEL DISTRITO DE ABANCAY. PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC	2,167,321	2,566,898	2,566,443	100.0
2234703: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IEP N 54002 SANTA ROSA E IES SANTA ROSA DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC.	2,874,934	3,963,522	3,895,266	98.3
2269084: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE TOTORAY, CHALLHUAHUACHO, ALAMEDA, CCECCERAY, DISTRITO DE CURAHUASI - ABANCAY - APURIMAC	3,703,325	4,976,918	4,939,679	99.3
2293663: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS TRES NIVELES INICIAL 101 EL CARMELO, PRIMARIA 54045 EL CARMELO Y SECUNDARIA EL CARMELO DE LA LOCALIDAD MOLINOPATA, DISTRITO Y PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC	4,274,263	9,923,101	9,921,049	100.0
2325914: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL 01 PIERRE FRANCOIS JAMET, 12 MOLINOPATA, CEBE -11 LA SALLE DEL DISTRITO DE ABANCAY, 07 CURAHUASI DEL DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC	3,974,287	6,799,839	6,443,609	94.8
2337768: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE CURAHUASI, DEL DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	4,879,800	8,261,835	8,032,303	97.2
2340050: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES DE LOS RIACHUELOS DE SAN LUIS Y JOSE MARIA ARGUEDAS DEL C.P. LAS AMERICAS, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC	687,594	1,486,547	1,447,055	97.3
2416816: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	4,578,128	4,499,308	98.3
2488318: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CIRCUITO DEL CAÑON DE APURIMAC EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,377,850	2,348,054	2,252,563	95.9



2493639: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES DE LA SUB DIRECCION DE EQUIPO MECANICO EN LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC- DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	3,118,209	8,479,929	8,457,378	99.7
2507785: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N° 1105, N°92 - REYNA DE LOS ANGELES, N°1106 Y N°812 SAN JUAN DE DIOS EN LOS DISTRITOS DE ABANCAY Y CURAHUASI DE LA PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	2,236,281	1,903,044	85.1
2516284: REMODELACION DE AMBIENTE DE DISPENSACION Y EXPENDIO, COBERTURA Y CIRCULACION VEHICULAR Y/O ESTACIONAMIENTO; ADQUISICION DE ASCENSOR; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MERCADO CENTRAL DE ABANCAY DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	1,895,474	2,343,834	2,342,285	99.9
2544984: ADQUISICION DE ESTACION DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESCANER Y SWITCH; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - SEDE CENTRAL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	1,181,490	1,130,238	95.7
2553153: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO OPERATIVO DE EVALUACION DE MANEJO Y EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LA SUB DIRECCION DE CIRCULACION DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC, LOCALIDAD DE AUQUIBAMBA DEL DISTRITO DE PICHIRHUA - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	615,438	597,388	97.1

Fuente: Portal de Transferencia Económica

**Proyectos de inversión más importantes de la provincia de Andahuaylas**

Proyecto	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2046407: PROYECTO DE IRRIGACION CHUMBAO	1,999,972	3,850,348	3,846,836	99.9
2078213: FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, CATEGORIA II-2, 6° NIVEL DE COMPLEJIDAD NUEVO HOSPITAL DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	30,296,477	1,503,667	1,342,552	89.3
2184900: MEJORAMIENTO DE LA APLICACION TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS II.EE DE NIVEL SECUNDARIA EN 11 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - UGEL ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	1,859,200	1,859,200	1,824,353	98.1





2186650: MEJORAMIENTO DE LA APLICACION DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS IIEE DE NIVEL SECUNDARIA DE LOS DISTRITOS DE ANDAHUAYLAS, ANDARAPA. KAQUIABAMBA Y KISHUARA, UGEL ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	1,794,586	1,794,586	1,773,311	98.8
2187160: MEJORAMIENTO DE LA APLICACION DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN 16 IIEE DE NIVEL SECUNDARIA DE LA UGEL ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	1,794,586	1,738,650	1,700,065	97.8
2215017: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE CHULLCUISA, SANTA ROSA, CUPISA, CHAMPACCOCHA, ANCATIRA, CHOCCECANCHA Y ARGAMA ALTA, DISTRITOS DE SAN JERONIMO Y PACUCHA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	65,743,453	42,465,194	39,990,199	94.2
2233891: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION DE LA GERENCIA SUB REGIONAL CHANKA ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	4,546,892	3,000,000	2,901,477	96.7
2234551: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.S JUAN ANTONIO TRELLES DE HUANCARAMA, DISTRITO DE HUANCARAMA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	807,903	807,903	807,881	100.0
2243521: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES SILCANI, HUAYLLABAMBA, POCULLO CCOCHA DEL, DISTRITO DE PACUCHA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	2,585,863	4,466,463	4,392,341	98.3
2251304: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.INTEGRADA, JOSE CARLOS MARIATEGUI DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TARAMBA, DISTRITO DE SANTA. MARIA DE CHICMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	0	612,192	608,250	99.4
2280911: CREACION DE VEREDAS Y PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALIENTE DESDE PUENTE COLONIAL - AV. LOS LIBERTADORES - HASTA PUENTE SUYLLUACCA, DISTRITO DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	2,524,039	5,009,878	4,990,980	99.6
2300107: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO JOSE MARIA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	3,765,756	5,995,550	5,355,284	89.3
2318006: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL NIVEL I-2 DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CACHI, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	0	2,112,933	1,650,934	78.1



2321075: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CANAL I TINTAY Y CANAL I CAVIRA DE LAS LOCALIDADES DE TINTAY Y CAVIRA, DISTRITO DE KISHUARA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	2,860,204	4,415,704	4,349,462	98.5
2329701: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE TURPO, OCCOLLO Y SOCCOSPATA, DEL DISTRITO DE TURPO PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS- APURIMAC	830,817	730,817	656,655	89.9
2336488: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LONG. 5.235 KM. SECTOR AYARHUAYCCO, COMUNPAMPA, KISHUARPAMPA Y SECTOR VIRACOCAPATA, PARUBAMBA Y PARIAPUCARA VIRACOCAPATA DE LAS LOCALIDADES DE PACOBAMBA Y HUANCARAMA, DISTRITO DE PACOBAMBA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	654,338	2,500,000	1,039,792	41.6
2336772: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LAS I.E. N 288 DE CHECCHE, N 930 DE HUARACCO PATA, N 291 DE SACCLAYA Y N 299 DE CUMANAYLLA DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	1,634,817	2,511,774	2,499,179	99.5
2435003: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA RUTA AP:104,(ARANJUEZ- DIST. TALAVERA, DIST HUANCARAY, MINA DE SAL- DST. SAN ANTONIO DE CACHI) DEL DISTRITO DE DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	3,805,672	5,113,148	5,054,489	98.9
2459164: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SECUNDARIA CONCERTADA SOLARIS N°55006-20, EN LA LOCALIDAD DE SUYLLUACCA DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	950,133	4,152,239	4,038,594	97.3
2473552: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ADOPCION TECNOLOGICA PRODUCTIVA DEL PEJERREY (ODONTHESTES BONAERIENCES) EN 15 LAGUNAS CON POTENCIAL PRODUCTIVO EN LAS PROVINCIAS DE ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,588,321	1,446,900	1,374,778	95.0
2479355: MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO SECTOR TABLINA ALTA Y BAJA, SECTOR OCCOLLO UNO, TAPAYA BAJA Y ALTA, TAPAYA BAJA RUMI RUMI, CHACCARA Y CHAULLHUA PUQUIO HUMANILLA, DEL CENTRO POBLADO DE DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	891,589	3,428,274	3,427,525	100.0
2492794: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL SOBRE EL RIO CHUMBAO, ENTRE LA AVENIDA LOS CEDROS Y LA AVENIDA PANAMERICANA - SECTOR ESCORIAL DEL CENTRO POBLADO POCHCCOTA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS -	2,853,556	2,252,279	2,247,283	99.8



PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC				
2512547: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD, VEHICULAR Y PEATONAL DE LA FAJA MARGINAL, MARGEN DERECHA DE TOTORAL DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	1,127,874	717,022	63.6
2539565: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE.I DEL NIVEL INICIAL N° 1125, NIVEL PRIMARIO N° 54111 Y EL NIVEL SECUNDARIO COPRODELI EN EL CENTRO POBLADO DE PALTAC DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,234,722	1,884,722	1,845,474	97.9
2576941: ADQUISICION DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA - ANDAHUAYLAS DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	3,303,833	3,095,027	93.7
2587154: ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) MERCADO DE ABASTOS EN LA LOCALIDAD CHUMBAAO, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	2,706,892	1,872,000	69.2
2602452: ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA, MAQUINA DE ANESTESIA, EQUIPO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y ARCO EN C; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	8,556,988	7,698,952	90.0

Fuente: Portal de Transferencia Económica

**Proyectos de inversión más importantes de la provincia de Antabamba**

Proyecto	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2234962: RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS MICROCUENCAS DE ANTABAMBA ALTO, JAJIMLLA Y MOLLEBAMBA, DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA - REGION APURIMAC	0	35,014	34,906	99.7
2250276: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO AMBIENTAL DE REGULACION HIDRICA DE LAS PRADERAS NATURALES ALTOANDINOS EN LA UNIDAD HIDROGRAFICA DEL RIO ANTABAMBA - REGION APURIMAC	2,268,899	2,268,899	2,268,897	100.0
2454481: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N° 32 DE AYAHUAY AYAHUAY DEL DISTRITO DE EL ORO - PROVINCIA DE ANTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	651,420	2,569,432	2,556,942	99.5



2525515: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PALCAYÑO - CURANCUNI - TASTATASTA - KERO DEL DISTRITO DE PACHACONAS - PROVINCIA DE ANTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,941,143	3,268,785	3,260,966	99.8
---	-----------	-----------	-----------	------

Fuente: Portal de Transferencia Económica

**Proyectos de inversión más importantes de la provincia de Aymaraes**

Proyecto	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2222051: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE ATENCION DEL CENTRO DE SALUD YANACA, DISTRITO DE YANACA, PROVINCIA DE AYMARAEES - APURIMAC	0	426,022	322,390	75.7
2233835: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y GESTION DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAEES DE LA REGION APURIMAC	2,867,072	2,907,072	2,820,563	97.0
2302886: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.S DAVID SAMANEZ OCAMPO DEL DISTRITO DE TINTAY Y LA I.E.S SEÑOR DE ANIMAS DEL DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA - AYMARAEES - APURIMAC	3,176,574	4,335,406	3,209,131	74.0
2487519: RECUPERACION DE LOS ECOSISTEMAS DE PAJONAL DE PUNA HUMEDA, SECA, BOFEDALES, BOSQUE RELICTO MESOANDINO Y ALTOANDINO DE LAS UNIDADES HIDROGRAFICAS DE LOS RIOS CHALHUANCA Y OCOÑA DE 9 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE AYMARAEES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	555,992	1,149,555	1,138,948	99.1
2508447: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE YANACA, TUMIRE Y SARAICA DEL DISTRITO DE YANACA - PROVINCIA DE AYMARAEES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	423,107	152,945	149,059	97.5
2586285: ADQUISICION DE EQUIPO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA, SILLON PARA HEMODONACION Y SISTEMA DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA; CONSTRUCCION DE SALA DE OPERACIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CHALHUANCA EN LA LOCALIDAD CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA, PROVINCIA AYMARAEES, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	2,632,217	2,162,431	82.2

Fuente: Portal de Transferencia Económica



**Proyectos de inversión más importantes de la provincia de Chincheros**

Proyecto	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2127740: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, DEL CETPRO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS - APURIMAC	7,218,232	7,249,262	7,224,847	99.7
2185877: MEJORAMIENTO DE LA APLICACION TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS II.EE DE NIVEL SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - UGEL CHINCHEROS - REGION APURIMAC	1,823,640	1,823,640	1,820,201	99.8
2220591: INSTALACION DEL COLISEO CERRADO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	398,481	398,316	100.0
2302278: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES ERAPAMPA, PAUCAPATA, UCHUBAMBA, LA VICTORIA, CEDROPAMPA, LA FLORIDA, VILLA PAMPAS, DISTRITO DE COCHARCAS - CHINCHEROS - APURIMAC	116,800	1,218,568	1,211,276	99.4
2329289: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL N 13 Y URIPA DE LOS DISTRITOS DE CHINCHEROS Y ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS, REGION APURIMAC	4,196,955	4,039,345	3,996,782	98.9
2412124: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S. FERNANDO BELAUNDE TERRY DEL CENTRO POBLADO - OCCEPATA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,245,387	3,763,070	3,761,954	100.0
2420269: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 475-12 DE MIRAFLORES, 475-10 DE MOZOBAMBA, 475-43 DE VISTA ALEGRE Y 109 DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,996,014	3,676,780	3,594,361	97.8
2459392: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. EL SOL, AV. LOS SAUCES Y AV. BLANQUILLO DURAZNO, EN EL CENTRO POBLADO DE LLIMPE DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	20,000	1,916,363	1,914,324	99.9
2467972: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E. INTEGRAL N° 54481 DE NIVEL PRIMARIA Y COLEGIO MARIO VARGAS LLOSA DE OSCCOLLO DEL DISTRITO DE COCHARCAS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,581,100	3,101,984	3,073,050	99.1



2470252: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,050,254	4,286,613	4,285,044	100.0
2472125: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO PUTCAMAYO, RETAMAPAMPA - ANCASMAYO HACIA LOS SECTORES QUICCAPATA, HACIENDA, CRUZ PATA, PORSURO COLLPA DE LA COMUNIDAD DE CHACABAMBA, DEL DISTRITO DE ONGOY - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	209,134	904,114	882,218	97.6
2473373: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE URURILLO, CHINCHIBAMBA Y UVAPAMPA DE LA COMUNIDAD DE PORVENIR LA CABAÑA, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,066,414	262,680	261,438	99.5

**Proyectos de inversión más importantes de la provincia de Cotabambas**

Proyecto	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2194907: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL EUFRACIO ALVAREZ DURAN - DISTRITO DE COTABAMBAS - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC	2,313,835	6,301,154	5,072,879	80.5
2234671: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LAS INSTITUCIONES N 775, N 772, N 713, N 717, N 771, N 862, N 179, N 714, N 752, N 774, N 776, N 753 Y N 715, DEL DISTRITO DE HAQUIRA PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGION APURIMAC	3,598,810	6,022,269	6,006,521	99.7
2506103: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N°50670 DAVID SAMANEZ OCAMPO (204495), N°50675 RICARDO PALMA SORIANO (204545), N°50661 APUMARCA (411322) CHACAMACHAY, YURICANCHA Y APUMARCA DEL DISTRITO DE MARA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,890,186	3,521,857	3,458,965	98.2
2507799: MEJORAMIENTO DE LA I.E. N°50700 SEÑOR DE EXALTACION (205377), N°50643 RUFINO MONTESINOS UGARTECHE (411140), N° 50695 CHUYLLULLO (204743), N°50692 SAN JOSE (204719) 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE COYLLURQUI - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,030,223	2,638,917	2,633,912	99.8





**Proyectos de inversión más importantes de la provincia Grau - Chuquibambilla**

<b>Proyecto</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Devengado</b>	<b>Avance %</b>
2234552: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS IEI 670 RATCAY, IEI 207 MOLLEPIÑA, IEI 024 CURPAHUASI, IEI 196 CCOTRO, IEI 112 CHAPIMARCA, IEI 201 MARQUECCA, DE LOS DISTRITOS DE CURPAHUASI Y CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA DE GRAU, REGION APURIMAC	1,234,800	1,699,808	1,380,298	81.2
2263327: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.54424 RUINAS DE PUCARA, I.E.54391 HUICHIHUA, I.E.54455 QUISCABAMBA, I.E.54427 SANTA CRUZ DE NIVEL PRIMARIO EN LOS DISTRITOS DE CURPAHUASI, VILCABAMBA, CHUQUIBAMBILLA EN LA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC.	0	819,005	570,212	69.6
2312428: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO N 54385 SEÑOR DE LA EXALTACION, N 54621 FIDELIA VALENZUELA Y N 54389 PATAPATA, DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA PROVINCIA DE GRAU - REGION APURIMAC	3,817,533	2,105,114	2,105,110	100.0
2334493: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION CATEGORIA I-2 DEL PUESTO DE SALUD DE HUAYLLATI DE HUAYLLATI, DISTRITO DE HUAYLLATI - GRAU - APURIMAC	1,067,710	3,563,781	2,539,505	71.3
2337801: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA PUBLICA DE PROGRESO Y VILCABAMBA DE LOS DISTRITOS PROGRESO Y VILCABAMBA, DE LA PROVINCIA GRAU - APURIMAC	6,701,906	8,900,827	8,413,227	94.5
2352291: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO GREGORIO MENDEL DE CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC	0	2,641,467	2,639,056	99.9
2506009: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL CAMINO VECINAL DE TENERIA - CHACAHUAYCCO DEL DISTRITO DE HUAYLLATI - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,656,135	2,756,135	2,751,708	99.8



**Proyectos de inversión más importantes a nivel Multiprovincial en la Región Apurímac**

<b>Proyecto</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Devengado</b>	<b>Avance %</b>
2194711: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO VACUNO DE LECHE EN 35 DISTRITOS EN LAS PROVINCIAS DE ABANCAY, ANTABAMBA, AYMARAES, COTABAMBAS Y GRAU, REGION APURIMAC 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,022,708	2,091,732	2,040,212	97.5
2302268: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE MAIZ AMILACEO EN LAS PROVINCIAS DE ABANCAY, AYMARAES, ANTABAMBA, GRAU Y COTABAMBAS DE LA REGION APURIMAC 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,136,730	1,486,730	1,475,358	99.2
2335794: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALTA EN 85 LOCALIDADES DE 30 DISTRITOS EN LAS PROVINCIAS DE ABANCAY, ANDAHUAYLAS, AYMARAES Y CHINCHEROS DE LA REGION APURIMAC	265,500	3,045,500	3,026,171	99.4
2457746: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y REGULACION PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	1,100,672	1,144,514	1,108,750	96.9
2462401: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	659,944	874,067	749,034	85.7
2469927: MEJORAMIENTO SERVICIO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS DE LA LINEA ARTESANAL TEXTIL 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,473,502	898,503	743,392	82.7
2471009: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA MIEL DE ABEJAS EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,619,841	1,619,841	1,505,723	93.0
2484920: MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA APURIMAC EN 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,512,352	3,761,822	3,691,259	98.1
2486174: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PECUARIA A TRAVES LA RECUPERACION DE PASTOS Y FORRAJES MEDIANTE EL SISTEMA INTEGRAL AGROSILVOPASTORIL EN ZONAS ALTO ANDINAS EN 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,552,000	2,552,000	2,237,299	87.7



2487933: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA CAMPAÑA CHICA DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS FAMILIARES EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA DEBIDO AL COVID 19 EN 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,569,481	1,669,481	1,638,029	98.1
2520195: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA RUTA EMP PE-30A (CASINCHIHUA) - MISHCA - PICHIRHUA - OCRABAMBA - PAICCOPATA - HUANCARPUQUIO - SAN JUAN DE CHACÑA - EMP AP-107 (TINTAY), DISTRITOS DE PICHIRHUA, TINTAY Y SAN JUAN DE CHACÑA - LAS PROVINCIAS DE ABANCAY Y AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC LAS PROVINCIAS DE AYMARAES Y ABANCAY DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	250,000	250,000	243,821	97.5
2538958: MEJORAMIENTO DEL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS MODULOS DE USO SUSTENTABLE DE LA VICUÑA EN LAS COMUNIDADES CONSERVACIONISTAS DE LAS 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,567,968	1,567,968	1,390,417	88.7

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**

CONCEPTO	2023		2022		VARIACION	CRECIMIENTO DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	134,368,692.01	3.61	154,420,266.01	4.35	-20,051,574.00	-12.99
Inversiones Disponibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,260,365.87	0.03	748,567.75	0.02	511,798.12	68.37
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	4,056,774.71	0.11	3,676,449.33	0.10	380,325.38	10.34
Inventarios (Neto)	112,095,418.39	3.01	110,417,178.38	3.11	1,678,240.01	1.52
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	17,988,929.57	0.48	20,744,600.67	0.58	-2,745,671.10	-13.24
Otras Cuentas del Activo	119,805,022.32	3.22	119,034,362.31	3.35	20,442,864.13	0.65
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>389,586,202.87</b>	<b>10.48</b>	<b>409,041,424.45</b>	<b>11.52</b>	<b>-19,455,221.58</b>	<b>-4.76</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	3,034,046,464.14	81.58	2,879,343,912.10	81.09	154,702,552.04	5.37
Otras Cuentas del Activo (Neto)	295,265,385.59	7.94	282,396,927.10	7.39	32,868,458.49	12.53
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3,329,311,849.73</b>	<b>89.52</b>	<b>3,141,740,839.20</b>	<b>88.48</b>	<b>187,571,010.53</b>	<b>5.97</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3,718,898,052.60</b>	<b>100</b>	<b>3,550,782,263.65</b>	<b>100</b>	<b>168,115,788.95</b>	<b>4.73</b>
Cuentas de Orden	952,711,484.75	25.62	702,199,392.92	19.78	250,512,091.83	35.68
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Cuentas por Pagar a Proveedores	58,352,585.61	1.57	51,732,357.82	1.46	6,620,227.79	12.80
Impuestos, Contribuciones y Otros	12,782,820.16	0.34	8,338,243.22	0.23	4,444,576.94	53.30
Remuneraciones y Beneficios Sociales	15,023,761.10	0.40	17,858,673.41	0.50	-2,834,912.31	-15.87
Obligaciones Previsionales	75,067,408.50	2.02	125,585,378.40	3.54	-50,517,969.90	-40.23
Operaciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	53,179,974.31	0.07	231,877,145.67	6.53	21,302,828.64	9.19
Ingresos Diferidos	1,925,135.42	0.05	1,547,835.85	0.04	377,299.57	24.38
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>416,831,685.10</b>	<b>11.21</b>	<b>437,439,634.37</b>	<b>12.32</b>	<b>-20,607,949.27</b>	<b>-4.71</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Deudas a Largo Plazo	324,184,535.87	8.72	324,133,352.37	9.13	51,183.50	0.02
Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00	0.01	320,969.17	0.01	320,969.17	1.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev	116,547,732.68	3.13	92,907,986.49	2.62	23,639,746.19	25.44
Obligaciones Previsionales	366,410,734.59	9.85	293,019,729.77	8.25	73,391,004.82	25.05
Provisiones	54,359,893.21	1.48	58,188,676.73	1.64	-3,828,983.52	-6.58
Otras Cuentas del Pasivo	121,056,531.35	3.26	128,024,012.72	3.61	-6,967,481.37	-5.44
Ingresos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>982,559,427.70</b>	<b>26.42</b>	<b>896,594,927.25</b>	<b>25.25</b>	<b>85,964,500.45</b>	<b>9.59</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,339,391,112.80</b>	<b>37.63</b>	<b>1,334,034,561.62</b>	<b>37.57</b>	<b>65,356,551.18</b>	<b>4.90</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Hacienda Nacional	2,608,971,250.14	70.15	2,398,464,576.66	67.55	210,506,673.48	8.78
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados No Realizados	106,038,048.20	2.85	106,038,048.20	2.99	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados Acumulados	-395,502,358.54	-10.63	-287,754,922.83	-8.10	107,747,435.71	37.44
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,319,506,939.80</b>	<b>62.37</b>	<b>2,216,747,702.03</b>	<b>62.43</b>	<b>102,759,237.77</b>	<b>4.64</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3,718,898,052.60</b>	<b>100</b>	<b>3,550,782,263.65</b>	<b>100</b>	<b>297,828,792.10</b>	<b>9.16</b>
Cuentas de Orden	952,711,484.55	25.62	702,199,392.92	19.78	250,512,091.63	35.88

**ANÁLISIS Y ESTRUCTURA DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**  
**ENTIDAD: PLIEGO 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**

**ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO**

El Activo Total, ascendió a S/. 3,718,898,052.60 correspondiendo al Activo Corriente el monto de S/. 389,586,202.87 que representa el 10.48% y el Activo No Corriente que asciende a S/. 3,329,311,849.73 con un 89.52% se puede observar que existe una variación de S/. 168,115,788.95 representa el 4.73% de incremento a nivel del Activo Total, respecto al año 2023.







En el Activo Corriente, los conceptos más significativos corresponden a otras Cuentas del Activo con S/ 119,805,022.32 que representa el 3.22% del Activo Total y que tiene una variación considerable respecto al año anterior de S/ 119,034,362.31 que representa el 3.35% de crecimiento se puede observar que existe una variación de S/ 770,660.01 que representa el 0.65% de incremento a nivel del Activo Total, respecto al año 2023.

**En el Activo No Corriente.**

Destaca Propiedad, Planta y Equipo con el monto de S/ 3,034,046,464.14 que representa el 81.58% del Activo Total y presenta una variación con respecto al año anterior de S/ 2,879,343,912.10 con un 81.09% de incremento, con una variación de S/ 154,702,552.04 con un porcentaje del 5.37% en referencia al año 2023 y el cual están distribuido de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Viviendas Residenciales-Costo	950,000.00	950,000.00	0.00
Edificios Administrativos-Costo	60,031,418.57	60,372,508.54	-341,089.97
Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	6,017,898.57	6,017,898.57	0.00
Instalaciones Educativas - Costo	462,260,253.65	416,208,911.41	46,051,342.24
Instalaciones Educativas - Ajuste por Revaluación	10,316,759.23	10,316,759.23	0.00
Instalaciones Médicas - Costo	81,648,707.85	76,586,506.47	5,062,201.38
Instalaciones Médicas - Ajuste por Revaluación	5,142,898.67	5,142,898.67	0.00
Instalaciones Sociales Y Culturales - Costo	3,687,780.21	1,231,830.00	2,455,950.21
Centros De Reclusión - Costo	21,542.24	21,542.24	0.00
Centros De Reclusión - Ajuste por Revaluación	1,693.22	1,693.22	0.00
Otros Edificios No Residenciales - Costo	10,653,311.98	10,884,190.49	-230,878.51
Otros Edificios No Residenciales - Ajuste por Revaluación	69,341.54	69,341.54	0.00
Infraestructura Vial - Costo	120,470,124.18	122,699,056.61	-2,228,932.43
Infraestructura Eléctrica - Costo	8,071,997.55	3,736,111.17	0.00
Infraestructura Agrícola - Costo	93,712,433.83	75,673,010.43	-2,228,932.43
Agua Y Saneamiento - Costo	27,508,154.98	24,835,076.36	4,335,886.38
Plazuelas, Parques Y Jardines - Costo	227,305.00	227,305.00	18,039,423.40
Otras Estructuras - Costo	16,825,131.26	11,965,921.19	2,673,078.62
Por Administración Directa - Bienes	963,261.58	963,261.58	0.00
Por Administración Directa - Persona	11,401,537.54	9,275,263.24	4,859,210.07
Por Administración Directa - Bienes	12,760,906.94	9,064,310.48	0.00
Por Administración Directa - Servicios	3,342,704.73	2,996,375.59	2,126,274.30
Por Administración Directa - Otros	599,850.95	3,248,234.42	3,696,596.46
Por Contrata	27,578,159.15	36,006,793.01	346,329.14





Por Administración Directa – Personal	219,489,933.79	184,123,732.09	-2,648,383.47
Por Administración Directa – Bienes	218,610,822.19	203,789,556.27	-8,428,633.86
Por Administración Directa – Servicios	49,350,696.73	49,866,621.16	35,366,201.70
Por Administración Directa – Otros	1,325,928.83	9,773,439.13	14,821,285.92
Por Contrata	132,216,832.79	130,335,782.12	-515,294.43
Por Administración Directa – Personal	20,181,088.13	21,079,347.97	-8,447,510.30
Por Administración Directa – Bienes	26,851,836.53	24,871,988.02	1,881,050.67
Por Administración Directa – Servicios	7,866,461.03	7,674,597.62	-898,259.84
Por Administración Directa – Otros	2,409,140.84	2,743,393.21	1,979,838.51
Por Administración Directa – Personal	29,854,055.10	28,723,968.24	191,863.41
Por Administración Directa – Bienes	40,288,707.91	39,258,373.09	-334,252.37
Por Administración Directa – Servicios	12,064,388.28	11,974,148.48	1,130,086.86
Por Administración Directa – Otros	127,039.23	2,537,255.43	1,030,334.82
Por Administración Directa – Personal	6,770,335.68	6,560,443.50	90,239.80
Por Administración Directa – Bienes	7,731,017.24	7,729,954.61	-2,410,216.20
Por Administración Directa – Servicios	2,124,396.79	2,087,392.15	209,892.18
Por Administración Directa – Otros	1,379,157.30	38,285.15	1,062.63
Para Unidades Ejecutoras del mismo Pliego	3,352,685.96	1,379,157.30	37,004.64
Por Contrata	62,549,510.64	6,010,823.10	1,340,872.15
Por Administración Directa – Personal	74,723,320.70	56,627,374.05	1,973,528.66
Por Administración Directa – Bienes	58,125,734.55	70,049,345.83	56,538,687.54
Por Administración Directa – Servicios	1,816,330.86	58,056,949.81	18,095,946.65
Por Administración Directa – Otros	3,891,472.88	22,256,251.55	-11,923,611.28
Por Contrata	648,179.64	4,008,561.74	-56,240,618.75
Por Administración Directa – Personal	877,883.21	1,913,768.86	-18,366,778.87
Por Administración Directa – Bienes	1,019,246.46	3,073,213.09	-3,360,402.10
Por Administración Directa – Servicios	1,081,717.57	1,894,213.74	-1,035,885.65
Por Administración Directa – Otros	43,835,139.56	2,628,662.12	-2,053,966.63
Por Contrata	195,752,326.45	43,835,139.56	-812,496.17
Por Administración Directa – Personal	169,332,977.82	164,876,493.89	41,206,477.44
Por Administración Directa – Bienes	52,486,989.19	157,717,081.32	151,917,186.89
Por Administración Directa – Servicios	2,450,833.58	44,462,623.08	4,456,483.93







Por Administración Directa – Otros	84,967,108.24	11,096,674.25	-105,230,092.13
Por Contrata	6,323,038.31	84,967,108.24	-42,011,789.50
Por Administración Directa – Personal	8,707,354.88	6,938,210.22	73,868,433.99
Por Administración Directa – Bienes	4,639,548.04	9,154,827.21	-78,644,069.93
Por Administración Directa – Servicios	736,544.12	4,850,127.37	1,769,144.66
Por Administración Directa – Otros	377.00	5,063,538.24	-4,515,279.17
Por Administración Directa – Personal	334.00	2,665,860.88	-4,113,583.25
Por Administración Directa – Bienes	3,967,000.47	2,269,997.16	-5,063,159.24
Por Administración Directa – Servicios	32,080,281.66	906,148.48	-2,665,526.86
Por Administración Directa – Otros	10,568,662.88	641.82	28,697,003.31
Por Administración Directa – Bienes	323,903.70	302,795.00	31,174,133.18
Por Administración Directa – Otros	9,314,039.13	920.00	10,568,021.06
Por Contrata	2,960,616.36	5,055,961.27	21,108.70
Por Administración Directa – Personal	51,876,107.70	27,029,255.55	9,313,119.13
Por Administración Directa – Bienes	37,907,523.24	29,251,318.27	-2,096,344.91
Por Administración Directa – Servicios	82,807,772.32	9,838,536.62	24,846,852.15
Por Administración Directa – Otros	51,427,421.01	1,663,513.71	8,656,204.97
Estructuras Concluidas Por Reclasificar	398,652.10	4,820,827.81	72,969,235.70
Edificios en Afectación en Uso - Costo	5,844,892.70	9,314,039.13	49,763,907.30
Edificios en Afectación en Uso – Ajuste por Revaluación	46,104,022.01	2,960,616.36	-4,422,175.71
Terrenos Urbanos - Costo	10,944.80	67,018,433.76	-57,007,488.96
Terrenos Urbanos – Ajuste por Revaluación	172,141.00	37,907,523.24	-37,735,382.24
Terrenos Rurales – Costo	8,946,995.05	84,332,308.32	-75,385,313.27
Terrenos Rurales – Ajuste por Revaluación	8,543,388.33	51,427,421.01	-42,884,032.68
Terrenos en Afectación en Uso – Ajuste por Revaluación	31,562,985.45	398,652.10	31,164,333.35
Para Transporte Terrestre	9,944,268.78	42,325,580.30	-32,381,311.52
Para Transporte Aéreo	45,863,037.31	10,944.80	45,852,092.51
Para Transporte Acuático	1,312,990.29	173,250.00	1,139,740.29
Máquinas Y Equipos De Oficina	8,539,139.04	8,943,185.09	-404,046.05
Mobiliario De Oficina	12,559,490.48	8,393,505.60	4,165,984.88
Máquinas Y Equipos Educativos	73,450,018.41	29,989,955.86	43,460,062.55
Mobiliario Educativo	182,396.67	10,263,725.09	-10,081,328.42
Equipos Computacionales Y Periféricos	1,361,186.17	45,545,391.25	-44,184,205.08





Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	113,101.33	1,291,619.29	-1,178,517.96
Equipos De Telecomunicaciones	18,625.99	8,669,864.55	-8,671,238.56
Mobiliario	837,308.42	12,062,119.35	-11,244,810.93
Equipo	556,084.28	70,294,889.67	-69,738,805.59
Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	3,840.75	119,376.67	-115,535.92
Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	6,606.90	1,017,726.17	-1,011,119.27
Equipo De Cultura Y Arte	9,263,694.91	135,582.24	9,128,112.67
Mobiliario De Cultura Y Arte	2,688,265.45	18,625.99	2,669,639.46
Equipo De Deportes Y Recreación	267,720.54	1,019,479.17	-751,758.63
Mobiliario De Deportes Y Recreación	4,540,321.33	555,969.28	3,984,352.05
Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	10,509,116.45	560.75	10,508,555.70
Armamento En General	520,076.03	6,606.90	513,469.13
Aire Acondicionado Y Refrigeración	61,683,544.71	9,235,471.95	52,448,072.76
Aseo, Limpieza Y Cocina	699,766.11	2,609,153.96	-1,909,387.85
Seguridad Industrial	165,943,227.30	249,341.28	165,693,886.02
Electricidad Y Electrónica	61,256.80	4,558,819.76	-4,497,562.96
Equipos E Instrumentos De Medición	16,385.00	10,450,966.76	-10,434,583.76
Equipos Para Vehículos	58,890.50	506,186.03	-447,295.62
Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones		53,792,163.94	53,792,163.94
Vehículos, Maquinarias Y Otras Unidades Por Recibir		735,760.67	735,760.67
Para Unidades Ejecutoras del mismo Pliego		146,484,321.83	146,484,321.83
Vehículos en Afectación en Uso		61,256.80	61,256.80
Maquinaria, Equipo y Mobiliario de Otras Instalaciones por Reclasificar		16,565.00	16,565.00
Edificios Residenciales	-64,699.28	-64,699.28	0.00
Edificios O Unidades No Residenciales	-85,058,825.79	-83,742,631.37	-1,316,194.42
Edificios O Unidades No Residenciales- Ajuste por Revaluación	-6,661,886.93	-7,505,853.77	843,966.84
Estructuras	-48,679,355.66	-43,814,471.35	-4,864,884.28
Edificios en Afectación en Uso	-4,242,466.45	-4,242,466.45	0.00
Edificios en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	-1,137,029.65	-1,137,029.65	0.00
Vehículos	-32,201,229.27	-31,934,394.47	-266,834.80
Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros	-129,902,427.64	-126,437,739.95	-3,464,687.69
Vehículos en Afectación en Uso	-57,428.22	-57,428.22	0.00
Deterioro de Edificios o Unidades No Residenciales	-989,360.10	-989,360.10	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,034,046,464.14</b>	<b>2,879,343,912.10</b>	<b>556,882,688.52</b>







**ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PASIVO Y PATRIMONIO**

El Pasivo y Patrimonio, ascendió a S/. 3,718,898,052.60 correspondiendo al Total Pasivo el monto de S/. 1,399,391,112.80 con un porcentaje del 37.63% y total patrimonio por el monto de S/. 2,319,506,939.80 cuyo porcentaje es 65.04 % del total del Patrimonio respecto al año 2023.

En el Pasivo Corriente, los conceptos más significativos corresponden a y Remuneraciones Beneficios Sociales con S/. 15,023,761.10 que representa el 0.40% del total Pasivo y Patrimonio, frente al año anterior es de S/. 17,858,673.41 con un porcentaje de 0.50%, existiendo una variación de S/. 2,834,912.31 que representa el 15.87% habiendo disminuido en la Remuneraciones Beneficios Sociales respecto al año 2023, quedando distribuido de la siguiente manera:

En el Pasivo No Corriente, destaca el rubro de Otras Cuentas del Pasivo con el monto de S/. 121,056,531.35 que representa el 3.26% del total Pasivo y Patrimonio, y frente al año anterior es de S/. 128,024,012.72 con un porcentaje de 3.61%, cuya variación es de s/ 6,967,481.37 que representa el 5.44% respecto al año anterior, básicamente comprende el incremento en el rubro de Judiciales Laborales, tanto para Pensionistas y Activos, está conformada de la siguiente forma:

En el Patrimonio, el rubro que más destaca es el rubro de Resultados Acumulados con un monto de S/. (395,502,358.54) que representa el 10.63% del total Pasivo y Patrimonio y muestra respecto al año anterior de S/. (287,754,922.83) con un porcentaje de 8.10% y la variación es de S/. (107,747,435.71) que representa al 37.44% de los saldos de ejercicios anteriores, así como por la acumulación de resultados acumulados del presente ejercicio.

**ESTADO DE GESTION  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022  
(EN SOLES)**

ENTIDAD: PLIEGO 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

CONCEPTO	2023		2022		VARIACION	CRECIMIENTO DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
<b>INGRESOS</b>						
Ingresos Tributarios Netos	0.00		0.00			
Ingresos No Tributarios	9,245,792.22	0.59	9,799,554.57	0.62	-553,762.35	-5.65
Aportes por Regulación	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	1,322,568,195.31	84.69	1,313,429,686.59	83.38	9,138,508.72	0.70
Donaciones y Transferencias Recibidas	112,850,267.00	7.23	162,863,211.56	10.34	-50,012,944.56	-30.71
Ingresos Financieros	2,860,914.94	0.18	2,328,075.61	0.15	532,839.33	22.89
Otros Ingresos	114,092,626.80	7.31	86,744,847.96	5.51	27,347,778.84	31.53
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,561,617,796.27</b>	<b>100</b>	<b>1,575,165,376.29</b>	<b>100</b>	<b>-13,547,580.02</b>	<b>18.75</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>						
Costo de Ventas	-1,082.14	0.00	-578.91	0.00	-503.23	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	-129,068,216.18	9.49	-200,639,439.20	13.27	71,571,223.02	47.01

Dirección: Jr. Puno 107 Abancay | Teléfono: 083 321022 | Email: transparencia@regionapurimac.gob.pe





Gastos de Personal	-930,338,090.44	68.42	-861,065,138.00	56.95	-89,272,952.44	-45.50
Gastos por Pens. Prest. Y Asistencia Social	-114,586,087.42	8.43	-156,672,684.53	10.36	42,084,597.11	27.64
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	-894,291.23	0.07	-969,149.24	0.06	74,858.01	0.05
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-81,616,434.28	6.00	-16,835,558.14	1.11	-64,780,876.14	-42.55
Trasposos y Remesas Otorgadas	-2,202,509.31	0.16	-1,186,735.61	0.08	-1,015,773.70	-0.67
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-72,672,291.11	5.34	-92,992,85.40	6.15	20,319,794.29	13.35
Gastos Financieros	-63,013.30	0.00	-232,457.00	0.02	169,443.70	0.11
Otros Gastos	-26,294,464.49	2.08	-181,381,784.81	12.00	153,087,320.32	100.56
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>-1,359,738,479.90</b>	<b>100</b>	<b>-1,511,975,610.84</b>	<b>100</b>	<b>152,237,130.94</b>	<b>100</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>201,870,316.37</b>		<b>63,189,765.45</b>		<b>138,680,550.92</b>	

**ANALISIS Y ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**Total, Ingresos**

El Gobierno Regional de Apurímac en el ejercicio 2023, obtuvo ingresos a nivel Pliego el monto de S/. 1,561,617,796.27 millones, el rubro que más destaca son Trasposos y Remesas Recibidas por S/. 1,322,568,195.31 y que en porcentaje representa el 84.69% del total de Ingresos y presenta una variación con respecto al año anterior de S/. 1,313,429,686.59 que en porcentaje significa una disminución del 83.38%; seguido de Donaciones y Transferencias Recibidas con el monto de S/. 112,850,267.00 con un porcentaje de 7.23%, constituido por los siguientes conceptos:

**Donaciones y Transferencias Recibidas.**

DESCRIPCION	2023	2022	VARIACION
Del Gobierno Nacional	27,182,751.01	39,294,482.18	-12,111,731.17
De los Gobiernos Regionales			0.00
De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	965,399.00	19,523,668.01	-18,558,269.01
Otros Organismos			0.00
De Gobierno Nacional	33,554,700.31	73,065,202.97	-39,510,502.66
De los Gobiernos Regionales	383,187.82	81,803.90	301,383.92
De los Gobiernos Locales			0.00
De otras Entidades Publicas	249,590.81	2,235.24	247,355.57
De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	11,084,479.65	5,952,835.95	5,131,643.70
De Gobierno Nacional			0.00
De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.00	0.00	0.00
Otros Organismos	0.00	0.00	0.00
Del Gobierno Nacional	20,000.00	23,522,538.91	-23,502,538.91
De los Gobiernos Regionales	1,027,594.40	21,967.59	1,005,626.81
De los Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00
De otras Entidades Publicas	1,116,387.84	270,968.87	845,418.97







De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	4,629,239.98	731,762.90	3,897,477.08
Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	359,840.00	20,000.00	339,840.00
Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	32,260,282.94	32,050.71	32,228,232.33
Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	2,913.24	10.98	2,902.26
Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	13,900.00	343,683.35	-329,783.35
<b>TOTALES</b>	<b>162,863,211.56</b>	<b>162,863,211.56</b>	<b>22,300,115.58</b>

**Trasposos y Remesas Recibidas.**

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público-Ejercicios Anteriores	223,562.88	0.00	223,562.88
Otros	213,846.26	0.00	213,846.26
Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público-Ejercicios Anteriores	119,833.96	0.00	119,833.96
Otros	1,645,266.21	0.00	1,645,266.21
<b>TOTALES</b>	<b>2,202,509.31</b>	<b>0.00</b>	<b>2,202,509.31</b>

**El total de Costos y Gastos.** - para el año 2023 el Gobierno Regional de Apurímac a nivel Pliego fue de S/ 1,359,738,479.90 que representa el 100.00% de los ingresos, donde los mayores gastos fueron en los rubros de gastos de personal con el monto de S/. 930,338,090.44 que representa el 68.42% de los ingresos, seguido de los gastos de bienes y servicios con el monto de S/. 129,068,216.18 con un porcentaje de 9.49%, cuyo detalle de ambos rubros es el siguiente:

**Gastos de personal:**

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
Funcionarios Elegidos Por Elección Política	295,071.60	290,836.73	4,434.87
Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	28,412,829.56	30,822,718.33	-2,409,888.77
Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	3,300,543.17	2,532,212.52	768,330.65
Funcionario de Alta Dirección de las Entidades	126,469.89	2,532,212.52	-2,405,742.63
Personal de Confianza (Régimen Laboral Público)	534,930.96	481,764.64	53,166.32
Asignación A Fondos Para Personal	35,060,244.08	35,569,786.50	-509,542.42
Otras Retribuciones Y Complementos	3,048,274.18	1,352,589.06	1,695,685.12
Personal Nombrado	239,581,572.20	218,531,947.75	21,049,624.45
Personal Contratado	137,204,754.92	121,481,809.26	15,722,945.66
Asignaciones y Bonificaciones para el Personal del Magisterio	47,366,736.21	37,919,248.40	9,447,487.81





Palmas Magisteriales	70,500.00	72,000.00	-1,500.00
Otras Retribuciones Y Complementos	2,244,428.00	274,132.00	1,970,296.00
Personal Auxillar de Educación	9,979,701.77	5,958,862.42	4,020,839.35
Otras Retribuciones y Complementos	787,293.73	589,261.00	198,032.73
Personal Nombrado	89,454,191.84	76,721,925.63	12,732,266.21
Personal Contratado	6,246,832.99	4,980,070.54	1,266,762.45
Personal Serums	4,569,962.28	4,042,654.57	527,307.69
Personal por Servicios Complementarios de Salud		3,022,138.05	3,022,138.05
Personal por Entrega Económica por Prestaciones Adicionales en Salud		865,294.00	865,294.00
Personal Nombrado	37,283,299.98	34,665,015.44	2,618,284.54
Personal Contratado	1,453,538.43	1,172,532.46	281,005.97
Guardias Hospitalarias	18,752,748.12	18,161,117.52	591,630.60
Bonificaciones o entregas económicas al puesto de profesionales de la salud	16,021,792.74	15,440,583.14	581,630.60
Bonificaciones o entregas económicas al puesto de no profesionales de la salud		7,837,258.78	-7,837,258.78
Bonificación Extraordinaria por Emergencia Sanitaria	8,059,088.81	14,983.27	8,044,105.54
Otras Retribuciones Y Complementos	25,966.01		25,966.01
Otras Retribuciones Y Complementos	2,181.78	36,564.94	-34,383.16
Gratificaciones		2,700.00	-2,700.00
Aguinaldos	9,623,894.01	9,012,449.05	611,444.96
Bonificación Por Escolaridad	5,983,919.50	5,857,300.33	126,619.17
Compensación Por Tiempo De Servicios	50,676,338.99	54,718,250.58	-4,041,911.59
Asignación Por Cumplir 25 o 30 Años	2,132,496.55	1,969,411.11	163,085.44
Compensación Vacacional (vacaciones trucas)	22,037,316.24	17,142,784.75	4,894,531.49
Bono por Desempeño	4,149,708.00	2,639,399.66	-2,493,614.00
ENTREGA ECONÓMICA POR PRESTACIONES ADICIONALES PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-		2,493,614.00	-2,493,614.00
BONO EXCEPCIONAL POR NEGOCIACIÓN COLECTIVA CENTRALIZADA		931,700.00	-931,700.00
OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS	6,699,583.50	3,101,905.01	3,597,678.49
Dietas De Regidores Y Consejeros	566,280.00	514,800.00	51,480.00







Personal Nombrado		74,010.73	74,010.73
Personal Contratado		90,410.88	90,410.88
Asignaciones y Bonificaciones para Docentes de Institutos de Educación Superior	888,535.20	326,983.08	541,552.12
Otras Retribuciones En Especie	423,601.00	550,201.00	-126,600.00
Aportes A Los Fondos De Pensiones	154,841.30	690,007.87	-535,166.57
Contribuciones A Essalud	34,848,637.74	30,518,661.91	4,329,975.83
Otras Contribuciones Del Empleador	173,307.29	129,344.98	43,962.31
Contrato De Administración De Servicios - CAS	88,706,655.72	95,111,223.84	-6,404,568.12
CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS - CAS	6,405,935.66	6,119,761.17	286,174.49
Vacaciones CAS	1,665,466.14	1,822,365.82	-156,897.68
Aguinaldos de Cas	1,874,490.37	1,705,565.28	168,925.09
Entrega de Cupón o Vale por Concepto de Alimentación		12,350.00	12,350.00
BONO EXCEPCIONAL POR NEGOCIACIÓN COLECTIVA CENTRALIZADA		1,688,500.00	1,688,500.00
OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS	3,464,128.00	804,330.00	2,659,798.00
<b>TOTAL</b>	<b>930,338,090.44</b>	<b>861,065,138.00</b>	<b>78,246,147.24</b>

**RATIOS DE LIQUIDEZ**

**RATIOS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

RATIO FINANCIERO	FORMULA	AL 31/12/2022	%	AL 31/12/2023	%
LIQUIDEZ GENERAL	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	409,041,424.45	0.93	389,586,202.87	0.93
		437,439,634.37		416,831,685.10	
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	PASIVO TOTAL/PATRIMONIO	1,334,034,561.62	0.60	1,399,391,112.80	0.60
		2,216,747,702.03		2,319,506,939.80	
ENDEUDAMIENTO TOTAL	TOTAL PASIVO/TOTAL ACTIVO	1,334,034,561.62	0.37	1,399,391,112.80	0.38
		3,550,782,263.65		3,718,898,052.60	

La ratio de Liquidez General mide la capacidad de pago que tiene la entidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo, enfrentando el activo corriente contra el pasivo corriente. Mide el grado en el cual los pasivos en corto plazo son cubiertos por los activos corrientes, cuyo resultado nos señala la cantidad de soles de activos corrientes con los cuales cuenta la entidad para cubrir su pasivo corriente. Cuanto más alto es la ratio, mayores son las posibilidades que tiene la entidad para afrontar sus compromisos corrientes. Una ratio menos a 1 manifestara la insolvencia de la entidad para atender sus obligaciones

Dirección: Jr. Puno 107 Abancay | Teléfono: 083 321022 | Email: transparencia@regionapurimac.gob.pe





EN EL PLIEGO 442 DEL Gobierno Regional de Apurímac al 31 de diciembre del 2022, se puede evidenciar que hay diferencia al año 2023 de 0.93% lo que significa que por 1.00 sol de deuda habría por cubrir.

**Ratio de Endeudamiento Patrimonial** es un índice de Solvencia que permite analizar las obligaciones de la entidad a corto y largo plazo y nos muestra la solides de la misma, nos muestra la estructura de la deuda y el capital social que la entidad desea tener y permite ver cuán dependiente es financieramente. Si el resultado es mayor a 1 significa que es mala la capacidad de pago, si es igual a 1 es que cubre el pago de sus deudas, pero si es menor a 1 es que tiene buena capacidad de pago.

El Pliego 442 del Gobierno Regional de Apurímac como pliego tiene capacidad de endeudamiento Y/O pago.

**Ratio de Endeudamiento Total** es un índice de Solvencia que mide la capacidad de endeudamiento de una entidad, es decir su capacidad de entender tanto las obligaciones corrientes como las No corrientes, teniendo en cuenta sus activos. A través de esta ratio podemos determinar el grado en el que aprovecha las operaciones de la entidad, es decir evalúa que porcentaje de los activos totales es financiado por terceros.

Resulta de especial interés para los acreedores actuales y potenciales quienes, al evaluar el grado de endeudamiento, pueden determinar la probabilidad de que los créditos que conceden sean convenientemente reembolsados.

**RATIOS FINANCIEROS DE SOLVENCIA**

RATIO DE SOLVENCIA				
FORMULA	AL 31/12/2022		AL 31/12/2023	
ACTIVO NO CORRIENTE + ACTIVO CORRIENTE	3,550,782,263.65	= 2.66	3,718,898,052.60	=2.66
PASIVO NO CORRIENTE + PASIVO CORRIENTE	1,334,034,561.62		1,399,391,112.80	

Una ratio de solvencia indica si el flujo de caja de una empresa es suficiente para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo y, por tanto, es una medida de su salud financiera. Una ratio desfavorable puede indicar cierta probabilidad de que una empresa incumpla sus obligaciones de deuda.

**RATIOS FINANCIEROS DE RENTABILIDAD**

RATIO DE RENTABILIDAD				
FORMULA	AL 31/12/2022		AL 31/12/2023	
UTILIDAD NETA	63,189,765.45	= 0.02	201,870,316.37	=0.05
ACTIVO TOTAL	3,550,782,263.65		3,718,898,052.60	

Una ratio financiera de rentabilidad Mide la rentabilidad que le generan a la empresa sus recursos propios. Es decir, el beneficio neto obtenido por la inversión de los accionistas.







MARGEN NETO O MARGEN DE UTILIDAD NETA				
FORMULA	AL 31/12/2022		AL 31/12/2023	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	63,189,765.45	= 0.04	201,870,316.37	=0.13
TOTAL INGRESOS	1,575,165,376.29		1,561,617,796.27	

Índice de Margen Neto, como margen de Utilidad Neta, muestra la utilidad obtenida por cada unidad monetaria de ingreso. Un ratio alto significa que el proceso de prestación de los servicios que brinda del Gobierno Regional de Apurímac se realiza con tanta eficiencia y bajos costos que un alto porcentaje de los ingresos se traduce en utilidad para nuestra entidad Al 31/12/2022 este ratio alcanza los 0.04% inferior en 0.65 con respecto al 31/12/2023 que alcanzó los 0.13%, lo que significa en términos porcentuales que el Gobierno Regional ha obtenido una rentabilidad neta de 4% sobre el total de sus ingresos destinados a Costo Operacionales y Otros Gastos en el ejercicio 2022, el resultado indica que la rentabilidad a disminuido en 0.1% respecto al periodo anterior.

Excedente o Déficit					
FORMULA	AL 31/12/2022		AL 31/12/2023		
INGRESOS TOTALES	X100	1,575,165,376.29	= 1.04	1,561,617,796.27	=1.15
GASTOS Y COSTOS TOTALES		1,511,975,610.84		1,359,738,479.90	

El índice de Excedente o Déficit es una ratio de cobertura que mide el número de veces que los ingresos Totales cubren los Gastos Totales, es decir, mide la capacidad de la entidad para afrontar convenientemente con sus ingresos la totalidad de sus gastos. Al 31/12/2022 esta ratio alcanza 1.04% inferior en 0.11% con respecto al 31/12/2023 que alcanzó los 1.15% lo que indica que en el Gobierno Regional de Apurímac los ingresos Totales superan en 1.04% a los gastos totales.

 GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
  
CPC. Dember Orosco Alarcón  
JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD



## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DE GESTIÓN – Logros Obtenidos y Dificultades**

#### **3.1 EJE ESTRATÉGICO N° 1: ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

##### **CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**

Conforme lo establecido, a la Constitución Política del Estado así como a la Orgánica de Gobiernos Regionales es el Órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional de Apurímac. La función normativa comprende la formulación, el análisis debate y aprobación de Ordenanzas y/o Acuerdos regionales, tendientes a promover el desarrollo el desarrollo y bienestar de la población, quienes durante el año 2023 realizaron las siguientes actividades:

##### **1. Principales Acuerdos Regionales**

- Mediante **Acuerdo del Consejo Regional N° 65-2023**, se autorizó, la firma del Convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Apurímac y el Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Apurímac, para la ejecución de la inversión pública denominado "Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia de los Órganos jurisdiccionales de la Sede Judicial de Curahuasi del distrito Judicial de Apurímac – distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, departamento DE APURIMAC, con CUI N° 2441227".
- Mediante **Acuerdo del Consejo Regional N° 66-2023** se autorizó la firma del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Apurímac y el Poder Judicial - corte superior de justicia de justicia de Apurímac, sustenta la necesidad, viabilidad y beneficios de la suscripción de convenio para la ejecución de la inversión pública denominado "Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia de los Órganos Jurisdiccionales de la sede Judicial de Chincheros, en el distrito de Chincheros, provincia de Chincheros departamento de Apurímac", con CUI N° 2441226.
- Mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 67-2023, se autorizó al Gobernador Regional, **la suscripción del acuerdo de delegación de competencias entre el gobierno regional de Apurímac y Previas descentralizado** para la adquisición e inscripción de predios afectados como consecuencia de la ejecución del proyecto "Construcción de Puente ubicado en la Ruta AP-114: Puente Pallcabamba y accesos en el distrito de Cotabambas, provincia Cotabambas, Departamento Apurímac", a favor del Estado representado por el Gobierno Regional de Apurímac; como consecuencia de la Resolución Gerencial N° 078-2022-MTC/21.GE.
- Mediante Acuerdo del Consejo Regional Nros. 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, y 78-2023, se requirió al Ejecutivo Regional la **asignación presupuestal para el cumplimiento de las actividades de fiscalización** aprobadas por Acuerdo del



Consejo Regional, de conformidad a la **Ley N° 31433**, que modificó la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de los Consejos Regionales **y Ley N° 31812**.

- Mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 100-2023, se solicitó al Ejecutivo Regional, **la implementación de la Ley N° 31812**, Ley que modifica la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, para asegurar el financiamiento del ejercicio de la función fiscalizadora del Consejo Regional.

## **2. Principales Ordenanzas Regionales**

- Mediante **Ordenanza Regional N° 04-2023**, se Declaró de interés y prioridad regional en Apurímac **la Gestión Sostenible del Recurso Hídrico en Cabeceras de Cuenca**, que incluye la siembra y cosecha de agua, asumiendo como política regional proyectos de infraestructura natural y/o implementándolo con un enfoque transversal en todos los proyectos de gestión de recursos hídricos a fin de rescatar, revalorar e impulsar el uso de tecnologías ancestrales preservando la cultura y cosmovisión andina en Apurímac.
- Mediante **Ordenanza Regional n° 08-2023**, se **Aprobó la Cuota Laboral del (5%) para el acceso al empleo para los ciudadanos con registro único de víctimas – RUV, en las** convocatorias realizadas por las diferentes áreas, Órganos Desconcentrados, Unidades Ejecutoras, Programas, Proyectos Especiales, del territorio de la Región Apurímac.
- Mediante **Ordenanza Regional N° 13-2023**, se Declaró de necesidad pública y prioridad regional la **Implementación del Proceso de Desplazamiento Definitivo del Personal Nombrado, Asistencial y Administrativos destacado y/o rotado** de las unidades ejecutoras de salud de la región Apurímac”
- Mediante **Ordenanza Regional n° 16-2023**, se **Estableció la Distribución de la Bolsa de Trabajo en los Proyectos Inversión Pública** ejecutados por el Gobierno Regional de Apurímac, en la modalidad de la administración directa, cuyo costo individual sea superior a las 50 UIT.
- Mediante **Ordenanza Regional N° 19-2023**, se Aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la **Dirección Regional de Salud Apurímac**, de 09 Unidades Ejecutoras y un (01) Órgano Desconcentrado.
- **Mediante Ordenanza Regional N° 20-2023**, se Aprobó el “**Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Apurímac para el Año 2023**”, como instrumento de gestión que orienta el quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito regional.

## **3. Principales Sesiones Ordinarias**

- Conforme a Ley y mediante Acuerdo del Consejo Regional, se invitó a la **Procuradora Pública Regional, al Jefe del Órgano de Control Institucional**, a fin de que expongan respecto a las actividades que vienen desarrollando.
- Mediante Acuerdo del Consejo Regional, se invitó a **funcionarios del Gobierno Regional de Apurímac**, para que expongan de las actividades que vienen realizando en beneficio del Gobierno Regional de Apurímac.
- Mediante Acuerdo del Consejo Regional, se aprobó la realización de la **Sesión Ordinaria Descentralizada** del mes de noviembre 2023 **en la provincia de Cotabambas**



#### 4. Principales Sesiones Extraordinarias

- Mediante **Acuerdo del Consejo Regional N° 48-2023S**, se autoriza al Gobernador Regional para la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos Públicos para la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública **entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Apurímac**. Proyecto denominado: **Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de UBS**.
- Mediante **Acuerdo del Consejo Regional N° 67-2023S** el Barrio Carampa, Ccamuccasa de Carmen Alto, barrio Tacamipampa, Ccayccopampa, Nucapucro de Choaquere y Lindarumi de Queullabamba, distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac. CUI N° 22305364.
- Mediante **Acuerdo del Consejo Regional N° 81-2023S**, se autoriza al Gobernador Regional, la suscripción de la **Adenda** de variación presupuestal del monto total de inversión contemplada en la Cláusula Quinta del **Convenio de Inversión N° 001-2022-GRAP** del proyecto denominado **“Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en 21 Vías locales en zona urbana del distrito de Antabamba, provincia de Antabamba Apurímac”** con CUI N° 2339910, por la modalidad de obras por impuesto, por el monto de **s/. 20, 858,072.65**.

#### Limitaciones

- El Consejo Regional de Apurímac, cuenta con equipos de cómputo obsoletos, lo que dificulta el cumplimiento oportuno de las metas y objetivos.
- El Consejo Regional de Apurímac, **cuenta con una unidad vehicular que presenta fallas mecánicas constantes**, lo cual nos ha restringido el cumplimiento de la función fiscalizadora de los 11 Consejeros Regionales.

#### Gestiones Realizadas

- Se cumplió con el registro del balance semestral de las actividades de fiscalización del segundo semestre 2023, a través del aplicativo informático de la Contraloría General de la Republica, conforme a la LEY N° 31433, Ley N° 31812, Directiva N° 015-2022-CG/PREVI aprobada con Resolución de Contraloría N° 266-2022.CG.

### ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

De acuerdo a lo establecido en la normativa del Sistema Nacional de Control, el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Apurímac tiene como función efectuar la supervisión, vigilancia y verificación de la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado y el ejercicio del control gubernamental, en cumplimiento al cual efectuaron los servicios de control siguientes:

#### Cuadro N° 01

#### Servicios de Control programados y ejecutados durante el año 2023

Item	Principales actividades año 2023	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Logros Alcanzados
1	<b>Servicio de Control Posterior</b>			
	Auditorías	1	1	100%
	Servicios de Control Especifico	2	4	200%
	Acciones de Oficio Posterior	5	5	100%
2	<b>Servicio de Control Simultaneo</b>			





	Control concurrente	82	117	142.68%
	Visita de Control	6	8	133.33%
	Orientación de Oficio	3	3	100%
<b>3</b>	<b>Servicios Relacionados</b>			
	Evaluación de denuncias	1	1	100%
	Seguimiento a la implementación de recomendación de los informes de servicio de control posterior	90%	91.53%	101.70%
	Seguimiento a la implementación de recomendación de los informes de servicio de control simultaneo.	90%	93.85%	104.28%
	Evaluación de la implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado.	1	2	200%
	Presentación del Informe del Jefe del OCI ante el Consejo Regional	3	3	100%
	Servicio relacionado de recopilación de información	1	1	100%
	Actividades operativas sin producto identificado	12	12	100%

Fuente: Oficio N° 129-2024-CGR-OCI-GORE-APURIMAC

## GERENCIA GENERAL REGIONAL

### LOGROS Y GESTION

El Gobierno Regional de Apurímac ha alcanzado resultados destacados en términos de ejecución de inversiones durante el año 2023. Como resultado de la evaluación del cumplimiento de las metas, ha recibido el reconocimiento por su ejecución de inversiones a nivel de devengado. Este logro ha posicionado al Gobierno Regional de Apurímac entre los primeros gobiernos regionales en recibir tres incentivos presupuestarios, con el objetivo de promover el aumento de la capacidad de ejecución de inversiones tanto en los Gobiernos Regionales como en los Gobiernos Locales. El monto asignado para estos incentivos asciende a S/ 29 173 660,00 millones de soles.

Este reconocimiento refleja el compromiso y el esfuerzo del Gobierno Regional de Apurímac en la gestión y ejecución eficiente de proyectos de inversión, con el fin de promover el desarrollo regional y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, demuestra la capacidad de la administración regional para generar resultados concretos y utilizar de manera efectiva los recursos asignados.

Estos incentivos presupuestarios constituyen un respaldo importante para continuar impulsando el desarrollo económico y social de la región, fortaleciendo la infraestructura, los servicios públicos y las oportunidades de crecimiento. El Gobierno Regional de Apurímac se compromete a seguir trabajando en la ejecución de inversiones de manera transparente, eficiente y con un enfoque orientado al beneficio de la comunidad.

Este reconocimiento es un estímulo para mantener y mejorar los estándares de gestión y ejecución de inversiones, así como para seguir avanzando en la consecución de los objetivos planteados en el plan de trabajo y logros de gestión del Gobierno Regional de Apurímac.

1. El Gobierno Regional de Apurímac, ha aplicado penalidades por mora en la ejecución de las prestaciones de contratos celebrados de acuerdo con la normativa de contrataciones del Estado. Estas penalidades se han impuesto debido al incumplimiento injustificado por parte de los contratistas en la entrega de las prestaciones dentro del plazo establecido. El monto total de las penalidades aplicadas asciende a S/ 1 025 216,31.



Con la aplicación de estas penalidades, el Gobierno Regional de Apurímac, busca salvaguardar el interés público y asegurar que los contratistas cumplan con sus obligaciones en los plazos establecidos. Asimismo, estas medidas buscan promover una cultura de responsabilidad y puntualidad en la ejecución de los contratos, garantizando la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios contratados.

2. El Gobierno Regional de Apurímac, ha implementado con un mayor número de profesionales especializados para fortalecer la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario. Esta medida se ha tomado con el objetivo de agilizar y mejorar la atención de los expedientes relacionados con dicho procedimiento.

En la actualidad, se tenía un total de 749 expedientes pendientes de atención en esta área. Reconocemos que esta cifra representa una carga significativa de trabajo, Sin embargo, con la implementación de más profesionales especializados, se redujo la cantidad de expedientes pendientes y brindar una respuesta oportuna a cada caso y a través de esta dependencia se ha atendido 173 expedientes disciplinarios según se muestra en el cuadro siguiente:

Expedientes Técnicos en los Períodos 2021, 2022, 2023 Y 2024				
Año en el que emite el Informe correspondiente	Resultado del Informe			
	No ha Lugar	Prescripción	Inicio de PAD	Sanción
2018, 2019, 2020 Y 2021	0	254 PENDIENTE	0	0
2022	18	06 (*)	17	03
2023	82	0	63	28
2024	01	0	11	0

3. El Gobierno Regional de Apurímac ha implementado con éxito el Sistema de Control Interno (SCI) a nivel del pliego regional y ha logrado cumplir al 100% con el envío de sus entregables en dicho sistema. La Contraloría General de la República ha reconocido este logro y reconoció por su liderazgo, coordinación y seguimiento constante. Gracias a estos esfuerzos, el GORE Apurímac se sitúa como el quinto gobierno regional a nivel nacional en cumplir con el envío del 100% de los entregables del SCI. Este reconocimiento destaca el compromiso del Gobierno Regional de Apurímac con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión pública, y es un estímulo para seguir fortaleciendo los mecanismos de control interno y mejorando los procesos administrativos.

## SECTOR SALUD

El Gobierno Regional de Apurímac, ha firmado un convenio de cooperación interinstitucional con el Programa Nacional de Inversiones en Salud para la ejecución de varios proyectos en el sector salud. Estos proyectos incluyen:

1. "Fortalecimiento de la atención de los servicios de salud en el segundo nivel de atención, categoría II-2, sexto nivel de complejidad Nuevo Hospital de Andahuaylas – Apurímac" con un presupuesto de S/. 162 888 858,36.
2. "Mejoramiento de la capacidad diagnóstica y resolutoria de los servicios de atención de la salud del Hospital Guillermo Díaz de la Vega, distrito de Abancay, provincia de Abancay, departamento de Apurímac" con un presupuesto de S/ 815 516 966,06.



3. "Mejoramiento y ampliación de servicios de salud del hospital de Chincheros II-1, red de Salud Virgen de Cocharcas, distrito y provincia de Chincheros, departamento de Apurímac" con un presupuesto de S/ 220 110 422,81.
4. "Mejoramiento y ampliación de servicios de salud del hospital de Challhuacho, distrito de Challhuacho y provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac" con un presupuesto de S/ 138,026 960,14. Además, se ha ejecutado un hospital de contingencias con un presupuesto de más de 250 mil soles.
5. Entre otros centros de salud, así como, la implementación con ambulancias y equipos médicos.

Estos proyectos tienen como objetivo fortalecer la capacidad de atención y mejorar los servicios de salud en la región de Apurímac. Con la ejecución de estas inversiones, se espera mejorar la infraestructura, adquirir equipos médicos y brindar una atención de calidad a la población.

## **SECTOR TRANSPORTES**

El Gobierno Regional de Apurímac ha firmado un convenio con Provias Descentralizado para la ejecución de inversiones relacionadas con la infraestructura vial. Estos proyectos incluyen:

1. "Mejoramiento del servicio de transpirabilidad vial Talavera - Umaca Ocobamba - Rocchac - Ongoy - Huacca - Maramora - Pulcay - Ayacucho (Accanchy a Chungui) en las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac" con un presupuesto de S/ 178 982 422,45. El objetivo de este proyecto es mejorar la conectividad vial en la zona y facilitar el transporte de personas y mercancías.
2. La elaboración del Estudio de Pre-Inversión y Estudio Definitivo del Proyecto "Mejoramiento de la Ruta Nacional PE-35 del tramo que atraviesa la ciudad de Abancay" con intervención específica en la avenida Manuel Seone, Prado Alto y Tamburco. Este estudio tiene como objetivo identificar las necesidades de mejora en la infraestructura vial de la ciudad y proponer soluciones adecuadas.

Estas inversiones en infraestructura vial buscan mejorar las condiciones de transporte y la conectividad en la región de Apurímac. A través de la ejecución de estos proyectos, se espera facilitar el desplazamiento de personas y bienes, promover el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de la población.

## **OBRAS POR IMPUESTO**

El Gobierno Regional de Apurímac tiene una cartera de 12 proyectos de obras por impuestos, con un valor total de 252 910 210,11 millones de soles. Esta modalidad de ejecución de la inversión pública permite que la empresa privada participe financiando la infraestructura y los servicios públicos a cambio del pago de sus impuestos. Actualmente, se encuentran en ejecución dos de estos proyectos.

1. Se ha logrado destrabar el Proyecto "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en 21 vías locales en zona urbana del distrito de Antabamba, provincia de Antabamba, departamento de Apurímac" con un presupuesto de S/ 20 858 072,65. Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de transporte y movilidad en el distrito, beneficiando tanto a los conductores como a los peatones.



2. Ejecución el Proyecto "Mejoramiento de los servicios educativos del nivel primario de la I.E N° 54330 César Vallejo de la comunidad de Tiaparo, distrito de Pochuanca, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac" con un presupuesto de S/ 7 973 095,96. El objetivo de este proyecto es mejorar las instalaciones y los servicios educativos de la institución, brindando mejores condiciones de aprendizaje a los estudiantes de nivel primario.

Estos proyectos demuestran el compromiso del Gobierno Regional de Apurímac en promover el desarrollo de infraestructura, servicios públicos y educación en la región, utilizando diferentes modalidades de ejecución de la inversión pública para asegurar su realización.

## **SECTOR EDUCACIÓN**

El Gobierno Regional de Apurímac ha logrado destrabar el Proyecto "Mejoramiento de los servicios de educación de la Institución Educativa Manuel Efracio Álvarez Durán del distrito de Cotabambas, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac" con un presupuesto de S/ 11 508 191.61.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar los servicios educativos de la Institución Educativa Manuel Efracio Álvarez Durán, brindando mejores condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto incluye la construcción de aulas, la adquisición de equipamiento educativo, mejoras en las instalaciones sanitarias, entre otros aspectos que contribuyan a la calidad educativa.

El destrabe del proyecto significa que se han superado los obstáculos o dificultades que impedían su ejecución, lo que permitirá avanzar en su implementación y llevar a cabo las mejoras planificadas en la institución educativa. Esto beneficiará a los estudiantes, docentes y personal educativo, proporcionando un entorno propicio para el desarrollo de sus actividades académicas.

## **SECTOR AGROPECUARIO**

El Gobierno Regional de Apurímac está llevando a cabo la ejecución del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua de riego en las comunidades de Chullcuisa, Santa Rosa, Cupisa, Champacocha, Ancatira, Choccecancha y Argama Alta, distritos de San Jeronimo y Pacucha, provincia de Andahuaylas - Apurímac".

Para el presente año, se ha asignado un presupuesto de S/ 500,000,00 según el Programa Multianual de Inversión 2023-2025. Sin embargo, gracias a las gestiones realizadas por el Gobernador ante el sector correspondiente, se logró asignar un presupuesto adicional de S/. 55,213,112.00 para el presente año.

El objetivo de este proyecto es mejorar y ampliar el servicio de agua de riego en las comunidades mencionadas, lo que beneficiará a los agricultores y contribuirá al desarrollo de la actividad agrícola en la zona. Esto permitirá un uso más eficiente del agua y favorecerá el crecimiento de los cultivos, lo que a su vez tendrá un impacto positivo en la economía local.

Con la asignación de este presupuesto adicional, se espera contar con los recursos necesarios para llevar a cabo las obras y acciones planificadas en el proyecto, brindando un servicio de agua de riego de calidad y contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades agrícolas en la provincia de Andahuaylas, Apurímac.





**EXPEDIENTE TECNICO APROBADO CON CONFORMIDAD TECNICA FAVORABLE DEL  
SECTOR A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO**

Los siguientes proyectos han sido aprobados con conformidad técnica favorable por el sector correspondiente y se encuentran a la espera de financiamiento:

1. Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para Riego en diversas comunidades de los distritos de Andahuaylas, San Jerónimo y José María Arguedas de la provincia de Andahuaylas, Apurímac. El presupuesto asignado para este proyecto es de S/ 83,403,365.86.
2. Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de UBS (Unidades Básicas de Saneamiento) en los barrios Carampa, Ccamuccasa de Carmen Alto, Barrio Tacampampa, Ccayccopampa, Nucapucro de Choaquere y Lindarumi de Queullabamba, distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac. El presupuesto asignado para este proyecto es de S/ 15,222,455.83.
3. Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de Riesgo Contra Inundaciones en 3,240 km del cauce del Río Chalhuanca, distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, Apurímac. El presupuesto asignado para este proyecto es de S/ 64,288,489.73.
4. Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud de Cotaruse, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, Apurímac. El presupuesto asignado para este proyecto es de S/ 26,336,093.38.
5. Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Tamburco, distrito de Tamburco, provincia de Abancay, Apurímac. El presupuesto asignado para este proyecto es de S/ 54,561,823.13.

Estos proyectos se enfocan en mejorar la infraestructura y los servicios en diversas áreas, como el riego agrícola, el abastecimiento de agua potable, la gestión de riesgos y la atención de salud. Una vez asegurado el financiamiento, se podrá iniciar la ejecución de los mismos, lo que beneficiará a las comunidades y contribuirá al desarrollo de la región de Apurímac.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA**

**Cuadro N° 02**

**Proyección de Resoluciones para distintas Gerencias regionales, Gobernación Regional y Gerencia General Regional**

N°	Proyecto de Resoluciones	Cantidad	Total
1	Resoluciones Gerenciales Generales regionales	400	629
2	Resoluciones Ejecutivas Regionales	99	
3	Gerenciales Regionales de Desarrollo Social	18	
4	Gerenciales Regionales de Infraestructura	107	
5	Gerenciales Regionales de Recursos Naturales	05	

Fuente: Informe N° 048-2024-GRAP/08/DRA



**Cuadro N° 03  
Atención de Expedientes Administrativos**

N°	Proyecto de Resoluciones	Cantidad	Total
1	Opinión Legal	148	736
2	Informes	241	844
3	Informes Legales	35	129
4	Oficios	49	115
5	Cartas	04	10
6	Ordenanzas Regionales	03	19
7	Decretos regionales	01	06
8	Acuerdos Regionales	01	06
9	Memorándums	06	60
10	Informe Técnico Legal	0	11
11	Expediente para el Tribunal de Contrataciones	11	11
TOTAL		Expedientes	1755

Fuente: Informe N° 048-2024-GRAP/08/DRA

**Atención de Procesos Judiciales a nivel de Pliego,  
Unidades ejecutoras y Sede Central**

Procesos Judiciales	Ingresados	Atendidos
1284	1284	1284

**OFICINA REGIONAL DE FORMULACION Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES-ORFEI**

**Relación de proyectos Viables**

1. CUI 2628695 Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en 3 Unidades Productoras distrito de Gamarra de la provincia de Grau del departamento de Apurímac.
2. CUI 2628528 Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial, Servicio de Educación Primaria y Servicio de Educación Secundaria en 3 Unidades Productoras de Centro Poblado Chaccaro distrito de Tambobamba de la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac.
3. CUI 2625330 Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en I.E.71 los Angelitos, I.E. 175 Sulimana de centros poblados Chapimarca, Ancobamba distrito de Chapimarca de la provincia de Aymaraes del departamento de Apurímac.
4. CUI 2623815 Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua para Riego en 3 Unidades Productoras distrito de Curahuasi de la provincia de Abancay del departamento de Apurímac.
5. CUI 2618357 Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua para Riego en 61 Unidades Productoras 23 distritos de las Provincias de chincheros, Andahuaylas del departamento de Apurímac.
6. CUI 2615330 Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en UGEL Andahuaylas de centro poblado Andahuaylas distrito de Andahuaylas de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.



7. CUI 2613690 Recuperación de los Servicios Ecosistémicos en 14 Unidades Productoras 14 distritos de 3 provincias del departamento de Apurímac.
8. CUI 2611574 Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en tramo Huaycon – Tacmara Baja (Ruta ap- 100), Intersección Matapuquio – Curamba (dv. Huancarama. Ruta ap - 101) distritos de Pacucha, Kishuara de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.
9. CUI 2608766 Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en tramo Champacocha – Ccoripaccha (Ruta ap 583) y la intersección Argama baja (dv. Pacucha) – Manzanapata (ruta ap 584) distrito de Pacucha de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.

10. CUI 2600773 Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales institucionales en Dirección de Salud Apurímac II distrito de Andahuaylas de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.



11. CUI 2598379 mejoramiento del servicio de educación inicial en I.E. 1109 distrito de Abancay de la provincia de Abancay del departamento de Apurímac

12. CUI 2598218 mejoramiento del servicio de atención de salud básicos en Puesto de Salud Mamara distrito de Mamara de la provincia de Grau del departamento de Apurímac





12. CUI 2597087 Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en Recursos Turísticos en bosque de piedras de Pampachiri distrito de Pampachiri de la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac.

#### **Relación de IOARR Aprobadas**

1. CUI 2627974 Construcción de Puente; en el (la) empalme PE-30 a (dv. Tintay) de la AP 107 de la localidad de Pampatama, distrito de Tintay, provincia Aymaraes, departamento Apurímac.
2. CUI 2622773 Remodelación de campo deportivo, pista de atletismo (competencia) y tribuna y/o palco; Adquisición de torre de iluminación; además de otros activos en el (la) estadio monumental de Condebamba distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac
3. CUI 2622668 Construcción de espacio deportivo con cobertura y ambiente de preparación y expendio de alimentos; en el (la) I.E. 54010 distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac.
4. CUI 2619109 Construcción de espacio deportivo con cobertura; en el (la) I.E. 54007 Esther Roberti Gamero distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac.
5. CUI 2611757 Construcción de espacio deportivo con cobertura; en el (la) I.E. Industrial distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac.
6. CUI 2611069 Adquisición de terreno; en el (la) mercado del sur distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac.
7. CUI 2610150 Construcción de cobertura de instalaciones deportivas y espacio deportivo con cobertura; en el (la) I.E. Nuestra Señora de las Mercedes distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac.
8. CUI 2609113 Adquisición de hardware general, sistemas de procesamiento y almacenamiento (servidores, Storage, librerías de respaldo, cloudbridge), estación de trabajo y escáner; además de otros activos en el (la) Unidad de Informática del Gobierno Regional de Apurímac - Sede Central distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac.
9. CUI 2606259 Construcción de laboratorio y/o taller, espacio exterior, servicios higiénicos y/o vestidores y ambiente complementario; además de otros activos en el (la) Sede Central, sede San Gabriel y centro productivo de Molinopata del instituto de educación superior tecnológico público "Abancay" distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac.
10. CUI 2598220 Construcción de espacio deportivo con cobertura, cerco perimétrico, instalaciones exteriores de servicios básicos y servicios higiénicos y/o vestidores; además de otros activos en el (la) instituto de Educación Superior Pedagógico Coyllurqui distrito de Coyllurqui, provincia Cotabambas, departamento Apurímac.
11. CUI 2598201 Construcción de espacio deportivo con cobertura, cerco Perimétrico, servicios higiénicos y/o vestidores y ambiente de servicios generales; además de otros activos en el (la) Instituto de Educación Superior Pedagógico José María Arguedas distrito de Chalhuanca, provincia Aymaraes, departamento Apurímac.
12. CUI 2596875 Construcción de Cerco Perimétrico; en el (la) terreno Maucacalle - Sahuanay del Gobierno Regional de Apurímac, distrito de Trambuco, provincia Abancay, departamento Apurímac.





13. CUI 2578444 Adquisición de Estación de trabajo, impresora multifuncional, switch y red de cableado horizontal; además de otros activos en el (la) oficina regional de formulación y evaluación de inversiones - gobierno regional de Apurímac, distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac.
14. CUI 2576941 Adquisición de volquete y equipos complementarios; en el(la) Dirección sub regional de transportes y comunicaciones Chanka - Andahuaylas distrito de talavera, provincia Andahuaylas, departamento Apurímac

### Principales Actividades

- Formular Estudios de preinversión y Declarar viables, se logró declarar viables 12 proyectos.
- Registrar y aprobación de IOARR, lográndose declarar aprobados 13 IOARR.
- Aprobación de Consistencia, se logró registro de aprobación de consistencia de 14 proyectos.
- Otras actividades (modificación es en la Fase de ejecución), habiéndose logrado 14 proyectos registros de modificaciones en fase de ejecución.

### Limitaciones

Equipos informáticos (CPU, impresoras, fotocopiadoras) con deficiencias y fallas, por lo que están en constante mantenimiento y en algunos casos han dejado de funcionar, lo que retrasa el cumplimiento de los plazos oportunamente. Uso de software sin licencia. Algunas demoras en la contratación de servicios especializados

### OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL

La Oficina Regional de Defensa Nacional y Defensa civil maneja el PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de emergencias por Desastres cuyo producto y logros alcanzados se muestra en cuadro siguiente:

Cuadro N° 04

#### Programa presupuestal 068 Reducción de de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

Denominación	Indicador de Desempeño	Meta Física 2023			Observac.
		Prog. 2023	Ejec. 2023	Avance %	
<b>Programa Presupuestal: 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de emergencias por Desastres</b>					
<b>Producto: 3000734 Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres.</b>					
<b>ACTIVIDAD 1:</b> 5005560 Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	248 reportes	5	5	100%	- 02 simulacros. - 03 simulaciones
<b>ACTIVIDAD 2:</b> 5005561 Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres.	583 brigadas	3	3	100%	- 02 brigadas Ab. - 01 brigada Tamburco
<b>ACTIVIDAD 3:</b> 5005611 Administración y Almacenamiento de KITS para la asistencia frente a emergencias y desastres.	615 kits	2000	2096	100%	2000 Kits/Familias atendidos con Bienes de ayuda humanitaria.
<b>ACTIVIDAD 4:</b> 5005612 Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres.	248 reportes	366	366	100%	366 reportes de emergencias.



## **LOGROS ALCANZADOS**

1. En el año 2023 se han realizado 02 simulaciones y 03 simulacros que permitieron evaluar la planificación, organización, preparación y respuesta de los gobiernos locales con la participación de sus Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil en la toma de decisiones.

### **Simulaciones**

- Simulaciones Desarrolladas el día 15 de abril 2023
- Simulaciones Desarrolladas el día 13 de julio de 2023

### **Simulacros**

- Simulacro desarrollado el día 31 de mayo de 2023.

2. Implementar Brigadas conformadas
  - Conformación resolutive del voluntariado en Emergencia y Rehabilitación – VER, 03 brigadas a nivel de la provincia de Tamburco.
3. Se atendió a 2 000 familias damnificadas y afectadas con bienes de ayuda humanitaria, entregando Kits de: abrigo, techo, enseres, herramientas.
4. El COER Apurímac, a través del Módulo de Análisis y Monitoreo a ejecutado 335 Reportes Situacionales al día 01 de diciembre de 2023, los cuales fueron distribuidos a todos los integrantes del Grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil del Gobierno Regional, Alcaldes y Jefes de Defensa Civil de la Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Apurímac para la toma de decisiones.
5. Curso de capacitación para en EDAN - PERU, SINAGERD, COE, SINPAD y FONDES dirigidos a los funcionarios de los gobiernos locales.
6. Capacitación al Grupo de Intervención Rápida para Emergencias y Desastres – GIRED. Cursos de capacitación para la Conformación del Voluntariado en emergencia y Rehabilitación – VER.
7. Formulación y Validación de Planes de contingencia.
  - Plan de Contingencia ante lluvias intensas en la región de Apurímac 2023-2024.
  - Plan de Contingencia ante bajas temperaturas en la región Apurímac 2023.
  - Plan de Prevención y reducción de riesgo de desastres de la región Apurímac 2023-2027.
  - Plan de operaciones de emergencia regional – POER Apurímac.
  - Plan de Contingencia ante incendios forestales de la región Apurímac 2023.
  - Plan de contingencia ante Sismos de la región Apurímac 2023.

## **LIMITACIONES**

- Para el presente año la Oficina Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional de Apurímac dentro del programa presupuestal PP0068, **recibió una asignación presupuestaria de menos S/. 333,684.00** en comparación al Presupuesto Inicial de Apertura 2022, la cual es insuficiente para la contratación de personal bajo la modalidad de servicios por terceros, no contando así con recursos suficientes para financiar la locación de servicios.
- Por falta de disponibilidad presupuestal y el recorte presupuestal a esta Oficina, no se desarrolló cursos de capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en las Provincias de la Región Apurímac; Cursos como: EDAN Perú, COE, SINPAD V.2 y FONDES, las cuales son herramientas indispensables para el manejo de los peligros y/o emergencias que se suscitan en la Región Apurímac.
- No se cuenta implementado todos los módulos del COER Apurímac.



- No se cuenta con presupuesto para mantener operativo la infraestructura del COER Apurímac y los equipos informáticos, software, equipos de comunicación y servicios.
- De acuerdo a lo indicado en la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres, es responsabilidad del Gobernador Regional de Apurímac, como responsable del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil del Gobierno Regional de Apurímac, implementar y mantener operativo la Oficina Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil, así como del Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER Apurímac, y más aún que nos encontramos en plena activación del Fenómenos de El Niño, que va requerir la funcionabilidad plena de estas dos oficinas; por lo que sin la asignación del presupuesto mencionado estas dos oficinas dejarían de tener operatividad.
- Poca participación de los funcionarios de las provincias y distritos a los eventos convocados, así como la continua rotación de los jefes de las oficinas de defensa civil de los Gobiernos Locales.
- Retraso en el envío de los EDAN por parte de los gobiernos locales.
- Retraso en la devolución de actas de distribución de bienes de ayuda humanitaria por parte de los gobiernos locales.
- Poca participación de los integrantes de la plataforma de defensa civil en las reuniones de coordinación de las actividades de simulaciones y simulacros.



## **GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO**

- Elaboración del Plan Estratégico Institucional - PEI 2024 -2029, con una avance al 80%, faltando opinión técnica de CEPLAN para su aprobación.
- Elaboración del Plan Operativo Institucional del 2024 - 2026 del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac.
- Seguimiento de la Implementación del PDRC 2023.
- Memoria Anual 2022
- Evaluación anual del PEI correspondiente al año 2022.



- Realización de Presupuesto Participativo 2024.
- Elaboración de Informes de Demarcación Territorial a nivel regional.
- Seguimiento y Evaluación del PEI correspondiente al Primer Semestre 2023
- Seguimiento y Evaluación del POI correspondiente al primer semestre 2023



Se realizó dos (02) Audiencias Públicas de Rendición de cuentas del Ejercicio 2023 de forma presencial: Primera Audiencia Pública se llevó a cabo el 30 de mayo 2023, en el distrito de San Pedro de Cachora de la provincia de Abancay y la Audiencia Anual (2da Audiencia Pública) en el distrito de Ancco Huayllao – Uripa de la provincia de Chincheros el 29 de Setiembre de 2023.

## **SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES – SGPMI.**

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

El año fiscal 2023 se realizó 119 modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático del pliego y de las diferentes UEIs.

### **LOGROS OBTENIDOS**

A través de todas las actividades realizadas por la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, se han planteado estrategias para dinamizar la ejecución física - financiera, con el cual se logró ejecutar el monto de S/. 324,242,115.00 soles, que representa el 94.4%, quedando en el quinto lugar del ranking a nivel de Gobiernos regionales.

La Sub Gerencia de Programación de Inversiones - OPMI, realizó la Programación Multianual de Inversiones, con el objetivo de cerrar las brechas más importantes en la región con mayor incidencia en salud, educación y agricultura.

### **DIFICULTADES PRESENTADAS:**

Existe una brecha importante de recursos frente a la cartera de inversiones registrada en la Programación Multianual de Inversiones 2023 – 2025 que maneja el Gobierno Regional de Apurímac.





## **SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

### **Actividades y/o Logros Alcanzados Periodo 2023**

1. Fortalecer la gestión institucional a través de documentos de gestión actualizados.

**Logros:**

- Aprobación del Texto Único de **Procedimientos Estandarizados (TUPA)** de todos los Sectores en el Sistema Único de Trámite (SUT), herramienta informática de la PCM, para la elaboración, simplificación y estandarización del TUPA, aprobado con Ordenanza Regional N°007-2023-GR.APURIMAC/CR.
- Aprobación el documento de Gestión: Manual de Operaciones -MOP de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Apurímac.
- Aprobación del documento de gestión: Manual de Operaciones- MOP, de la Gerencia Sub Regional de Andahuaylas- Chanka.
- Se aprobó el documento de Gestión: Manual de Operaciones-MOP, de la Dirección Regional Agraria Apurímac.
- Se aprobó el documento de Gestión: Manual de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chincheros.
- Se aprobó el documento de Gestión: Manual de Operaciones- MOP, de la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Andahuaylas -Chanka.
- Remisión del Proyecto del Reglamento de Organización y Funciones -ROF, del Gobierno Regional Apurímac al Consejo Regional para su Aprobación.

2. Elaborar, formular, revisar y/o actualizar directivas que normen acciones de carácter general y específico a propuesta de las Unidades orgánicas que lo requieran de conformidad a la normatividad vigente.
3. Formular, proponer diseños de modelos organizacionales y elaborar los instrumentos de gestión normativos técnicos metodológicos necesarios para el desarrollo institucional del Gobierno Regional.



4. Ejecución de dos (2) proyectos IOARR Formular, ejecutar y evaluar el plan de Desarrollo informático orientado a la colectividad, así como establecer los niveles de seguridad y contingencia de la información del Gobierno Regional de Apurímac, que comprende:
- Adquisición de Hardware general, sistemas de procesamiento y almacenamiento (servidores, storage, librerías de respaldo, cloudbridge). Estación de trabajo y escáner; además de otros activos en el Gobierno Regional de Apurímac". CUI N°2609113
  - Se ha implementado el Sistema de Registro de personas con habilidades diferentes a nivel Regional denominado: OREDIS OS.
  - Se ha implementado el Sistema denominado CRAA, sistema para registrar denuncias de actos de corrupción de manera digital, software utilizado por la Comisión Regional de Anticorrupción de Apurímac.

### **SECRETARIA GENERAL**

#### **Principales Actividades**

- Coordinación y Asesoramiento a las diferentes dependencias para cumplimiento de acciones en relación. Registro de documentos 1921 memorándum 538, oficio 525, informe 327, cartas 45 y actas 07.
- Publicación y actualización de la información publicadas dentro del marco de la ley de transparencia \*.-Resolución Ejecutivas-500, Resolución GG,518, Resolución D.R ADM.328 Resolución D.R.RR.HH.272 Resolución G.R de Infraestructura 83, Resolución presupuesto 340, R.GRPPAT.065, Acuerdos del consejo 121 ,Ordenanza, 021 convenios.
- Conservación y manejo de la documentación provenientes de los archivos de gestión y Periféricos Unidad de Empastados 800 Conservación de documentos.
- Atención de expedientes a Contraloría y Gerencial





**DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

**Principales Actividades y/o Logros año 2023**

**Área de Remuneraciones**

- Registro de actualización de datos en el módulo Administrativo del SIAF, datos laborables ,datos bancarios y abono en cta. bancaria en el Módulo Administrativo del **SIAF, actualización de la escala de Régimen de Construcción Civil y cálculos de reintegros** realizadas por el Área usuaria y Súper Intendencia Nacional de Fiscalización Laboral-SUNAFIL.
- Informes técnicos normativos del sistema del personal ,relacionadas al Área de Remuneraciones y cálculo de intereses legales de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada bajo la modalidad Decreto Legislativo 276 e informe de técnicos por vacaciones truncas y sepelio luto (dl-276,20530 y 1057).
- Tramite, registro y actualización del Registro Centralizados de Planillas y datos de los Recursos Humanos del Sector Público -AIRHSP Decreto Legislativo 276,1057 Contrato Administrativo De Servicio CAS.
- Procesamiento, elaboración y presentación al registro de la información en el **PDT PLAMET-SUNAT**, planilla mensual de pagos de los trabajadores del GORE Apurímac.
- Conciliación y descargo de la deuda cierta del Fondo Previsional de Pensiones AFPs, registrar en el AFPNET

**Actividades del Área de Procedimientos Administrativo Disciplinario**

**Cuadro N° 05**

**Durante el periodo del año 2023 se han iniciado 20 PAD**

<b>Principales Actividades</b>	<b>Cantidad de Proc.</b>	<b>Concluidos</b>	<b>Inicio de Proceso</b>	<b>Informes Finales</b>	<b>Etapas de Calif.</b>	<b>Sancionados</b>
Expedientes 2022	185	18	17	10	15	03
Expediente 2023	177	41	63	25	23	10

Fuente: Informe N° 237-2023-GRAP/STPAD

**En la presente gestión a la fecha se sancionaron a 6 servidores:**

- Expediente 105-2022-STPAD - Sanción suspensión 10 días.
- Expediente 4-2022-STPAD - Sanción suspensión 90 días.
- Expediente 434-2021-STPAD - Sanción suspensión 60 días.
- Expediente 25-2022-STPAD - Amonestación Escrita.
- Expediente 47-2022-STPAD - Amonestación Escrita.
- Expediente 24-2022-STPAD - Amonestación Escrita.
- Expediente 164-2022-STPAD - Sanción Suspensión de 15 días KAT
- Expediente 164-2022-STPAD - Sanción suspensión 3 días LMRG
- Expediente 164-2022-STPAD - Sanción suspensión 7 días EGA.
- Expediente 164-2022-STPAD - Sanción suspensión 6 meses FUS.
- Así mismo se cuenta con 10 proyectos de resoluciones de sanciones.



#### **Casos Emblemáticos**

- Se encuentran 10 proyectos de Resolución de sanción con suspensión en el órgano Sancionador (Expediente 25-2023-STPAD caso Parco Chinquillay respecto de contratación de Especialista Hidráulico – Planillas fantasmas y concreto Premezclado).
- Se encuentra 6 Proyectos de Resolución de Sanción con suspensión (Expediente 164-2022 respecto Pago de Asignación Económica adicionales por Planillas de Uniforme Institucional al Personal y Funcionarios de la Sede Central y Sectores del Gobierno Regional de Apurímac”. Se encuentran procesados 5 funcionarios de la anterior gestión.

#### **Proyectos de Informes Finales en los Expedientes**

- Expediente 16-2023-STPAD respecto: Informe de Control Específico N° 001-2022-2-0835-SCE-Prestación de Servicios de pruebas moleculares para el Descarte COVID-19 OCI – DIRESA.
- Expediente N° 54-2022-STPAD respecto: Proceso de Selección Adjudicación Simplificada AS-SM-18-2022-GRAP-1, Adquisición de Tierra Agrícola. Arena de río o Lama y tierra Negra de Altura a todo costo, para producción de plantones de palto en los diferentes centros de transferencia tecnológica (CITT) y Viveros temporales del Proyecto: Mejoramiento De los Servicios de Apoyo al Desarrollo de la cadena productiva de la plata, Andahuaylas, Aymaraes y chincheros de la Región Apurímac.
- Expediente 49-2022-STPAD respecto: Relación de Viáticos Pendientes de Rendición del Período 2020 (10 informes finales) comprendidos anteriores funcionarios.

### **Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y MARGESI de Bienes**

#### **❖ Logros Alcanzados**

- Estudio de mercado de requerimientos entre bienes y servicios: desarrollados fue 5192 cotizaciones efectuadas.
- Evaluación, calificación y elaboración de cuadros entre bienes y servicios: 4369 cuadros comparativos efectuados.
- Cantidad Órdenes de compra: elaboradas asciende a 4132 efectuadas los que ascienden a un monto S/ 70,573,468.70
- Cantidad Ordenes de servicio elaboradas asciende a 5069 efectuadas los que ascienden a un monto S/ 30,618,815.69





- Se desarrollaron un total 337 procesos de selección de los cuales:
  - Comparación de Precios total 5
  - Concurso Público total 3
  - subasta inversa electrónica total 80
  - Adjudicación Simplificada total 249
  
- Durante el año 2023 se administró con la meta presupuestal 162 denominado “Gestión de Proyectos en la que se asignó un presupuesto de S/. 3 600 000.00 del cual fue de uso exclusivo para el pago de personal de locación de servicios con el Clasificador 2.6.81.21 para 894 beneficiarios, de cuyo monto tuvo una ejecución del gasto financiero de S/. 3 557 675.22 en un porcentaje de 98.82%.

### **3.2 EJE ESTRATEGICO Nº 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

#### **GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**

##### **Proyectos de Inversión**

1.- Mejoramiento de la Ampliación TIC para el adecuado desarrollo de las competencias de Estudiantes y docentes en las II.EE de Nivel secundaria de la provincia de Chincheros – UGEL Chincheros – Región Apurímac, para 5 035 beneficiarios por un monto de S/ 1 823 640.00, de dicho monto durante el año 2023 tuvo un avance financiero de 99.98%.

##### **Logros obtenidos**

- Se logró cumplir con lo que se programó en el Componente I: Equipamiento e Infraestructura Tecnológica, que son la adquisición de 571 computadoras portátiles tanto para estudiantes y docentes que corresponde a I.E intervenidas los años 2021 y 2022, con la finalidad de cerrar brechas y proseguir con la ejecución.
- Se logró ejecutar diversos servicios de instalación eléctrica, cableado estructurado y instalación de equipos multimedia en el presente año en la I.E José Benigno Samanez Ocampo completando al 100%.
- Se logró culminar con satisfacción el COMPONENTE III: Capacitación Docente, asesoramiento Pedagógico y Eventos de Reconocimiento programas en las 12 II.EE que se intervinieron obteniendo resultados aprobatorios de 148 docentes capacitados en el uso adecuado de las herramientas de Tecnología de Información y Comunicación en la enseñanzas y aprendizaje de los alumnos de la provincia de Chincheros.

##### **Dificultades**

- Demora en la adquisición de Equipos Tecnológicos, por realizarse varias re cotizaciones debido a los precios altos, los cuales excedían el presupuesto asignado en el expediente técnico.



- Demora en la modalidad de contratación de los capacitadores para poder ejecutar el diplomado y cumplir con el COMPONENTE III: Capacitación Docente, Asesoramiento Pedagógico y Eventos de Reconocimiento.



- 2.- Mejoramiento de la Aplicación de las TIC para el adecuado Desarrollo de las competencias de estudiantes y Docentes en las II.EE. de nivel secundaria del distrito de Abancay, provincia de Abancay – Región Apurímac, para 6 721 beneficiarios, Expediente por el monto de S/. 2 566 898.00, en el año 2023 tuvo un avance financiero de 99.98%.

#### **Logros Obtenidos**

- Se logró cumplir Se logró cumplir con lo que se programó en el Componente I: Equipamiento e Implementación de Infraestructura tecnológica, que son la adquisición de 993 computadoras portátiles tanto para estudiantes y docentes para 06 Instituciones Educativas que corresponde a intervenciones de los años 2021 y 2022, con la finalidad de cerrar brechas y proseguir con la ejecución.
- Se logró culminar con satisfacción el Componente III: Capacitación Docente, Asesoramiento Pedagógico y Eventos de Reconocimiento, programas en las 06 II.EE que se intervinieron obteniendo resultados aprobatorios de 209 docentes capacitados en el uso adecuado de las herramientas de Tecnología de Información y Comunicación en la enseñanzas y aprendizaje de los alumnos de la provincia de Abancay.

#### **Dificultades**

- Demora en la adquisición de Equipos Tecnológicos, por realizarse varias recotizaciones debido a los precios altos, los cuales excedían el presupuesto asignado en el expediente técnico.
- Demora en la modalidad de contratación de los capacitadores para poder ejecutar el diplomado y cumplir con el Componente III: Capacitación Docente, Asesoramiento Pedagógico y eventos de Reconocimiento.



3.- Mejoramiento de la aplicación de las TIC para el adecuado desarrollo de las competencias de Estudiantes y Docentes en las II.EE de nivel secundaria de los distritos de Andahuaylas, Andarapa, Kaquiabamba y Kishuará, UGEL Andahuaylas – Región Apurímac, para 2 135 beneficiarios, según expediente técnico por el monto de S/ 1 794 586.00, durante el año 2023 se alcanzó un avance financiero del 99.77%.

#### Logros Obtenidos

- Se logró cumplir con lo que se programó en el Componente I: Equipamiento e Implementación de Infraestructura Tecnológica, que son la adquisición de 526 computadoras portátiles tanto para estudiantes y docentes que corresponde a I.E intervenidas los años 2020 y 2022, con la finalidad de cerrar brechas y proseguir con la ejecución.
- Se logró culminar con satisfacción el Componente III: Capacitación Docente, Asesoramiento Pedagógico y Eventos de Reconocimiento, programas en las 07 II.EE que se intervinieron obteniendo resultados aprobatorios de 140 docentes capacitados en el uso adecuado de las herramientas de Tecnología de Información y Comunicación en la enseñanzas y aprendizaje de los alumnos de la provincia de Andahuaylas (Kishuara, Andarapa, Kaquiabamba).

#### Dificultades

- Demora en la adquisición de Equipos Tecnológicos, por realizarse varias recotizaciones debido a los precios altos, los cuales excedían el Presupuesto asignado en el expediente técnico.
- Demora en la modalidad de contratación de los capacitadores para poder ejecutar el diplomado y cumplir con el Componente III: Capacitación Docente, Asesoramiento Pedagógico y Eventos de Reconocimiento.





4. Mejoramiento de la Aplicación de las TIC para el adecuado Desarrollo de las competencias de Estudiantes y Docentes en 16 II.EE de nivel secundaria de la UGEL Andahuaylas, Región Apurímac – Andahuaylas – Región Apurímac, para 1 223 beneficiarios, según expediente técnico con un presupuesto de S/ 1 794 586.00, con un avance financiero del 96.59%.

### **Logros Obtenidos**

- Se logró cumplir con lo que se programó en el Componente I: Equipamiento e Implementación de Infraestructura Tecnológica, que son la adquisición de 526 computadoras portátiles tanto para estudiantes y docentes que corresponde a I.E intervenidas los años 2020, 2021 y 2022, con la finalidad de cerrar brechas y proseguir con la ejecución.
- Se logró la adquisición de 80 Kit de Robótica Avanzado y 20 kit Robotica Básico, para brindarles a las Instituciones intervenidas y así proseguir con la ejecución del Proyecto.
- Se logró culminar con satisfacción el Componente III: Capacitación Docente, Asesoramiento Pedagógico y Eventos de Reconocimiento, programas en las 10 II.EE que se intervinieron obteniendo resultados aprobatorios de 145 docentes capacitados en el uso adecuado de las herramientas de Tecnología de Información y Comunicación en la enseñanzas y aprendizaje de los alumnos de la provincia de Andahuaylas.

### **Dificultades**

- Demora en la Adquisición de Equipos Tecnológicos por realizarse varias recotizaciones debido a los precios altos, los cuales excedían el presupuesto asignado en el expediente técnico.
- Demora en la modalidad de contratación de los capacitadores para poder ejecutar el diplomado y cumplir con el Componente III: Capacitación APACITACIÓN Docente, Asesoramiento Pedagógico y Eventos de Reconocimiento.





**DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURÍMAC**

La Dirección Regional de Apurímac durante el año 2023 ha ejecutado los Programas y actividades siguientes Programas:

PROGRAMAS			
Nombre del Programa	META 2023		Resultados/ Logros
	Programada	Ejecutada	
0002.SALUD MATERNO NEONATAL	443,913.00	418,718.55	94.32
0016.TBC-VIH/SIDA	186,404.00	180,212.00	96.68
0017.ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	81,418.00	79,036.12	97.07
0018.ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	551,680.00	534,404.58	96.87
0024.PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	534,193.00	516,110.77	96.62
0051.PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	247,745.00	229,574.70	92.67
0068.REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	843,537.00	840,865.50	99.68
0104.REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	50,520.00	49,570.34	98.12
0129.PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	19,512.00	16,821.50	86.21
0131.CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	682,984.00	661,894.39	96.91
1001.PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	1,830,606.00	1,726,690.95	94.32
0002.SALUD MATERNO NEONATAL	443,913.00	418,718.55	94.32



### **Principales Actividades Obtenidas**

1. Formulación de Proyectos de Inversión Pública en Salud, se logró 21 IOARR formuladas durante el año 2023.
2. Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en Salud, se logró 21 IOARR aprobadas.
3. Elaboración de Expediente Técnico de IOARR, se logró la elaboración de 13 expedientes técnicos de equipamiento médico y compra de ambulancias aprobadas.
4. Adquisición de congeladora y equipo ecográfico en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega en la localidad de Abancay, distrito de Abancay, departamento de Apurímac, se logró la atención en salud a los beneficiarios del Hospital Guillermo Díaz de la Vega.
5. Adquisición de equipo de cirugía laparoscópica, sillón para la hemodonación y sistema de cirugía laparoscópica, construcción de sala de operaciones, además de otros activos en el la localidad de Chalhuanca, Provincia Aymaraes, departamento de Apurímac, se logró la atención en salud a los beneficiarios del Hospital de Emergencia de Chalhuanca.
6. Adquisición de ambulancia urbana en el Hospital San Camilo de Lellis (Chuquibambilla) en la localidad de Chuquibambilla, distrito de Chuquibambilla, Provincia Grau, departamento Apurímac, se logró la atención en salud a los beneficiarios del Hospital de Emergencia Chuquibambilla – GRAU.
7. Vacunación a niños (as) menores de 1 año con vacunación completa, se logró el 89% de RN con vacuna BCG y VHb dentro de las 24 horas.
8. Vacunación a niños (as) de 1 año con vacuna completa, se logró 96% de los niños (as) de un año con vacuna completa para su edad.
9. Vacunación a niños (as) de 4 años con vacuna completa, se logró el 78% de niños (as) de 4 años con vacuna completa para su edad.
10. Mujeres tamizadas con Papanicolaou para detección de cáncer de cuello uterino, se logró un 114% de las mujeres de 25 a 64 años de edad con tamizaje para detección de cáncer de cuello uterino.
11. Mujeres tamizadas con inspección visual con ácido acético para detección de cáncer uterino, se logró superar la meta programada en 145% de cobertura en mujeres de 30-49 años de edad.
12. Porcentaje de gestantes y niños menores de 12 años expuestos a metales pesados que reciben evaluación integral de salud en los establecimientos de salud, se logró 80% de



personas entre niños y gestantes fueron atendidos en zonas de riego con exposición de metales pesados.

13. Monitoreo, supervisión, evaluación y control del Programa de Salud Mental, se logró el desarrollo del curso taller rehabilitación Psicosocial de personas con trastorno mental grave en los que participan 35 profesionales de la región.
14. Acreditación de establecimientos de Salud., se logró 137 establecimientos de Salud lograron realizar el proceso de autoevaluación, permitiendo la identificación de necesidades para la mejora de la atención en los servicios de salud.
15. Recepción de muestras de las diferentes etiologías con los criterios establecidos de la NTS N°5.3 - MINSA/2019/INS Norma Técnica de salud sobre preparación, embalaje y documentación para el transporte seguro de sustancias infecciosas, se logró la implementación en el diagnóstico de influenza a través de la metodología por PCR en tiempo real.
16. Clínicas Electrónicas (SIHCE), se logró la implementación de los módulos CRED, Inmunizaciones y WAWARED en establecimientos de primer nivel de atención.

### **DIRECCIÓN DE SALUD II APURÍMAC ANDAHUAYLAS**

La Dirección de Salud II Apurímac – Andahuaylas durante el año 2023 ha ejecutado un total de 382 actividades operativas (AO) incorporados en once (11) programas presupuestales priorizando 3 objetivos estratégicos (OEI) y 13 Acciones Estratégicas institucionales (AEI), los cuales de manera prioritaria y relevancia se señala como sigue:

#### **LOGROS ALCANZADOS**

##### **1. Programa Presupuestal 002: Salud Materno Neonatal**

- Reuniones de coordinación con el Hospital Subregional de Andahuaylas (DESP, DAIS, ESSSR).
- Se realizó Curso taller en Monitoreo Fetal Electrónico para profesionales obstetras de EE. SS I-4(Obstetras especialistas en monitoreo materno fetal) cuyo objetivo es que los establecimientos de salud puedan detectar oportunamente factores de riesgo en la gestación y por ende disminuir las muertes fetales y neonatales.
- Se realizó Curso taller Emergencias Obstétricas para profesionales médicos y obstetras de EE. SS I-4 y I-3, cuyo objetivo es que los profesionales de la salud tengan habilidades y destrezas para atender las emergencias obstétricas y que los establecimientos de salud según capacidad resolutive puedan prevenir complicaciones maternas fetales.
- Se logró mejorar y mantener las coberturas en algunos indicadores de salud de la estrategia sanitaria salud sexual y reproductiva.
- Se realizó reuniones de análisis de las muertes fetales y maternas con los miembros del CPMMMFN de la DISA AP II, Redes, Micro Redes de salud y el Hospital Subregional de Andahuaylas (DESP, DAIS, ESSSR).
- Directiva sanitaria para el monitoreo y seguimiento de la morbilidad materna extrema en los establecimientos de salud.
- Norma técnica de salud para el cuidado integral a mujeres e integrantes del grupo familiar afectados por violencia sexual.
- Con presupuestos Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias DT-SIS se tuvo que realizar modificaciones presupuestales de la genérica de gasto 2.3 a la Genérica de gasto



2.6, para implementar con equipos biomédicos, equipos de cómputos completos y otros equipos a los establecimientos de salud.



## **2. Programa Presupuestal 016 VIH SIDA Y TUBERCULOSIS – Actividad tuberculosis**

Logros Alcanzados

- ❖ Atención de 21 personas con diagnóstico de tuberculosis.
- ❖ Se efectuó control y tratamiento preventivo en contacto de casos de tuberculosis.



### **Actividades de VIH/DISA**

- ❖ Se realizó la coordinación con el Hospital Subregional para la Vacunación contra la Viruela del Mono lográndose una cobertura del 84%, siendo el único establecimiento que realizó dicha vacunación en el ámbito de la DIRESA APURIMAC.
- ❖ Se logró capacitar en el Manejo de las Infecciones de Transmisión Sexual para evitar la infección crónica, así como el adecuado diagnóstico y tratamiento efectivo.
- ❖ Se capacitó en las definiciones operacionales, así como el adecuado registro de las actividades para el Sistema de Información HIS MINSA, que tuvo cambios a inicios del año 2023.
- ❖ Se capacitó en forma virtual de la Norma Técnica de Transmisión Materno Infantil, así como en las Normas de SIFILIS – VIH – HEPATITIS B, con el equipo técnico DPVIH del MINSA a todos los Establecimientos de la DISA APURIMAC II - ANDAHUAYLAS.





### **3. Programa Presupuestal 018 Enfermedades No Transmisibles Logros Alcanzados**

- ❖ La DISA Apurímac II a través de la iniciativa HEARTS están incluidas 10 las Micro Redes.
- ❖ Se logra fortalecer los dos establecimientos más grandes del valle con especialistas en Endocrinología para atender a pacientes con patologías endocrinas, siendo como referente de la red Sondor el C.S San Jerónimo y de la Red José María Arguedas el C.S de Talavera, las cuales se vienen implementando progresivamente.
- ❖ Incorporación de 10 establecimientos de salud a la iniciativa HEART donde busca incorporar servicios de salud existentes para promover la adopción de las mejores prácticas mundiales en la prevención y control de enfermedades cardiovasculares y mejorar el rendimiento de los servicios mediante un mejor control de la hipertensión arterial.
- ❖ Distribución y socialización del Documento Técnico “Procedimientos básicos para la atención de salud ocular en el primer nivel de atención”, aprobado mediante RM N°643-2023/MINSA.
- ❖ Desde la coordinación nacional se viene trabajando el anteproyecto de “Guía Técnica: Tamizaje y atención de catarata”, que se espera ser aprobada para el año 2024.
- ❖ Se logra fortalecer los puestos de salud a través de la capacitación a 14 profesionales con el Curso de Atención Esencial en Salud Ocular por parte del ENSAP y la Coordinación.
- ❖ Se realiza el fortalecimiento de capacidades al Personal Profesional responsable de las estrategias de Daños no Transmisibles y Salud Ocular de salud de los establecimientos en guías de prácticas clínicas en HTA y Diabetes Mellitus, también documentos y guías técnicas en Salud Ocular.



- ❖ Se logra la compra de equipos biomédicos con presupuesto R.O para el fortalecimiento de los establecimientos, como tensiómetros, tonómetros de Shiortz y con el presupuesto del SIS equipos como Baño María, oftalmoscopio, espectrofotómetro, para el fortalecimiento de los laboratorios del primer nivel de atención.



#### **4. Programa Presupuestal 024: Prevención y Control del Cáncer Logros Alcanzados**

- Se capacitó al personal encargado en Tamizaje Molecular de VPH, así como de tamizaje de Papanicolaou e IVAA, para lograr una adecuada técnica de tamizaje y detección oportuna.
- Se realizó la Maratón en la Semana Nacional de Lucha contra el Cáncer, así como diversas actividades informativas hacia la población.
- Se realizó la evaluación con todos los establecimientos, recordando también la adecuada forma de digitación de los registros al HIS – MINSA, así mismo se socializó las definiciones operacionales del programa Presupuestal.
- Se coordinaron diferentes capacitaciones hacia el personal de Medicina en Cáncer infantil – Piel – Colon y Recto; así como la capacitación virtual de Prueba Molecular para 15 obstetras de la DISA APURIMAC II – ANDAHUAYLAS.
- Se coordinó con la responsable del INEN para la capacitación en IVAA en el 2024, con fecha pendiente por programar





**5. Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.  
Logros Alcanzados**

- Capacitar a la población a desarrollar sus capacidades frente a riesgos y desastres.
- Formación de nuevas brigadistas para el apoyo a la población en la atención frente a emergencias y desastres.



**6. Programa Presupuestal 129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en personas con Discapacidad.  
Logros Alcanzados**

- Se superó la meta programada en el primer indicador de personas con discapacidad certificados en EE.SS. con un 137.0% como DISA.
- Adquisición de equipos de fisioterapia combinada y Magnetoterapia destinados para el C.S. San Jerónimo con presupuesto SIS.
- Se implementa al 100% de establecimientos con material bibliográfico como son: Normas técnicas de Salud N° 135 y N° 127, libros o requisito de atención y seguimiento a las personas con discapacidad, registros certificados a personas con discapacidad.
- Designación de personal responsable del P.P. Discapacidad en el 100% de los establecimientos de salud.





- Certificación de discapacidad de acuerdo a la N.T.S N° 127, para la evaluación, calificación y certificación a Personas con Discapacidad, en las cabeceras de Micro Redes.
- Implementación de la Normatividad vigente NTS N°127 Y NTS N°135 en todos los EE.SS.
- Implementación de médico fisiatra en el C.S San Jerónimo



## **7. Programa Presupuestal 0131: Control y Prevención en Salud Mental Logros Alcanzados**

- Se implementó el sistema de información R - SAME en los establecimientos de salud de nivel 1-4, dicho sistema tiene la facilidad de poder tener la información al momento de los usuarios con problemas psicosociales y trastornos mentales.
- Se renovó convenio de cooperación específica interinstitucional con Muc. Talavera.
- Se trabajó con la red de salud mental de talavera con la finalidad de fortalecer las capacidades en los docentes de la Provincia de Andahuaylas.
- Se articuló el trabajo en salud mental de acompañamiento clínico psicosocial en el convenio de acuerdos de gestión y la captación oportuna de gestantes violentadas e inicio de tratamiento como indicador del FED.
- Se trabajó con la municipalidad de Andahuaylas a través de los Centros de Desarrollo Juvenil con el objetivo de la prevención del suicidio en adolescentes y jóvenes y otros problemas psicosociales y trastornos mentales







## 8. Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil. Logros Alcanzados

- Se implementó estrategias de vacunación que llegó a superar lo alcanzado en el 2022, a pesar de encontrar mayor rechazo y desconfianza de la población a las vacunas



## 9. Programa Presupuestal 1002: Productos Específicos para Reducción de Violencia Contra la Mujer Principales Actividades realizadas

- Promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda (Empoderamiento para mejorar independencia en mujeres bajo violencia) en establecimiento y servicios para Víctimas de violencia.
- Capacitación y adopción de prácticas (Registro en la historia clínica y referencia) en la atención primaria de salud, para identificar y referir a víctimas de violencia.

### ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DENTRO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

**Trabajo con Familias en Promoción de la Salud- Niños Menores de 36 meses, gestantes, puérperas que reciben sesiones demostrativas, sesiones educativas y promoción de entornos saludables a través de la visita domiciliaria.**

- Implementación de sesiones demostrativas en preparación de niños menores de 36 meses y gestantes se llegó cumplir con la meta programada a un 82.6%.
- Implementación de sesiones demostrativas en preparación de niños menores de 36 meses y gestantes se llegó cumplir con la meta programada a un 82.6%.
- Se cumplió las visitas domiciliarias que se realizaron en el domicilio a las familias con niños menores de 01 año y gestantes con un logro alcanzado del 72%.
- Se cumplió las actividades en prácticas de apoyo comunal en el cuidado de las familias con niños menores de 36 meses y gestantes de acuerdo a los ejes temáticos, logrando un 56%.



- Se brindó las capacitaciones y actividades, dirigidas a familias de gestantes y puérperas a través de la visita domiciliar en prácticas saludables para el cuidado de la salud sexual y reproductiva en familia logrando un 94%.
- Se ejecutaron sesiones demostrativas a Familias en prevención del VIH/SIDA y TBC donde se realizaron prácticas y entornos saludables con un logro alcanzado de 74.6%.
- Se realizó las actividades de Familias que realizan sesiones demostrativas prevención del VIH/SIDA y TBC donde se llegó a un logro alcanzado de 74.3%.
- Se elaboró con sesiones demostrativas en la prevención de control de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en un porcentaje de logro alcanzado de 89.6%.
- Se implementaron sesiones en la sensibilización de promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención de cáncer con un logro alcanzado del 79.7%.
- Se realizó las sesiones de madres y cuidadores en la crianza del desarrollo del cuidado infantil temprano, llegando a un logro de 84.9%.
- Se cumplieron con las consejerías en parejas en promoción de la salud en convivencia saludable con un logro alcanzado de 66.6%.



Sesiones demostrativas de preparación de alimentos C.S. Andahuaylas, Huancabamba, Chicmo

### **RED DE SALUD AYMARAES**

- **Programa Presupuestal: 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano**  
**Logros Alcanzados**
  - Se efectuó 308 controles CRED completo a recién nacidos con un avance de 96.6 % de lo programado.
  - 932 Niños Menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad.
  - 344 Niños menores de 36 meses con suplemento de Hierro y Otros Micronutrientes, superando lo programado.



- Seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutrientes, con 528 niños atendidos.
  - Atención de 2825 niños con infecciones respiratorias agudas (IRA).
- **Programa Presupuestal 0018 Enfermedades no Transmisibles**
- Tratamiento y control de 668 personas con hipertensión arterial.
  - Tratamiento y control de 120 personas con Diabetes.
  - 770 pacientes diabéticos no complicado controlado.
- **Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.**
- Se realizó 4 simulacros de gestión reactiva.
  - Se efectuó capacitación a 54 personas en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- **Programa Presupuestal 0131: Control y Prevención en Salud Mental**
- Se efectuó atención de 26 personas con problemas Psicosociales que reciben atención oportuna de calidad.
  - 48 familias con conocimiento de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas Psicosociales.

## **RED DE SALUD ABANCAY**

### **Logros Obtenidos en Actividades**

- Se logró realizar monitoreo y supervisión al 50% de las IPRESS del ámbito de la red de salud Abancay.
- Se ha logrado pasar la meta más del 100% por la demanda de adolescentes que acceden a servicios de salud para prevención del embarazo.
- Se ha logrado suplementar al 80% a las adolescentes para la prevención de la anemia y otras deficiencias nutricionales.
- Se logró controlar al 72% de las gestantes con el 6to mes atención prenatal, el cual contribuye a la reducción de la mortalidad materna, fetal y neonatal.
- Se Ha Mejorado La Cobertura De Parejas Protegidas En Planificación Familiar Para El Año 2023, Pero todavía existe Una Brecha de atención a la demanda insatisfecha.
- Se sobrepasó la meta programada en la atención de consejería en salud sexual y reproductiva.
- Se registra mayor cantidad de casos de morbilidad en el embarazo, No hay especialistas gineco obstetras en 4 micros redes.

### **Programa Presupuestal 0016 TBC – VIH/SIDA**

#### **Logros Alcanzados**



- Se Llegó a cubrir a un 88.5% garantizando que todo usuario que acude a los EE.SS del ámbito de la Red Abancay tengan acceso a consejería y tamizaje para I.T.S.
- Se cubrió un 102.3% , habiendo realizado búsqueda activa de casos de I.T.S ya que con la pandemia se tuvo muchas limitaciones para acceder a los pacientes.
- En personas diagnosticadas con VIH se llegó a un 33.3 % (teniendo 2 casos de VIH) se realizó campañas, búsqueda activa y tamizajes y sensibilización en las diferentes IPRESS del ámbito de la red Abancay ámbito de la red Abancay.
- Se tuvo 2 casos de mujeres gestantes con VIH que hacen un 33.3 % de cobertura , haciendo énfasis en que en gestante captada en control prenatal se le realiza su despistaje de VIH sida para poder prevenir la transmisión vertical.

#### **0016 TBC Tuberculosis**

- Se logró realizar monitoreo y supervisión al 50% de las IPRESS del ámbito de la red de salud Abancay.
- Se ha logrado pasar la meta más del 100% por la demanda de adolescentes.
- Se ha logrado suplementar al 80% a las adolescentes para la prevención de la anemia.
- Se logró controlar al 72% de las gestantes con el 6to. Atención prenatal, el cual contribuye a la reducción de la mortalidad materna, fetal y neonatal.
- Se ha mejorado la cobertura de parejas protegidas en planificación familiar para el año 2023, pero todavía existe una brecha de atención a la demanda insatisfecha.
- Se sobrepasó la meta programada en la atención de consejería en salud sexual y reproductiva.

#### **Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis.**

##### **Logros Alcanzados**

- Se logró encontrar el vector de la malaria en el valle del Pachachaca.
- Se logró alcanzar la meta al más del 100%, pero por el crecimiento poblacional se aumenta también la población canina.
- En nuestra zona existe más la presencia de leishmaniosis autóctona, especialmente por el incremento de la temperatura en las atenciones a los pacientes se está encontrando mayor cantidad de personas mordidas por canes y la picadura de insectos especialmente arañas.
- Se ha llegado a supervisar a establecimientos especialmente ubicados en zonas de riesgo a las enfermedades metaxénicas y zoonóticas.
- Se ha logrado remitir la información de riesgos sanitarios a 5 distritos que contempla a 117 centros poblados sobre la calidad de agua que consume la población.
- El monitoreo se realiza a 216 centros poblados de la red de salud Abancay

#### **Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control de Cáncer**





**Logros Alcanzados**

- Se llegó a cubrir el 100% de meta programada.
- Se llegó a cubrir un 89.5% de mujer tamizada en cáncer de cuello uterino al igual en el indicador de convenio de gestión llegando a un 17.1 % alcanzando el umbral indicado.
- Se llegó a cubrir personas con consejería para la prevención y control de Cáncer en un 131 % por incorporación de personal médico y obstetra a las IPRESS con más población afiliada al SIS.
- Se llegó a cubrir un 124.5 % de meta de ECM limitación en cuanto a referencias para mamografía por mamógrafo inoperativo en H.G.D.V.
- Se llegó a cubrir un 83% personas tamizadas para detección de otros cánceres prevalentes.

**Programa Presupuestal 1001 Productos específicos para Desarrollo Infantil Temprano.**

**Logros Alcanzados**

- Se logró reforzar las inquietudes y/o dudas por medio de las capacitaciones a algunos profesionales que asistieron a la capacitación. con referente al paquete integral del niño.
- Se logró reforzar las inquietudes y/o dudas por medio de las capacitaciones a algunos profesionales que asistieron a la capacitación. con referente al paquete integral del niño.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC**

**Principales Logros obtenidos en los Programas Presupuestales en el Sector Educación Apurímac**

**PP0051 – PREVENCIÓN Y TRAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS**

- Capacitación a docentes tutores de las II.EE focalizadas, lo logró capacitar 260 docentes, habiéndose superado la meta propuesta para el año 2023.
- Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo a través de la tutoría, habiéndose logrado socializar a 8 116 estudiantes.
- Aplicación de estrategias socioeducativas para la prevención con grupos de riesgo, habiéndose logrado atender a 30 grupos y 563 estudiantes.

**Limitaciones:**

- Se tiene limitaciones de tipo presupuestal que no permite atender a más beneficiarios.



### PP 0068 PREVAED

- 3000738 Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, lográndose la aprobación de gestión del riesgo de Desastres en las II.EE, también se realizó capacitación a docentes y Directores de las II.EE. en materia de GRD y fueron certificados por la Entidad.
- 3000739 Poblacion con prácticas seguras para la Resiliencia, se ha logrado la ejecución de 1 campaña comunicacional relacionada al Buen Inicio del Año Escolar que permitió sensibilizar a Instituciones Educativas en las 8 UGEL bajo la jurisdicción de la DRE Apurímac; asimismo se ha realizado campaña comunicacional ante las bajas temperaturas, lluvias intensas y la realización del I, II, III Simulacro Nacional Escolar.
- 3000740 Servicios Públicos seguros ante Emergencias y Desastres, se ha logrado realizar la entrega de los dispositivos de la seguridad escolar a 33 instituciones educativas (camilla, collarín y megáfono), lo que permitirá poner estar equipado para realizar la atención ante cualquier ocurrencia y para realizar los simulacros.



### PP0107 Mejora de la formulación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria.



- 3000546. Instituciones de Educación superior Pedagógica con condiciones Básicas para el funcionamiento, se logró la contratación de 24 personas de seguridad como vigilante, para resguardo de los bienes institucionales (04 vigilantes por cada institución).
- 3000546. Instituciones de Educación superior Pedagógica con condiciones Básicas para el funcionamiento, se logró la contratación de 6 profesionales en informática y sistemas como dinamizador (a), para virtualización de contenidos (1 dinamizador por cada institución).
- 3000546. Instituciones de Educación superior Pedagógica con condiciones Básicas para el funcionamiento, se logró la contratación de 2 profesionales en salud como enfermera, para atención de los estudiantes y comunidad educativa (1 enfermera en cada institución).
- 3000546. Instituciones de Educación superior Pedagógica con condiciones Básicas para el funcionamiento, se logró la contratación de 2 profesionales del área de Psicología, para atención de los estudiantes comunidad educativa (1 Psicólogo por cada institución).



#### **PP0147 – Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica**

- **3000836.** Adecuadas condiciones de operación de las instituciones de la Educación Superior - Contratación del servicio de biblioteca virtual, Se ha implementado Biblioteca virtual para los 12 IESTP de la Región Apurímac.
- **3000836.** Adecuadas condiciones de operación de las instituciones de la Educación Superior - Contratación del servicio de Plataforma virtual, se logró la implementación Plataforma Virtual para los 12 IESTP de la Región Apurímac.
- **3000836.** Adecuadas condiciones de operación de las instituciones de la Educación Superior - Mejora de la conectividad, se logró la implementación con equipos y accesorios que mejoran la señal WIFI para los 12 IESTP de la región Apurímac.

#### **ACTIVIDAD: PP 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.**

- Capacitación a docentes tutores de las II.EE. Focalizadas, se la logrado la capacitación a 258 docentes tutores de las II.EE focalizadas con el programa, logrando capacitar a





260 docentes tutores, llevando a cabo los talleres de capacitación de manera presencial a fin de desarrollar temas que fortalezcan la acción tutorial en la prevención del consumo de drogas y otras situaciones de riesgo.

- Aplicación de Programas de Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo a través de la tutoría, se ha logrado beneficiar a 8022 estudiantes se culminó el año escolar 2023 atendiendo 8116 estudiantes.
- Aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo, se ha logrado atender 17 grupos de riesgo con un total de 170 estudiantes beneficiados del nivel secundario con características personales, familiares, educativas y del entorno social expuestos a diferentes factores de riesgo, logrando durante el año 2023 atender a 30 grupos de riesgo con un total de 563 estudiantes, con quienes se trabajó temas para fortalecer sus factores de protección y enfrentar con asertividad las situaciones de riesgo el cual se presentan día a día.
- Aplicación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, se logró atender a 130 familias, logrando atender a 152 familias, siendo un programa preventivo, orientado a evitar la aparición de conductas de riesgo en hijos adolescentes, familias que aún viven en situación de riesgo y el fin de este programa busca fortalecer los lazos afectivos, la comunicación, establecer normas, entre otros como la prevención del inicio del consumo de drogas.



#### **PP 0068 PREVAED -**

- Se realizó el curso de capacitación presencial dirigido a directivos y especialistas de la DRE y las 8 UGEL, se logró a capacitar a 69 directivos y especialistas en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y pudiendo conformar el COGIRE en sus UGEL.
- Se ha realizado el curso en materia de Gestión del Riesgo de Desastres dirigido a docentes y directores de las instituciones educativas priorizadas por el PP0068-PREVAED, Se logró capacitar a 281 docentes y directores y fueron certificados por la Dirección Regional de Educación y por la Universidad Tecnológica de la Andes.
- Se realizó la entrega de dispositivos de seguridad escolar, se logró que 33 instituciones educativas fueron beneficiadas con los dispositivos de seguridad escolar a nivel de la región Apurímac, lo que permitirá poder estar implementado ante cualquier ocurrencia que pueda suscitar en la institución educativa para la atención de cualquier emergencia.

#### **PP 0107 Mejorar de la Formación en Carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria.**

- Se ejecutó el componente Contratación de 24 vigilantes, Se logró contratar 24 vigilantes para los 06 IE/EESPP de la región Apurímac (04 vigilantes por cada institución).





- Se ejecutó el componente contratación de 06 profesionales en informática y sistemas como Dinamizador para 06 Instituciones de Educación Superior Pedagógica Pública de la región Apurímac, se logró a contratar 06 profesionales en informática y sistemas para los 06 IESPP/EESPP de la región Apurímac (01 Dinamizador por cada institución).
- Se ejecutó el componente contratación de 02 profesionales en salud como Enfermera para 02 Instituciones de Educación Superior Pedagógica Pública de la región Apurímac, Se logró a contratar 02 profesionales salud como enfermera para 02 IESPP/EESPP de la región Apurímac (01 enfermera por cada institución).
- Se ejecutó el componente contratación de 02 profesionales en Psicología para 02 Instituciones de Educación Superior Pedagógica Pública de la región Apurímac, Se logró a contratar 02 profesionales en Psicología para 02 IESPP/EESPP de la región Apurímac (01 Psicólogo por cada institución).

### **PP 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica**

- Se ejecutó el componente Biblioteca Virtual para 12 Institutos de Educación Superior Tecnológica Pública de la región Apurímac, se logró que 12 Institutos de Educación Superior Tecnológica Pública cuentan con bibliotecas Virtual.
- Se ejecutó el componente Plataforma Virtual para 12 institutos de Educación Superior Tecnológica Pública de la Región Apurímac, se logró que 12 Institutos de Educación Superior Tecnológica Pública cuentan con biblioteca virtual.
- Se ejecutó el componente Mejora de la Conectividad para 04 Institutos de Educación Superior Tecnológica Pública de la Región Apurímac, se logró que 04 Institutos de Educación Superior Tecnológica Pública cuentan con equipamiento y dispositivos que optimizan la señal de internet EIFI.

## **UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – UGEL ANDAHUAYLAS**

Durante el período 2023 la UGEL Andahuaylas ha ejecutado lo siguiente:

Programas Presupuestales:

1. Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular, se logró la contratación oportuna en 569 II.EE:

**Educación Inicial:** 281 docentes en 283 II.EE.; atención de 7541 estudiantes.

**Educación Primaria:** 277 docentes en 207 UU,-EE, atención de 16827 estudiantes.

**Educación Secundaria:** 786 docentes de diversas especialidades en 79 II.EE., atención de 13970 estudiantes, adjudicación docente al 100%.





- Programa Presupuestal 0106: Inclusión de Niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva, se logró la contratación oportuna de en 09 II.EE: 29 docentes en 06 CEBES, atención de 133 estudiantes, 03 docentes en 03 PRITES, ADJUDICACION DOCENTE AL 100%.



### **Actividades Principales del año 2023**

- Documentos de gestión actualizados POI, RIS, MOF, ROF, MAPRO, MCC, MP, TUPA, CAP, PAP, MOP, se logró la actualización y aprobados con RD, al año 2023 (POI, RIS, MOF, ROF, MAPRO, MCC, MPP, TUPA, CAP, PAP, MOF).

- Curso de especialización para docentes en habilidades matemáticas con la Universidad Mayor de San Marcos, se logró firmar convenio con la UNMSM – CERSEU, para el desarrollo de 8 jornadas sobre conocimiento

Disciplinar, se han especializado 250 docentes de los tres niveles educativos de la EBR de diversos II.EE, en habilidades matemáticas, se cumplió con la programación al 100% el año 2023.



- II Taller de capacitación a docentes: en estándares, criterios y evidencias de aprendizaje; monitoreo, medición y retroalimentación formativa, que fortalezca la autonomía y la capacidad reflexiva de los estudiantes, se logró la participación de 724 docentes convocados, participaron 591 equivalente al 82.0%, donde plantearon preguntas de retroalimentación y metacognición en base a las evidencias identificadas.





4. Taller de socialización a directivos y docentes de 3er. A 6to. grado en el nivel primario, sobre el programa CONECTA IDEAS (Nuevos), se logró fortalecer el manejo de la plataforma CONECTA IDEAS: Acceso a la plataforma; Registro de estudiantes – recurso del docente (reportes, matriz de planificación, fichas de actividades); Selección de actividades según necesidad de los estudiantes, se convocaron a 100 docentes y Directivos de 3er a 6to grado del nivel primario, asistieron 76 se obtuvo el 76% de participación.



5. Implementación del Plan de Contingencia: Construcción de ambientes pre fabricados de la UGEL Andahuaylas, local de Salinas – 2023, se logró la aprobación del Plan de Contingencia, construcción de ambientes pre fabricados al 95%, con todos los servicios básicos necesarios para su funcionamiento.



#### **Gestiones Realizadas**

- Se realizó gestión ante el MINEDU – UMC, para “Mejorar logros de aprendizaje en EBR”, se logró la evaluación Censal (ECE) – 2023, se evaluó 80 II.EE, 4to grado EIB., Evaluación Muestral (EM) -2023, EVALUADOS 41 II.EE. 4TO. Grado.
- Se realizó trámite ante el GORE Apurímac – ORPI, para el “Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la UGEL Andahuaylas del distrito y provincia de Andahuaylas, del distrito y provincia de Andahuaylas – Apurímac, se logró la aprobación de la I etapa del Perfil de Pre inversión, ii ETAPA DE Formulación Expediente técnico año 2023 al 50% y III Etapa Ejecución del proyecto año 2024- 2025 en proceso.

#### **DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO APURÍMAC**

##### **Principales Actividades**

- Ferias Itinerantes Socios Laborales, se realizó esta actividad con la finalidad de difundir y acercar a la población cada uno de los servicios que brinda la DRTPE., las ferias itinerantes se componen de stands informativos, donde se brinda a la población oportunidades de empleo, servicios, sesiones de orientación, programas de capacitación y charlas en las provincias de Aymaraes, Chincheros, Cotabambas, Grau y Antabamba.





- Expoferia Formalízate ahora descentralizada Apurímac 2023, con fines de dar a conocer a la población el centro integrado Formaliza Perú en la región Apurímac, promover la formalización de empresarios y emprendedores, se logró realizar la primera Feria formalízate ahora 2023 en la ciudad de Abancay, el mismo que contó con la presencia del Vice Ministro de Trabajo Juan Luis Navarro Pando.
- Cursos, talleres de Capacitación, brinda capacitaciones gratuitas y certificadas para fortalecer el aprendizaje en temas socio laborales, con la finalidad de brindar información y orientar sobre las normas laborales vigentes a los trabajadores y empleadores, se logró a capacitación de 120 beneficiarios en temas de seguridad y salud en el Trabajo, despidos arbitrarios en el sector público y privado, negociación colectiva en el sector público y privado.
- Encuentro Empresarial, evento que reúne a representantes de empresas de la región, con el fin de promover la creación de alianzas estratégicas en beneficio de la empleabilidad. Donde se incluyen charlas especializadas sobre herramientas para la gestión del talento, brindado a los participantes nuevas perspectivas sobre como nutrir y aprovechar al máximo el capital humano de sus organizaciones, se lo logró el encuentro empresarial durante el año 2023 en tres oportunidades.
- Extraproceso. Ofrece a las organizaciones sindicales y a los empleadores, la posibilidad de resolver los conflictos laborales colectivos a través de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, conocidos como MARCs, mediante los cuales las partes buscan la solución de manera más rápida, mediante el diálogo.

La Dirección de prevención y solución de Conflictos Laborales (DPSCCL) de la DRTPE, brinda los servicios de reuniones de conciliación, extra proceso así como las reuniones informativas, se logró de manera virtual realizar asesoramiento a Sindicato Único de trabajadores de la Minera Las Bambas Apurímac, y trabajadores de Construcción civil Apurímac.

- Consejos y comités regionales. Logró reactivar los Consejos de Trabajo y Promoción del Empleo y Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el comité para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil: Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Apurímac; consejo Regional de Seguridad y Salud en el trabajo de Apurímac; Comité para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.
- Servicio de Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (RETCC), El RETCC es un carnet que se otorga de manera gratuita a los trabajadores de construcción civil el cual le faculta al trabajador para el ejercicio de la actividad de construcción civil en el ámbito nacional.





**3.2 EJE ESTRATÉGICO Nº 3: ECONOMIA DIVERSIFICADA Y COMPETITIVIDAD**

**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Proyecto de Inversión			Avance (*) 2023	
Nombre del Proyecto	Población benefic.	Monto	Físico (*)	Financ.
2278805: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CUY EN CINCO PROVINCIAS DE LA REGION APURIMAC	1 150	1 400 519.00	49.9%	49.2%
<b>(*) Principales avances y logros para cada uno de los proyectos, máximo cinco (*) líneas</b>				
➤ Entrega de módulos de sanidad a 28 asociaciones, de las provincias de Abancay, Antabamba, Aymaraes, Grau y Cotabambas, total de 500 beneficiarios.				
➤ Entrega de módulos de capacitación a 44 asociaciones de las provincias de Abancay, Antabamba, Aymaraes, Grau y Cotabambas, total de 1000 beneficiarios.				
➤ Entrega de 2560 reproductores de cuyes hembras y machos, en un total de 33 asociaciones en las provincias de Abancay, Antabamba, Aymaraes, Grau y Cotabambas, total de 500 beneficiarios.				
➤ Entrega de 2000 reproductores de cuyes hembras y machos, en un total de 25 asociaciones en las provincias de Abancay, Antabamba, Aymaraes, Grau y Cotabambas, total de 500 beneficiarios.				
➤ Organización y participación de 2 ferias regionales, las provincias de Abancay y Ica.				



Proyecto de Inversión			Avance (*) 2023	
Nombre del Proyecto	Población benefic.	Monto	Físico (*)	Financ.
2335794 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PALTA EN 85 LOCALIDADES DE 30 DISTRITOS EN LAS PROVINCIAS DE ABANCAY,	2 575	3 045 500,00	80.9%	80%



ANDAHUAYLAS, AYMARAES Y CHINCHEROS DE LA REGION APURIMAC				
<b>(*) Principales</b> avances y logros para cada uno de los proyectos, máximo cinco (5) líneas. Uno foto de la situación actual del proyecto.				
<b>COMPONENTE I: Adecuados Medios para realizar la Transferencia Tecnológica – CCT:</b>				
➤ Construcción de infraestructura de los CTTs de Sotccomayo (Andahuaylas), Ahuayro (Chincheros), Santa Rosa-Pampatama (Aymaraes), Yaca (Abancay) y Tambobamba-Huanipaca (Abancay), concluidos.				
➤ Entrega de plántones de palta producidos a los beneficiarios en el ámbito de intervención.				
<b>COMPONENTE II: Adecuados servicios de Capacitación y Asistencia Técnica</b>				
➤ <b>SESIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE ECAS:</b>				
✓ Enjertación de plántones de palta Hass y Fuerte: 55 eventos.				
✓ Poda, labores culturales y agentes polinizantes: 55 eventos.				
➤ <b>ADOPCION DE TECNOLOGÍAS A TRAVES DE PASANTÍAS:</b>				
✓ Pasantía desarrollada con destino a Cañete y Trujillo: 01 evento				
➤ <b>ASISTENCIA TECNICA Y ASESORAMIENTO:</b>				
▪ Asistencia técnica familiar personalizada: 11,929 asistencias técnicas.				
➤ <b>INJERTADO DE PLANTONES:</b>				
▪ Injertado de plántones de palta de las variedades Has y Fuerte: 331,562 Plant.				
<b>COMPONENTE III: Adecuados servicios en Gestión Organizativa y Estrategias de Promoción Comercial.</b>				
➤ <b>IMPLEMENTACION DE CERTIFICACIONES EN PARCELAS DE PRODUCCION:</b>				
▪ Curso taller de certificación fitosanitaria de parcelas: 11 eventos.				
➤ <b>PROMOCION Y DIFUSION DE LA PALTA:</b>				
▪ Participación en el evento Macro Regional: Expo Perú LOS ANDES ICA 2023.				



Nombre del Proyecto	Proyecto de Inversión		Avance (*) 2023	
	Poblac. benefic.	Monto	Físico (*)	Financ.
2471009: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA MIEL DE ABEJAS EN LAS 7 PROVINCIAS DEL	2 450	1 619 841.00	15%	9.8%
<b>(*) Principales</b> avances y logros para cada uno de los proyectos, máximo cinco (5) líneas. Uno foto de la situación actual del proyecto.				





- Se inició la implementación de módulos demostrativos en producción, cosecha y sanidad, que incluyó la construcción de cercos perimétricos en los distritos de Kishuara, San Pedro de Cachora, Sañayca, Juan Espinoza Medrano, Coyllurqui y Curpahuasi.
- Se inició el desarrollo de talleres sobre apicultura básica, manejo técnico de colmenas y se proporcionó asistencia técnica personalizada a los apicultores.
- Se desarrolló y participo en dos ferias Provinciales (Feria Teja Molino - Andahuaylas y Feria San Antonio – Abancay).
- Participación en la Expo los Andes – Ica.



Proyecto de Inversión			Avance (*) 2023	
Nombre del Proyecto	Población benefic.	Monto	Físico (*)	Financ.
<b>2488318: Mejoramiento de los Servicios turísticos en el circuito del Cañón de Apurímac en 5 distritos de la provincia de Abancay – Departamento de Apurímac.</b>	<b>212 848</b>	<b>2 348 054.00</b>	<b>35.2%</b>	<b>35.2%</b>
<b>(*) Principales avances y logros para cada uno de los proyectos, máximo cinco (5) líneas.</b>				
El proyecto inicio sus actividades en mayo del 2023 desde donde se viene trabajando en la ejecución de los componentes: 1 y 2.				
➤ Construcción del estacionamiento en el sector de Capuliyoc				
➤ Construcción comederos y bebederos para las acémilas en el sector Capuliyoc.				
➤ Construcción del disfrute paisaje en el sector de Capuliyoc				
➤ Construcción del boulevard de Capuliyoc.				
➤ Se capacito a 165 prestadores de servicios turísticos con 45 capacitaciones en turismo.				





Proyecto de Inversión			Avance (*) 2023	
Nombre del Proyecto	Población benefici.	Monto	Físico (*)	Financ.
<b>2167681: Mejoramiento de los Servicios de la Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural en la región Apurímac.</b>	70,125	200,000.00	51.9%	55.3 %
<b>(*) Principales</b> avances y logros para cada uno de los proyectos, máximo cinco (5) líneas. Uno foto de la situación actual del proyecto.				
➤ Capacitación de Profesionales y Técnicos de la Subgerencia de Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural.				
➤ Capacitación Fortalecimiento de Organizaciones Comunales para el desmembramiento individual de sus predios.				
➤ Capacitación y Sensibilización de la Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal hacia la población beneficiaria.				
➤ Capacitación en titulación de comunidades.				



### GESTIONES REALIZADAS

#### Logros Obtenidos

- El logro principal se enfoca en realizar la liquidación y cierre efectivo de proyectos en el banco de inversiones.
- Adquisición de equipamiento moderno, proporcionando las herramientas necesarias.

### SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO FÍSICO – LEGAL

#### Actividades y Logros Alcanzados año 2023

- Titulación de la comunidad campesina de Pampachiri Andahuaylas, lográndose la titulación de la comunidad beneficiando a 1500 comuneros.
- Mejoramiento de los servicios de la Sub Gerencia de saneamiento Físico legal de la propiedad rural en la región de Apurímac, lográndose capacitar a todos los trabajadores de la SGSFLPR de acuerdo a la Ley N° 31145 y capacitar a los comuneros de acuerdo a la Ley de Comunidades Campesinas.





- Entrega de Entrega de títulos en el Centro Poblado de Cocairo, lográndose entregar 724 Títulos de predios rurales individuales (PRI), debidamente inscritos en la Oficina Regional beneficiando a los pobladores del Centro Poblado de Cocairo.



- Colocación de hitos entre las comunidades campesinas en conflicto, se logró la colocación de hitos en 02 linderos comunales que beneficiarán a 04 comunidades campesinas.

- Apertura de 02 filiales de atención a conflictos de comunidades campesinas y titulación rural en el distrito de Challhuahuacho y provincia de Cotabambas, lográndose resolver los conflictos de las Comunidades Campesinas realizando y mejorar la atención a los usuarios de los distritos para evitar los viajes tan lejos y ahorro económico para que realicen consultas acerca de su predio.



### **LIMITACIONES**

- Falta de equipos tecnológicos adecuados para el levantamiento topográfico de los Predios y la Georreferenciación para la colocación de Hitos.
- La SGSFLPR no cuenta con suficiente Personal para realizar las labores de campo.
- Falta de indumentaria para las salidas de campo.
- Falta disponibilidad oportuna de movilidad para salida a campo.
- Falta de presupuesto para mantener funcionando las Filiales aperturadas.
- Mucha dependencia de Midagri lima para subir la información al sistema.
- Falta de equipos tecnológicos adecuados para el levantamiento topográfico de los Predios y la Georreferenciación para la colocación de Hitos.

### **PRINCIPALES AVANCES Y LOGROS.**

- Mayor socialización a cerca de la ley de comunidades campesinas y fortalecimiento a los trabajadores de la SGSFLPR para una rápida y mejor atención a los usuarios finales.
- Titulación de Predios Rurales Individuales 724 predios



### **Gestiones Realizadas**

Convenio interinstitucional para la Apertura de Oficina de Enlace de la SGSFLPE en el distrito de Challhuahuacho, con fines de atender a los usuarios del distrito de Challhuahuacho y las Comunidades Campesinas en la solución de conflictos y trámites de predios rurales.



### **DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE APURIMAC**

Durante el año 2023 la Dirección Regional Agraria Apurímac, ejecutó los proyectos y actividades siguientes:

#### **Proyectos de Inversión**

- Mejoramiento de la Cadena Productiva de Ganado Vacuno de Leche en 35 distritos en las Provincias de Abancay, Antabamba, Aymaraes, Cotabambas y Grau, Región Apurímac 5 provincias del departamento de Apurímac, para 2 880 beneficiarios con un monto de S/. 2 091 732.00, cuenta con un avance financiero de 97.5, se logró realizar 21 cursos de capacitación práctica en conservación y procesamiento de forrajes en el cual se entregó 21 empacadoras para la conservación y almacenaje de forraje para la alimentación de ganado vacuno lechero en épocas de estiaje.

También se realizaron 920 servicios de inseminación artificial en las 5 provincias de Apurímac, logrando diagnosticar el término del año 685 vacas preñadas, a la vez se logró identificar más de 580 crías nacidas por inseminación artificial realizadas el año 2022.

Así mismo se fortalecieron capacidades productivas en la elaboración de queso y yogurt a más de 48 asociaciones de



productores de ganado lechero a nivel de las 05 provincias Apurímac; lográndose así participar y exhibir sus productos elaborados en distintas ferias a nivel local, regional y nacional (expo feria – Ica 2023), generando así la reactivación económica de los productores.



- Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena productiva del Cultivo de Maíz Amiláceo en las provincias de Abancay, Aymaraes, Antabamba y Grau y Cotabambas de la región Apurímac 5 provincias del departamento de Apurímac, para 5 040 beneficiarios, con el monto de S/. 1 486 730.00, cuenta con un avance financiero de 99.2%, se logró la constitución y formalización de 88 asociaciones de productores de maíz

amiláceo en las 5 provincias de Abancay, Aymaraes, Antabamba, Grau, Cotabambas, así mismo se logró la instalación de 34 hectáreas de parcelas Demostrativas de producción de maíz de semilla certificada variedad blanco Urubamba y maíz morado, lo que se espera para la cosecha de los meses de abril y mayo.

Cultivo de maíz amiláceo – Abancay – Cachora.

Mejoramiento de la Gestión de Servicios Agropecuarios de la Dirección Regional Agraria Apurímac en 5 Provincias del Departamento de Apurímac, para 129 312 beneficiarios, con el monto según expediente técnico de S/. 3 761 822.00, teniendo un avance de 98.1%, se logró la construcción de la infraestructura de la Dirección Regional Agraria Apurímac, se ha concluido a nivel del bloque I con el colocado de concreto en el nivel de sótano, primer nivel y segundo nivel, así mismo quedando pendiente ejecutar la partida de desencofrado en losa aligerada y vigas, en tanto al bloque II se verifica que se concluyó con el colocado de concreto a nivel de sótano, primer nivel y colocado de concreto en elementos verticales del segundo nivel.



- Mejoramiento de la Producción Pecuaria a través de la Recuperación de Pastos y Forrajes mediante el Sistema Integral Agro pastoril en Zonas Alto Andinas, en 7 provincias del Departamento de Apurímac, para 6 600 beneficiarios, con el importe de S/ 2 552 000.00 según expediente técnico, cuenta con un avance de 87.7%, se logró

la construcción de 4 viveros con infraestructura básica en las provincias de Chincheros Andahuaylas, Antabamba y Cotabambas, así mismo se realizaron una





producción de 550 000 plantas de queuña en las provincias de Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Chincheros, Grau y Cotabambas.

Instalación de plantas en vivero de Champacocha



- Mejoramiento de la Producción Agropecuaria de la Campaña Chica de las Unidades Productivas Familiares en el Contexto de emergencia debido al COVID 19 en 5 provincias del Departamento de Apurímac, para 8 774 beneficiarios, con el importe de S/. 1 669 481.00, cuenta con un avance físico de 98.1%. Feria agropecuaria de la Chacra a la Olla – Abancay Chacoche.

- Mejoramiento del Manejo y Conservación de los Módulos de Uso sustentable de la Vicuña en las Comunidades Conservacionistas de las 6 provincias del Departamento de Apurímac, para 12 709 beneficiarios, con un monto de S/. 1 567 968.00 y un avance de 88.7%. Se logró la instalación 01 módulo de cerco de vicuñas de 100 Hectáreas en la comunidad de Ihuayllo (Aymaraes), se mejoraron 03 módulos de cercos de 500 Hectáreas en las comunidades de Silco (Antabamba, Pampamarca (Aymaraes), y Ratkay (Grau).



Se implementaron módulos de captura para vicuñas en Izcahuaca y Pisquicocha (Aymaraes), Ratkay (Grau), Huanca (Cotabambas) y Turpo (Andahuaylas). Se implementaron 02 módulos de esquila para las comunidades de Pampachiri, Pomacocha y Huayana (Andahuaylas) y para las comunidades de Silco y Huaquirca (Antabamba). Se equipó 10 módulos de control y vigilancia de vicuñas en las comunidades de Silco, Atancama, Pampachiri, Lliupapuqio, Cceñuaran, Huancaray, San Miguel de Mestizas, Pomacocha, Pampamarca y Huaquirca.







**DIRECCIÓN SUB REGIONAL AGRARIA ANDAHUAYLAS CHINCHEROS**

**Principales Actividades y Logros obtenidos**

- Asistencia Técnica a los productores agrarios en 20 distritos de Andahuaylas y 12 distritos de Chincheros, lográndose 1740 asistencias técnicas a productores agrarios.



- Realización de talleres de capacitación en diferentes temas según las necesidades de productores, se logró capacitar un promedio de 926 productores agropecuarios.

- Constatación y remisión de avisos de siniestro al seguro agrario catastrófico se logró realizar 216 avisos de siniestro a través del envío vía correo electrónico.



- Desarrollo de Ferias Agropecuarias y festivales en los diferentes distrito, se logró realizar feria regional Teja molino, Feria provincial de Santa Cruz en Chincheros, un total de 15 ferias agropecuarias en 15 distritos y 2 festividades de quinua.





- Se realizaron padrones de beneficiarios para el Seguro Agrario Catastrófico., se logró elevar 165 padrones para indemnizar con el SAC 2023, de los cuales se indemnizaron 18 278 productores agrarios con un monto total indemnizado de S/. 6 293 037.90.



- Se realizó la actualización del expediente técnico del proyecto: Actualización de costos el Expediente técnico del Proyecto: "Mejoramiento del Canal de riego Miskiyaku de la localidad de Tururo, distrito de Ongoy, provincia Chincheros Apurímac CUI nº 2407218, se inició la ejecución financiera a través de la Unidad Operativa Agencia agraria Chincheros, aprobado mediante R.D. Nº 17-2023-GRA/AP-DSRA-AND-D por el importe de S/. 2 337 435.84.

### **Dificultades**

- Los técnicos de campo cuentan cada uno con sus motocicletas como instrumento de trabajo las cuales tienen más de 10 años de adquiridas en algunos casos, además la falta de los mantenimientos correspondientes dificulta el trabajo y pone en riesgo para llegar a los productores que se encuentran en lugares alejados de los distritos de intervención.
- Los factores climáticos en esta temporada que nos afecta para movilizarse y llegar a los mismos productores y dirigentes de cada Asociación.
- Falta de personal técnico, profesional y apoyo logístico para realizar estudios de riego o plantear proyectos de infraestructura de riego para atender las necesidades urgentes de los agricultores de esta parte del país y mejorar el nivel socioeconómico.
- Existen pendientes de atención solicitudes de usuarios peticionando: Mantenimiento y rehabilitación de canales de riego, elaboración de proyectos de sistema de riego tecnificado, así como adelanto de inversiones considerados en la programación multianual de Inversiones para el 2025.

### **PROYECTOS DE INVERSIÓN**

- CUI 2234047 Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productiva de lácteos en 62 comunidades de 22 distritos de la provincia de Andahuaylas y Chincheros, Región Apurímac, para 2579 beneficiarios un presupuesto de S/. 13 236 395.24 y un avance financiero de S/. 4 893 733.06.





- CUI 23360 Instalación y Mejoramiento del Servicio de Apoyo a la Cadena Productiva de la Quinua orgánica en las provincias de Andahuaylas y Chincheros de la Región Apurímac, para 2501 beneficiarios, con un presupuesto de S/. 18 545 073.88 y un avance financiero de S/. 10 212 894.92, se logró la realización de 250 eventos de capacitación en manejo productivo de quinua orgánica; se adquirieron 04 trilladoras que están al servicio de los agricultores de quinua, se realizaron 3421 inseminaciones artificiales.

- CUI 2456536 “Mejoramiento de la Cadena Productiva de Maíz amiláceo, en los valles interandinos de las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac, para 5818 beneficiarios con un presupuesto de S/ 14 422 328.08, el cual tiene un avance financiero de S/. 1 619 068.00.



- CUI 2407218 Mejoramiento del Canal de Riego Miskiyaku de la localidad de Tururo, distrito de Ongoy, provincia Chincheros – Apurímac, con un presupuesto de S/. 2 337 435.84 con un avance financiero de S/. 191 830.17.

### **Principales Avances y/o Logros Alcanzados año 2023:**

- Se instalaron 4.17 has de núcleos semilleros.
- Se instalaron 706.88 has de parcelas familiares.
- Se realizó una pasantía a la ciudad de Cusco y Puno con 60 agricultores.
- Se han implementado 04 postas de inseminación artificial para ganado vacuno
- Se han realizado 11 talleres en preparación de derivados lácteos.
- Se han implementado 9 módulos de transformación de derivados lácteos.
- Se han realizado 26940 asistencias técnicas en manejo productivo, sanidad animal e infraestructura productiva.
- Se han realizado 237 ECAS en diversos temas en las comunidades beneficiarias del proyecto lácteos.
- Se han implementado 51 módulos de sanidad animal.
- Se han implementado 42 módulos de manejo y conservación de pastos y forrajes

### **Limitaciones y Retos**

- No se cuenta con una asignación presupuestal de acuerdo a cronograma de ejecución de proyectos, que limita la ejecución de las actividades programadas
- Gestionar mayores asignaciones presupuestarias mediante el cumplimiento de las metas del bono REI.





**DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN APURIMAC**

**1. Dirección de Pesca**

- 1.1 Promoción del consumo de productos hidrobiológicos, se logró participar en 03 ferias con el expendio de 1 160 Kg. De pescado y 350 Kg. De trucha fresca.
- 1.2 Producción de alevinos de trucha, se logró producir 562.7 millares de alevinos de trucha.
- 1.3 Inspección y control de la actividad acuícola, se logró acreditar a dos (2) comités de vigilancia. Así como la realización de 12 fiscalizaciones a los centros de producción de la Región Apurímac.
- 1.4 Capacitación a Pescadores artesanales, se logró 94 certificaciones pesqueras artesanales, así como capacitar a 77 pescadores artesanales.
- 1.5 Formalización y capacitación a piscicultores, se logró 29 asistencias técnicas a los acuicultores de la región Apurímac y capacitar a 35 acuicultores.

**2. Dirección de Industria**

- 2.1 Fiscalización y control de productos industriales, se logró el registro de 40 constancias de productores industriales fiscalizados.
- 2.2 Participación en el incremento del sector manufacturero en el PBI de la Región Apurímac.
  - Se logró 20 asistencias técnicas a MIPES en programa de mejoramiento de calidad, gestión empresarial.
  - Se logró capacitar a 150 empresarios en temas de gestión empresarial, productividad, comercialización y Finanzas.
  - Participación del Sector en la feria Expo Perú los andes 2023 realizado en Ica.
- 2.3 Operatividad de la Planta Piloto de la DIREPRO, se logró procesar 6 lotes de producción de productos agroindustriales regionales.
- 2.4 Supervisión e Implementación de NTP, herramientas y aseguramiento de calidad, se logró supervisar a 42 empresas en la implementación de normas técnicas.

**3. Dirección de MYPES y Cooperativas**

- 3.1 Formalización de las MYPES, se logró asesorar a 3895 personas en el tema de constitución de empresas y constituir 315 empresas y asociaciones.

**Asuntos Ambientales**

- Evaluación, supervisión y Fiscalización del cumplimiento de las normas ambientales en materia de pesca e industria, se logró otorgar y aprobar 2 Resoluciones de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) Y 15 inspecciones de fiscalización en recursos hídricos y centros de producción pesquera.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS APURIMAC**

**1. Área de Ventanilla Única de Formalización Minera**

- 1.1 Evaluación del IGAFOM (correctivo y preventivo), lográndose 879 evaluaciones de IGAFOM.





- 1.2 Capacitación y asistencia técnica para el proceso de formalización de los administrados inscritos en el REINFO, lográndose 59 capacitaciones y/o asistencias técnicas con un total de 2094 mineros capacitados en la región.
- 1.3 Evaluación de expediente técnico (inicio y/o reinicio de actividades de explotación y/o beneficio), lográndose 4 evaluaciones.

## **2. Sub Dirección de Asuntos Ambientales Mineros**

- 2.1 Fiscalización Especial y/o verificación ante Denuncias ambientales (diligencias técnicas fiscales) a la PPM y PMA en la región de Apurímac, lográndose 90 fiscalizaciones en temas ambientales en la región Apurímac.
- 2.2 Ejecución del PLANEFA (Plan Anual de Fiscalización Ambiental), lográndose 73 fiscalizaciones en temas ambientales en la región Apurímac.

## **3. Sub Dirección de Minería**

- 3.1 Fiscalización extraordinaria a PPM y PMA (Denuncias, atención a otras entidades y extraoficiales), lográndose 45 fiscalizaciones en seguridad y salud ocupacional y medio ambiente en la región Apurímac.



- 3.2 Ejecución al Plan Anual de Fiscalización PPM y PMA, lográndose 93 fiscalizaciones en seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente en la región Apurímac.



## **4. Gestiones realizadas por DREM Apurímac**

- Incorporar Presupuesto para el fortalecimiento del proceso minero integral de la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, lográndose la incorporación de S/. 345 562.00 al GORE Apurímac mediante Resolución Ministerial N° 221-2023-MINEM/DM.
- Incorporar a la región Apurímac en el convenio de masificación de Gas natural, lográndose efectuar el convenio de masificación de gas natural para la Región Apurímac. <https://acortar.link/acilka>.



- Reducir las Brechas de electrificación en las zonas rurales de la Región Apurímac, lográndose incorporación de ideas de proyecto de electrificación rural para 34 distritos de las 7 provincias de la Región - Plan de ampliación de la Frontera Eléctrica. Resolución Ministerial N° 528-2023-MINEM/DM. <https://acotar.link/ixM9dv>.

## **DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO APURÍMAC**

### **Actividades y Logros alcanzados Año 2023**

#### **Dirección de Comercio Exterior**

- Realización de cursos, seminarios, foros y otros que coadyuven al desarrollo empresarial en Comercio exterior, lográndose 01 taller de inducción de Comercio exterior, llevado a cabo el 17 de mayo en forma presencial, en el Auditorio “Micaela Bastidas” del GORE Apurímac, dirigido a autoridades funcionarios públicos del GORE, Gobiernos Locales, de áreas vinculadas a la programación y planificación presupuestal, vinculadas al comercio exterior y negociaciones comerciales internacionales con participación de DIRCETUR y PROMPERU que conforme al temario de evento, conforme al temario del evento, corresponde a la función.
- Implementación de FERX y Fortalecimiento de Comité Ejecutivo Regional exportador-CERX Apurímac, lográndose 01 Charla informativa de la Renovación y conformación del CERTEX – Apurímac 2023, realizado vía zoom, el 10 de noviembre del año en curso, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable – MINCETUR, con el compromiso de la siguiente etapa la elección de votación directa de integrantes para Presidencia y vice Presidencia, Secretaría Técnica y otros miembros conformantes 2024.

#### **Dirección de Artesanía**

- Organización de Ferias y Eventos de promoción artesanal, lográndose realizar las ferias siguientes:
  - 01 Feria de productos típicos carnavalescos” con participación de 35 artesanos de las diferentes líneas artesanales del distrito de Abancay realizado el 28 de enero de 2023, en el marco de las actividades de carnaval Abanquino.
  - 01 feria regional de Artesiana y gastronomía, con participación de 56 artesanos de las diferentes provincias de la región, por motivo del día Mundial del Turismo, llevado a cabo el Día Mundial del turismo, llevado a cabo en la Av. Arenas los días 30 de setiembre y 01 de octubre del año 2023.
  - Feria Artesanal RURAP Maki Apurímac, Ceremonia de reconocimiento de los artesanos 103 participantes entre artesanos y autoridades con motivo de la celebración del Día del Artesano, llevado a cabo en el auditorio del GORE Apurímac.
- Fortalecimiento de Capacidades de los artesanos, lográndose 01 Curso como vender por internet, dirigido para los artesanos de diferentes líneas artesanales, con participación de 35 artesanos de distintas líneas, llevado a cabo los días 24 y 25 de de abril 2023, en el Auditorium de DR. Transportes y Comunicaciones.
- Inscripción en el Registro Nacional de artesanos, lográndose 536 inscritos en el R.N.A en distintas líneas artesanales del ámbito regional.



### **Dirección de Turismo**

- Fortalecimiento de Capacidades de los Prestadores de servicios Turísticos, lográndose la siguientes capacitaciones
  - 07 capacitaciones sobre Registro y procedimiento de estadística mensual de turismo dirigido a establecimientos de hospedaje.
  - 15 cursos de fortalecimiento de competencias para prestadores de servicios turísticos en coordinación con CENFOTUR, SERNANP, PROMPERU, MINCETUR.
  - 01 Curso de Capacitación en Planificación Turística para gobiernos locales de la región Apurímac.
- Formulación, actualización y Jerarquización de recursos Turísticos de la Región, lográndose 16 recursos turísticos Jerarquizados así como 05 recursos turísticos categorizados.
- Organización de eventos de promoción turística, lográndose lo siguiente:
  - 11 potenciales destinos turísticos promovidos a través de la estrategia de turismo social.
  - 03 ferias gastronómicas y turísticas organizados.
  - 03 operadores de turismo acceden a ferias gastronómicas y de turismo (Feria gastronómica Perú Mucho Gusto Tacna y Lima; Feria Internacional de Turismo – AVIT Arequipa.
- Formalización de Prestadores de Servicios Turísticos, lográndose lo siguientes actividades:
  - 04 constancias expedidas a establecimientos de hospedaje.
  - 07 certificados expedidos de establecimientos de hospedaje clasificados y categorizados.
  - 01 restaurante categorizado.
  - 05 constancias expedidas para Agencias de viajes y Turismo.
- Acciones orientadas al Desarrollo de cultura Turística, lográndose efectuar 15 charlas de cultura turística en instituciones educativas públicas y privadas de nivel inicial, primario, secundario, superior y para prestadores de servicios turísticos.

### **3.4 EJE ESTRATÉGICO N° 4: DESARROLLO TERRITORIAL DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.**

#### **GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

##### **Proyecto Parcco Chinquillay Peruanita**

- 1. Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua de Riego en las Coudades de Chullcuisa, Santa rosa, Cupisa, Champaccocha, Ancatira Choccecancha y Argama Alta, distrito de San Jerónimo y Pacucha, provincia de Andahuaylas.**

Resolución de aprobación de Expediente N° 801-2022-GR-APURIMAC/GG.



Presupuesto según expediente técnico es de S/. 187 474 177.31.

**Componentes:**

- Mejoramiento ampliación de servicio de agua Riego Presa peruanita, 678 beneficiarios, se ejecutó S/. 4 244 427.33 tiene un avance físico de 7.67% se realizó construcción de Campamento, habilitación de Accesos, trazo y replanteo.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de agua de riego – Presa Chinquillay, distrito de san Jerónimo – Andahuaylas, 422 beneficiarios, se ejecutó S/. 2 537 809.06, Cuenta con avance del 6.87% se encuentra paralizada desde el 12 de diciembre de 2022.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua de riego – Presa Parcco distrito de San Jerónimo – Andahuaylas – Apurímac, 365 beneficiarios, se logró ejecutar S/. 2 050 185.35, tiene un avance 40.82% con respecto al Costo Directo de Obra, se realizó la apertura y Mejoramiento de las vías de acceso de manera parcial.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de agua de Riego del sistema del Sector 01 en la comunidad de Cupisa del distrito de San Jerónimo de Andahuaylas – Apurímac 280 beneficiarios, tiene una ejecución de S/. 4 000 210.23, con un avance del 79.21% de los cuales se logró ejecutar los siguientes sistemas: Sistema hidráulico 01 construcción de una captación, construcción de línea de conducción de canal de 50 ml., sistema hidráulico N° 02 construcción de captación, construcción de canal de 30 ml.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua de Riego – Sistema de Conducción – Sector 02 En las Comunidades de Ancatira y Argama Alta, distritos de san Jerónimo y Pacucha – Andahuaylas – Apurímac - 350 beneficiarios, tiene una ejecución de S/. 3 268 148.68, un avance acumulado de 78.79, de los cuales se ejecutaron los siguientes: Sistema hidráulico N° 03: Construcción de bocatomas, línea de conducción canal de concreto de 40 ml. Construcción del tramo N° 02. Mantenimiento de un canal existente de 150 ml. etc.
- Agua de Riego – Sistema de Conducción – Sector 03 En la Comunidad de Choccecancha, distrito de san Jerónimo – Andahuaylas – Apurímac. 295 beneficiarios, una ejecución de S/. 7 593 524.77, un avance acumulado de 75.28% de los cuales se logró la ejecución del siguiente sistema: Sistema Hidráulico N° 05 el cual consta de la construcción de las metas físicas las cuales son: Construcción de una estructura de captación el cual se encuentra en un avance de 7.55%, Construcción de una línea de conducción de canal de concreto trapezoidal 5960.30 ml.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua de riego – Sistema de Conducción – Sector 04 en las Comunidades de Chullcuisa y Santa Rosa distrito de San Jerónimo – Andahuaylas – Apurímac. 265 beneficiarios, una ejecución de S/. 5 247 209.86, un avance de 99.19% y consta de la construcción de 02 sistemas hidráulicos N° 06 Construcción de 02 sedimentadores repartidores de caudales y el mejoramiento de canal existente.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego en la Comunidad de Chullcuisa, distrito de San Jerónimo – Andahuaylas – Apurímac, 108 beneficiarios, una ejecución de S/. 9 577 421.43, un avance de 74.13% se ha construido 04 reservorios en Auchillay, Yanaccenco, Huayna Ccoscco y Chacrapata.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego en la Comunidad de Santa rosa, distrito de San Jerónimo – Andahuaylas – Apurímac. 93 Beneficiarios, una





ejecución de S/. 6 119 997.17, La obra tiene un avance físico 72.66% y se ha ejecutado el sistema de Riego ILLAYOCPATA quedando pendiente el reservorio.

\*LIMITACIONES: se declaró en nulidad los procesos de selección de adquisición de bienes los cuales afectaron directamente la ruta crítica del sub proyecto, debido a la inadecuada formulación de las especificaciones técnicas del residente de obra y supervisor de obra.

- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego en la Comunidad de Cupisa, distrito de San Jerónimo – Andahuaylas – Apurímac. 285 beneficiarios, una ejecución de S/. 6 917 712.62, la obra tiene un avance físico de 80.59%, se ha ejecutado los sistemas de riego y los reservorios de Tictitumi, Yaku Wisina y Ccaparina.

- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de agua del Sistema de riego en la comunidad de Choquecancha, distrito de san Jerónimo – Andahuaylas – Apurímac. 191 beneficiarios, una ejecución de S/. 6 906 618.75, La Obra tiene un avance físico de 47.38% , se ha construido 03 Reservorios LLAMACHAYOC, MUÑACORRAL ALTA, CHOCCECANCHA.

\*LIMITACIONES: se declaró en nulidad los procesos de selección de adquisición de bienes los cuales afectaron directamente la ruta crítica del sub proyecto, debido a la inadecuada formulación de las especificaciones técnicas del residente de obra y supervisor de obra.

- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego en la Comunidad de Ancatira, distrito de San Jerónimo – Apurímac 678 beneficiarios, cuenta con una ejecución de S/. 11 223 763.21, La obra tiene un avance físico de 56.98%, se ha ejecutado 03 reservorios CURPALLA, CCAPARINA, ABARBANDO.

- \* LIMITACIONES: se declaró en nulidad los procesos de selección de adquisición de bienes los cuales afectaron directamente la ruta crítica del sub proyecto, debido a la inadecuada formulación de las especificaciones técnicas del residente de obra y supervisor de obra.

- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del sistema de riego en la comunidad de Champaccocha, distrito de San Jerónimo – Andahuaylas – Apurímac 422 beneficiarios, una ejecución de S/. 8 731 582.51, La obra tiene un avance físico de 79.7%, se ha ejecutado 03 reservorios ALMACCASA, ALALAYLLA, MARCCOCCASA, A si mismo la habilitación de accesos, construcción de campamentos, construcción de canal de ingresos, construcción de poza disipadora, cámara de válvula de control de salida.

\* LIMITACIONES: se declaró en nulidad los procesos de selección de adquisición de bienes los cuales afectaron directamente la ruta crítica del sub proyecto, debido a la inadecuada formulación de las especificaciones técnicas del residente de obra y supervisor de obra.

- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de agua del sistema de Riego en la Comunidad de Argama alta +- Distrito de Pacucha – Andahuaylas – Apurímac 397 beneficiarios, con una ejecución de S/. 8 698 518.52, la meta consta con la construcción de 05 sistemas de riego YANA YANA, HUARACCOPATA, PACOPUCRO, POSTEPAMPA, YURACCYACU de los cuales se logró intervenir con la habilitación de accesos, construcción de campamentos, construcción de loza disipadora, gradas de acceso a cámara de válvulas en los sistemas de YANA YANA, HUARACCOPATA, POSTEPAMPA Y YURACC YACU.  
\*En el sistema de PACOPUCRO se realizó la habilitación de acceso y la construcción de campamento, faltando por intervenir en la construcción del reservorio, obras de arte, instalación e suministro de tubería, accesorios, válvulas de control, válvula de ire, válvula reguladora de presión, suministro e instalación de módulos de riego, teniendo un avance físico acumulado del 39.25%.



\* LIMITACIONES: se declaró en nulidad los procesos de selección de adquisición de bienes los cuales afectaron directamente la ruta crítica del sub proyecto, debido a la inadecuada formulación de las especificaciones técnicas del residente de obra y supervisor de obra.

## **SUB GERENCIA DE OBRAS**

### **Proyectos y Logros alcanzados año 2023: Esta Subgerencia ha ejecutado proyectos de inversión pública.**

2. CUI 2164453 “Mejoramiento del Complejo Deportivo El Olivo para el Desarrollo de las actividades Deportivas en el distrito de Abancay, Provincia de Abancay – Región Apurímac”, ejecutado con la fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, fondo de Compensación Regional (FONCOR) para 11 624 beneficiarios, el presupuesto según expediente técnico es de S/. 50 531 079.76 aprobado por Resolución Gerencial regional de Infraestructura N° 051-2023-GR-APURIMAC/GR.

#### **Logros Alcanzados**

- Ejecución de partidas de estructuras en el componente de mini coliseo tales como: ejecución de zapatas, columnas, vigas, losas del bloque 04, estructura de techo metálico y cobertura, estructura metálica en fachada.
- Ejecución de partidas de la especialidad de arquitectura en el componente de mini coliseo tales como: piso multideportivo de vinílico, puertas, ventanas y mamparas, cielorraso y tabiquería de altas prestaciones acústicas, revestimiento con aluminio compuesto en fachada, cerramiento lado norte y sur.
- Ejecución de partidas de la especialidad de Instalaciones sanitarias en los componentes de CEAR, Mini coliseo y obras complementarias.
- Ejecución de partidas de la especialidad de Instalaciones eléctricas en los componentes de Piscina semiolímpica, CEAR, Mini coliseo y obras complementarias.
- Ejecución de partidas en el componente de Pisos de circulación, veredas, rampas.
- Instalación de sistema de bombas hidroneumáticas para los componentes de Piscina semiolímpica, CEAR, Minicoliseo.
- Ejecución de partidas de la especialidad de Instalaciones especiales en los componentes de Piscina semiolímpica, CEAR, Minicoliseo y obras complementarias (data center).



#### **Limitaciones**



- Demora e incumpliendo en la entrega de materiales por parte de los proveedores, el incumplimiento de los contratos en los plazo de entrega e instalación de calderas, piso paquetón perjudican la Ruta Crítica del Proyecto.
- El desinterés por parte de la Municipalidad Provincial de Abancay a fin de que proceda a realizar el retiro de los comerciantes que ocupan la vía pública, ubicada en la Av. Panamá (1ra Cuadra), esto está generando un Perjuicio Económico a la obra y de la misma manera afecta el Avance Físico y Ruta Crítica del proyecto, afectando las partidas de los Componentes de Campo de Fútbol y Tribunas, Piscina Semi Olímpica, Muros de Contención y Cerco Perimétrico.
- Falta de postores en los procesos de adquisición de contratación de suministro de equipos y máquinas eléctricas para data center y contratación de suministro de equipos enrutamiento y conmutación y servidor.

<b>Denominación</b>			
3. "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N°1105, N° 92 – REYNA DE LOS ANGELES, N° 1106 Y 812 SAN JUAN DE DIOS EN LOS DISTRITOS DE ABANCAY Y CURAHUASI DE LA PROVINCIA DE ABANCAY – DEPARTAMENTO DE APURIMAC"			
Cantidad de Beneficiarios Directos/indirectos		200 Estudiantes	
Presupuesto según Expediente técnico		5 377 518.39	
Avance Físico	16.62%	Avance Financiero	1 975 382.96
<b>Principales Avances</b>		<b>Logros</b>	
Los avances que se tiene en la obra es como la culminación del Muro de contención de 16 m, la culminación del bloque N°04, la culminación del bloque N°06, todo estos bloques mencionados en la especialidad de estructuras.		1. Los logros conseguidos durante la ejecución del proyecto a sido el vaciado del muro de contención de una longitud de 16 m, el vaciado de bloque N°04 hasta el segundo nivel y las columnas y placas listos para el techo, la excavación del bloque N°03 y 01, vaciado de las columnas y placa del bloque N°03, izado de las columnas en el bloque N°01.	
<b>Limitaciones</b>		<b>Retos</b>	
Durante la ejecución del proyecto se tuvo muchas limitaciones como son para las adquisiciones de los materiales, como es el acero corrugado de grado 60, concreto premeclado 210 kg/cm2.		Los retos que se tiene es continuar con los trabajos y concluir con los trabajos en su tiempo programado según el expediente técnico, de la misma forma es seguir brindando la calidad de los trabajos que se bienen realizando.	





4. **Proyecto: “Mejoramiento del Servicio Educativo de Educación Básica Especial CEBE – 11 La Salle del Distrito de Abancay Provincia de Abancay Región Apurímac”,** para 163 beneficiarios, cuenta con presupuesto de S/. 14 404 639.03 con un avance financiero de 41.15%.



**Principales Avances y Logros**

- Avance físico acumulado del componente de Estructuras al 90%, se tuvo limitaciones en la demora en la aprobación del expediente técnico modificado N° 02, lo cual retrasó la ejecución de partidas en muros de contención, rampas y estructuras del bloque A.
- Avance físico acumulado del componente de arquitectura al 85%, se tuvo limitaciones por el retraso del proceso de selección por la Adquisición, Fabricación e instalación de muro cortina con carpintería de aluminio E=6mm, lo que retrasó el avance físico y financiero del proyecto.
- Avance físico acumulado del componente de instalaciones eléctricas al 70%. hubo retraso en los plazos del proceso de selección por servicio de suministro, elaboración e instalación de de estructuras metálicas y coberturas en patios, rampas e ingreso principal a todo costo.
- Avance físico acumulado del Sistema de Utilización de media tensión al 15%.
- Avance físico acumulado del componente de Instalaciones sanitarias al 70%, hubo inconvenientes técnicos en el proceso de adquisición de bienes y servicios por la modalidad de catálogos electrónicos Perú Compras, por carecer de coordinación con el proveedor y el área usuaria.
- Ejecución acumulada del componente de equipamiento asciende a S/. 121,739.26 soles.
- Ejecución acumulada del componente de equipamiento asciende a S/. 119,667.87 soles.



5. **Proyecto “Mejoramiento del Servicio Educativo del CETPRO de Chincheros, distrito de Chincheros provincia de Chincheros región Apurímac”,** siendo la población beneficiación de 2 198 habitantes y cuenta con un presupuesto de S/. 15 306 142.69.

**Principales Avances y Logros**

- La obra tiene un avance del 74.06% de avance físico y el saldo corresponde a acabados de arquitectura (ventanas, coberturas, veredas, pintura, por falta de asignación presupuestal la obra tuvo que paralizar el 07 de diciembre de 2022, sin poder concluir las metas programadas.





6. **“Mejoramiento de la Prestación de servicios de la Dirección Regional de Trabajo y promoción del Empleo en las 7 provincias del departamento de Apurímac”** cuenta 3198 beneficiarios, Presupuesto de 6 814 149.33, tiene 92.72% de avance.



7. Proyecto “Mejoramiento del Servicio Educativo de educación Básica especial 01 Pierre Francois Jamet, del distrito de Abancay, provincia de Abancay, región Apurímac”, según expediente técnico cuenta con 163 beneficiarios y cuenta con un Presupuesto de 8 792 063.48 y un avance de obra de 99.80% avance físico.



8. **Proyecto CUI 2233835 “Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de riego contra Inundaciones en 3 240Km del Cuse del rio Chaluhanca distrito de Chaluhanca, provincia de Aymaraes DE LA Región Apurímac”**

Para el año 2023 el proyecto cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/. 2 907 072.00.

**Principales Actividades y Logros alcanzados año 2023**

- Construcción de Muro de Contención Muro de Protección
  - Movilización y desmovilización de equipos y maquinarias, se logró un 69%.
  - Flete terrestre, logró un avance de 26.57%.





- Construcción de caminos de acceso, se logró un avance acumulado del 100%
- Control topográfico durante la ejecución, se logró un avance del 27.34%.
- Des colmatación y Limpieza de Cause de río, se logró un avance del 100%.
- Des colmatación y desvió del río, se logró un avance del 23.02%.

#### **Cimentación concreto ciclópeo con piedras.**

- Extracción de Rocas P/enrocado, se logró un avance del 18.46%.
- Selección y carguío de roca, se logró un avance de 10.52%.
- Transporte de roca, se logró un avance de 10.23%.
- Acomodado de roca, se logró un avance acumulado de 9.74%.
- Concreto F'C=210 Kg/Cm<sup>2</sup> + 70%PG, se logró un avance acumulado de 9.77%.



#### **Selección Carguío y Transporte de Material para Gavión.**

- Acopiamiento de Piedras en lecho del río D=6"@8", se logró un avance acumulado del 18.36%.
- Carguío (piedra de 6" a 8", se logró un avance de 8.54%.
- Transporte (piedra de 6" a 8") , se logró un avance de 8.54%.

#### **Relleno de Material Propio.**

- Relleno con material propio con equipo posterior al muro (carguío), se logró el avance del 0.49%.
- Relleno con material propio con equipo posterior al muro (Transporte), se logró el avance del 0.49%.
- Relleno con material propio con equipo posterior al muro (colocación), se logró un avance aculado del 0.41%.

#### **Instalación de Drenes y Protección**

- Geotextil No tejido Mactex N° 40.1, se logró un avance del 0.98%.

#### **Limitantes**

- La falta de asignación presupuestal para generar más frentes de trabajos y para poder adquirir bienes y para poder adquirir bienes y servicios, cabe indicar en la programación de monto de inversión anual hasta el año 2026 representa S/. 2 245 387.00 con respecto al monto total de S/. 67 748 798.13.
- Factores climatológicos precipitaciones pluviales en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero que ocasionan un crecida de río que ocasionan erosiones, derrumbes, deslizamiento y huaycos, que en gran medida perjudica la ejecución de la obra.
- Bajo rendimiento del personal obrero de lugar.



- Conflictos sociales por parte de los sectores intervenidas por el proyecto tantos márgenes izquierda y derecha.
- Inestabilidad de talud presencia de material hormigón (Arena y Piedra canto rodado).

PROYECTO DE INVERSIÓN			AVANCE (%) 2023	
Nombre del proyecto	Población Beneficiaria	Monto	Físico (*)	Financiero
9. "Mejoramiento del servicio de proyección y Gestión de Riesgo contra inundaciones en 3.240 Km. Del Cauce del río Chalhuanca, Provincia de Aymaraes de la Región Apurímac"	5 706 Hab.	67 748 798.13	1 285 179.75 (2.07%)	4 426 608.90 (6.53%)
<b>Principales avances y logros</b>			<b>Limitaciones y retos</b>	
Se tiene un avance físico acumulado del S/. 1,285,179.75 que representa un 2.07% y un saldo de S/. 60,834,641.25 (97.93%) y un avance financiero acumulado S/.4,426,608.90 el saldo de S/. 63,322,189.23 (93.47%)			la principal limita fue la falta de asignación presupuestal, constantes fallas mecánicas de las maquinarias de la entidad, demora de la atención de los requerimientos.	

Nombre del proyecto:	Población beneficiaria	Monto	Avance (%) 2023	
			Físico	Financiero
10. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS TRES NIVELES INICIAL 101 EL CARMELO, PRIMARIA 54045 EL CARMELO Y SECUNDARIA EL CARMELO DE LA LOCALIDAD MOLINOPATA, DISTRITO Y PROVINCIA DE ABANCAY - REGIÓN APURÍMAC.	243	S/ 26,028,112.91	38.20%	48%
<b>Principales avances Año 2023</b>				
Construcción de aulas educativa, ambientes complementarios y administrativos del nivel secundario y primario de la I.E. El Carmelo. Construcción de (09) bloques de tres niveles, a nivel de estructuras.				
Construcción de 01 rampa de acceso, del nivel secundario de la I.E. El Carmelo, a nivel de estructuras.				
Construcción de 02 muros de contención, del nivel primario y secundario de la I.E. El Carmelo, a nivel de estructuras.				

Fuente: Sistema de seguimiento de inversiones e Informe mensual N°15 (diciembre del 2023)



Construcción de rampa de acceso



Se muestra la construcción del bloque 8, 9, 10 (nivel secundario)





**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS**

Expedientes Técnicos de proyectos de inversión elaborados durante el año 2023

1. Mejoramiento del Servicio Educativo de las I.E.P. N 54511 de Asmayacu, N° 54056 de Lucmos, N° 54024 Ocoruro, n 54606 de Totoray, y N° 54026 de Pucapuca, distrito de Curahuasi, provincia Abancay, región Apurímac, con 132 beneficiarios, un PIM en el año 2023 de S/, 37 050.00 del cual fue ejecutado el 100%.
2. Mejoramiento Y Ampliación Del Sistema De Agua Potable E Instalación De Unidades Básicas / Alcantarillado en las Comunidades de Ccarayhuacho, Lahuani, Patario, Huancuri Y Sausama, Distrito De Challhuahuacho - Cotabambas – Apurímac, con 1 627 beneficiarios, un PIM asignado en el año 2023 de S/. 27 500,00 con un avance de ejecución del 96.07% por la modalidad de Contrata.
3. Mejoramiento Del Servicio Educativo De Los Institutos De Educación Superior Tecnológica Pública De Progreso Y Vilcabamba De Los Distritos Progreso Y Vilcabamba, De La Provincia Grau – Apurímac, para 2 827 beneficiarios, PIM asignado en el año 2023 de S/. 154 454.00, con un avance de 95.81%.
4. Mejoramiento De Los Servicios De Salud Del Centro De Salud De Cotaruse, Distrito De Cotaruse - Provincia De Aymaraes - Departamento De Apurímac, para 48 254 beneficiarios, durante el año 2023 se asignó un PIM de S/. 534 819.00 de los cuales tiene un avance del 99%, se tiene culminado 02 CRF quedando pendiente 01 CRF.
5. Mejoramiento de los Servicios Educativos de los Centros Rurales de Formación en alternancia CRFA Virgen del Rosario, CRFA Túpac Amaru II distrito de Haqira y CRFA Qollana, distrito de mara - provincia de Cotabambas - departamento de Apurímac, para 205 beneficiarios, durante el año 2023 tuvo un PIM de S/. 102 917.00, de los cuales tiene un avance del 99%.
6. Mejoramiento De Los Servicios De Salud Del Centro De Salud Huancaray, Distrito De Huancaray - Provincia De Andahuaylas - Departamento De Apurímac, para 99 682 beneficiarios, durante el año 2023 se tuvo un PIM de S/. 100 000.00, de los cuales se tiene un avance de S/. 96%.
7. Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Totorá Oropesa, Distrito de Oropesa - Provincia de Antabamba - Departamento de Apurímac, para 23 946 beneficiarios, durante el año 2023 tuvo un PIM de S/. 222 482.00, habiéndose concluido al 100%.
8. Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Huancarama del Distrito de Huancarama - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac, para 9 630 beneficiarios, durante el año 2023 tuvo un PIM de S/. 210 268.00, expediente que fue concluido y aprobado mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 072-2023-GR-APURIMAC/GRI.
9. Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundario IES Libertadores de América Distrito de Chalhuanca - Provincia de Aymaraes - Departamento de Apurímac, para 514 beneficiarios, durante el año 2023 tuvo un PIM DE s/. 195 966.00, concluido y aprobado por Resolución Gerencial N° 074-2023-GR-APURIMAC/GRI.





10. Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Andarapa del Distrito de Andarapa - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac, para 67 801 beneficiarios, durante el año 2023 tuvo un PIM asignado de S/. 300 000.00 con el 94% de avance.
11. Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Primaria de las I.E. 55007, I.E. 54255 en las localidades de Antabamba y Chuñoahuacho del distrito de Antabamba - provincia de Antabamba - departamento de Apurímac, para 226 beneficiarios, durante el año 2023 tuvo un PIM de S/. 23 159.00, concluido.
12. Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Estratégico Chicmo del Distrito de Santa María de Chicmo - Provincia De Andahuaylas - Departamento De Apurímac, para 67 858 beneficiarios, en el año 2023 asignaron un PIM de S/. 207 716, los cuales tiene un avance del 97%.
13. Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud San Camilo de Lelis, Distrito De Chuquibambilla - Provincia De Grau - Departamento De Apurímac, para 25 830 beneficiarios, durante el año 2023 tuvo un PIM de S/. 104 042.00 con un avance del 31%, se concluyó el saneamiento físico legal del terreno.
14. Creación del Puente y accesos en el Sector De Sausipampa y Niñopampa de las Comunidades Campesinas de Pairaca Y Chuquina, Distrito de Chalhuanca - Provincia de Aymaraes - departamento de Apurímac, para 1 027 beneficiarios, en el año 2023 tuvo un PIM de 64 944.00, concluido y arobado por Resolución Gerencial Regional N° 042-2023-GR-APURÍMAC/GRI-13 de 17 de octubre de 2023, falta obtención de Certificación Ambiental ante el MTC.
15. Mejoramiento del Servicio de Atención de Salud Básicos en el Centro de Salud de Talavera, Distrito De Talavera de la Provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac, para 321 003 beneficiarios, durante el año 2023 tuvo un PIM de S/. 530 921.00, del cual tiene un avance del 93%.
16. Construcción de Cobertura de Instalaciones Deportivas y Espacio Deportivo con cobertura; en el (la) I.E. Nuestra Señora de las Mercedes distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento Apurímac.
17. Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo del Nivel Inicial N° 1105, N°92 - Reyna De Los Ángeles, N°1106 Y N°812 San Juan De Dios, en los distritos de Abancay y Curahuasi de la Provincia de Abancay - departamento de Apurímac, para 387 beneficiarios, durante el año 2023 tuvo un PIM de S/. 378 208.38, con el 100% de avance, en trámite de aprobación del expediente técnico mediante resolución.
18. Creación de un Centro de Acogida Residencial para Niños, Niñas Y Adolescentes Con Discapacidad en el Centro Poblado de Lambrama del Distrito de Lambrama - Provincia De Abancay - Departamento De Apurímac, para 60 beneficiarios, durante el año 2023 se asignó un PIM de 30 799.01 cuenta con un avance del 100%.

## **EQUIPO MECÁNICO**

### **Principales Actividades y/o Logros Alcanzados año 2023**

- ❖ Apoyo a la Municipalidad Distrital de Huanipaca, se logro construcción del estadio de la Comunidad Campesina de Joya, Construcción del estadio en la Comunidad Campesina de Sorcca y Construcción de la trocha carrozable Tacmara Cachicunca vía Inter Regional.



- ❖ Apoyo a las diferentes Obras ejecutadas por el Gobierno Regional con el Pool de maquinarias operativas, lográndose en la Unidad Distrital de Huanipaca con 01 tractor oruga, la operatividad del Pool de maquinarias asignadas a las Obras: I.E. EL Carmelo Abancay, I.E. Vilcabamba – Grau, Proyecto Parcco Peruanita, I.E. La Salle, I.E Chinchero, defensa rivereña Aymaraes, Para Pata – Grau, I.E. Apu Sahuaraura y Obras de Pro Desarrollo.

### **DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO APURIMAC**

Durante el año 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Potabilización y otras formas de tratamiento, en esta actividad de caracterización de 76 sistemas de agua, se tiene un avance de 100% de ejecución física y con un avance financiero de 39.5%. Así mismo la adquisición e instalación de equipos de cloración, se tiene un avance de 21 equipos instalados y que representa el 84% de ejecución física con respecto a la meta asignada (25 equipos) por el PNSR y con un avance financiero de 68.5%.
- Plan de mantenimiento correctivo del Sistema de Abastecimiento de Agua potable en el CC.PP. Sahuanay, para 220 beneficiarios con un presupuesto asignado de S/. 76 457.10, se logró mejorar el consumo de la calidad de agua beneficiando a 220 habitantes:
- Plan de mantenimiento correctivo del Sistema de Abastecimiento de Agua potable en el CC.PP Santa Rosa, distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas Apurímac, para 301 beneficiarios con un presupuesto asignado 141 464.80, con un avance del 100%.
- Plan de mantenimiento correctivo del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable en el CC.PP Puso, distrito de san Jerónimo, provincia de Andahuaylas Apurímac, para 220 beneficiarios con un importe de S/. 141 193.87, se logró el 100% de avance.

### **GERENCIA SUB REGIONAL CHANKA**

#### **Proyectos de Inversión**

<b>Proyecto de Inversión</b>				<b>Avance (%) 2023</b>	
<b>Nº</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Población Benef.</b>	<b>Monto</b>	<b>Físico</b>	<b>Financ.</b>
1.	Mejoramiento de los servicios de Gestión de la Gerencia Sub Regional Chanka Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas – Región Apurímac.	37 420	2 901 477	11.08	96.70
<b>Principales avances y logros</b>					



1. Se ha desarrollado la ejecución de los trabajos realizados en la programación de obra, controlando y exigiendo los rendimientos para el cumplimiento de las partidas programadas para el mes de Diciembre 2023.
2. Se completó la ejecución de las partidas programadas para el mes de Diciembre 2023.
3. Se inició el presente mes con los trabajos de encofrado y habilitación de acero en la Losa aligerada y losa maciza, correspondiente al 1er nivel del bloque 01.
4. Se realizó el vaciado de concreto  $f'c=210$  Kg/cm<sup>2</sup> en vigas y losa aligerada, correspondiente al 1er nivel del bloque 01.
5. Se desarrollaron las jornadas laborales cumpliendo con los parámetros de seguridad, sin incidentes ni accidentes.



Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ.
2	Mejoramiento, ampliación de los sistemas de riego en las comunidades Silcani, Huayllabamba, Pocullo Ccocha del, distrito de Pacucha - Andahuaylas - Apurímac	646	4,392,341.00	65.57%	98.30%
Principales avances y logros					
AVANCES: En sector de Huayllabamba baja: se realizó la excavación de plataforma y caja canal en material suelto, excavación de plataforma y caja canal en roca suelta, excavación de plataforma y caja canal en roca fija; se realizó la instalación de 50 und. de tubería PVC sal uf 6"; se realizó el relleno con material propio y compactado con material propio en una longitud de 290 ml; se realizó el habilitado de acero para reservorio 180 estribos y 320 parantes; se realizó la instalación de 11 und de tapas en caja de inspección y 29 und. de tapas en caja de válvulas en el sector de Chululuyoc; se habilito 35 und de fenólico, para reservorio en el sector de Huayllabamba baja.					







Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ.
3	Ampliación y mejoramiento de la oferta de los servicios educativos de la I.E integrada, José Carlos Mariátegui de la comunidad campesina de taramba, distrito de Santa. María de Chicmo, provincia de Andahuaylas - Apurímac	448	611,697.00	100.00%	99.90%
<b>Principales avances y logros</b>					
1. Obra concluida y entregada en el mes de agosto.					



Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ.
4.	Mejoramiento del Servicio Educativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico público José María Arguedas de Andahuaylas del distrito de san Jerónimo provincia de Andahuaylas - Región Apurímac.	4,200	5,967,032.00	90.80%	99.50%
<b>Principales avances y logros</b>					
1. Se ha culminado en su totalidad la instalación del servicio de ventanas y mamparas. 2. Tratamiento de áreas verdes y jardinería, instalación de portones principales de ingreso en portada, vaciado de concreto en veredas, en parte exterior, izado de perfiles cuadrados metálicos en entrada principal, para puerta de ingreso, vaciado de concreto en columnas del cerco perimétrico lado "D".					







Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ.
5.	Mejoramiento de los Servicios de Salud en los Puestos de Salud de Nivel i-1 de las comunidades Chillhua y Llamcama, distrito de Pampachiri - Andahuaylas - Apurímac	4,556	383,832.00	96.80%	52.10%
<b>Principales avances y logros</b>					
1. Adquisición de Ambulancia para el Puesto de Salud de Llamcama y Chillhua.					



Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ.
6.	Mejoramiento del Servicios de Salud en el nivel I-2 de la comunidad san Antonio de cachi, distrito de San Antonio de cachi - Andahuaylas – Apurímac.	7,606	1,650,934.00	83.44%	78.10%
<b>Principales avances y logros</b>					
1. Se ha logrado reiniciar la obra y se realizó la adquisición de 01 ambulancia, pintado finalizados en el tanque elevado, pintado en el módulo de emergencia y guardiana.					



excavación de plataforma.





Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ.
8.	Mejoramiento de los Servicios Educativos de nivel Inicial en las I.E. 288 de Checche, N° 930 de Huaraccopata, N° 291 de Sacclaya y n 299 de Cumanaylla del distrito de José María Arguedas, provincia de Andahuaylas – Apurímac.	780	2,510,205.00	100.00%	99.90%
<b>Principales avances y logros</b>					
Obra concluida y entregada en el mes de noviembre.					



Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ.
9	Creación del servicio educativo de la I.E Secundaria Concertada Solaris N°55006-20, en la localidad de Suylluacca del distrito de san Jerónimo - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac	300	4,152,223.00	82.21%	100%
<b>Principales avances y logros</b>					
Tarrajeo de muro, columna, viga y bruñado en el ingreso principal del cerco perimétrico, encofrado para la cajas de registro de drenaje y vereda al costado del rampa n°01					



Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ.
10	Mejoramiento de los Canales de Riego Sector Tablina Alta y Baja, sector Occollo uno, Tapaya baja y alta, Tapaya baja Rumi, Chaccara y Chaullhua Puquio Humanilla, del centro poblado de distrito de Andahuaylas - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac	932	3,427,525.00	27.55%	100%
<b>Principales avances y logros</b>					
Encofrado y vaciado de canal, compactado de base de canal y colocación de compuerta metálica en bocatoma, encofrado de canal con cerchas metálicas sector tablina baja margen derecho, mampostería de piedra grande, mortero para protección de la caseta de válvula sector tablina alta.					



Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ.
11	Mejoramiento de la Transitabilidad, Vehicular y Peatonal de la faja Marginal, Margen Derecha de total del distrito de San Jerónimo - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac	1,519	883,029.00	45.85%	78.30 %
<b>Principales avances y logros</b>					





Excavación de zanja para instalación de tubería matriz de agua, encofrado de veredas, compactado, curado de base de veredas.



Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ
12.	Mejoramiento de la infraestructura de los servicios educativos de la I.E.I. del Nivel Inicial N° 1125, Nivel Primario N° 54111 y el Nivel Secundario Coprodeli en el centro poblado de Paltac del distrito de Andahuaylas - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac.	2,032	1,883,486.00	6.62%	99.90%
Principales avances y logros					
Encofrado de pantalla en muro de contención frontis del nivel inicial, desencofrado, solaqueo y pulido del muro de contención, encofrado en columnas del módulo de aula 01 del nivel inicial, amarre y armado de acero en zapata del muro de contención al frontis de nivel inicial.					



Proyecto de Inversión				Avance (%) 2023	
Nº	Nombre del Proyecto	Población Benef.	Monto	Físico	Financ
13.	Adquisición de ambulancia urbana, máquina de anestesia, equipo de cirugía laparoscópica y arco en c; además de otros activos en el(la) Hospital Subregional de Andahuaylas distrito	42,000	7,698,952.00	6.62%	90%





de Andahuaylas, provincia Andahuaylas, departamento Apurímac.				
<b>Principales avances y logros</b>				
Adquisición de 02 Ambulancias, Equipamiento Biomédico.				



### **Dirección de la Producción Andahuaylas**

#### **Actividades y Logros alcanzados año 2023**

- ❖ Brindar asistencia técnica a piscicultores de la provincia de Andahuaylas y Chincheros, se logró brindar 33 asistencias técnicas a productores acuícolas de la sub Región Chanka.
- ❖ Siembra de alevinos de trucha, se ha logrado sembrar 230 000 alevinos de trucha de 4 cm de talla, en 32 recursos hídricos loticos y lenticos (ríos y lagunas) del ámbito de la Sub Región Chanka (Andahuaylas y Chincheros).
- ❖ Transporte y siembra con ovas embrionadas y/o larvas de pejerrey, se logró efectuar siembra de 211.55 millares de alevinos de pejerrey en las 15 lagunas de intervención del proyecto pejerrey.
- ❖ Formalización de actividad acuícola AREL, AMYPE (Formatos del ALA), y formalización de Comités de Control y Vigilancia (Gabinete), se ha logrado tramitar 11 expedientes para formalización de productores acuícolas, ante el ALA para que obtengas la licencia de uso de agua.
- ❖ Inspecciones inopinadas en la laguna de Pacucha, se realizó 132 Operativos Inopinados en la laguna de Pacucha, con apoyo de la PNP Pacucha y Serenazgo de Pacucha.





Estabulación de Ovas Embrionadas de Trucha – Producción de Alevinos de Truchas

### **Unidad de Industria Andahuaylas**

#### **Principales Actividades y/o Logros obtenidos**

1. Capacitación a MYPES en temas técnico productivas y normas técnicas, se logró 3 talleres desarrollados en rubro de bebidas fermentadas (hidromiel) y otro en derivados lácteos. En estos eventos participaron más de 43 emrendedores y empresarios de la Sub Región Chanka, con el objetivo de que los microempresarios y asociaciones puedan ir estandarizando su producción con mejor control durante el procesamiento y así obtener producto de mejor calidad.
2. Orientar y asesorar a los microempresarios sobre BPM, PHS, para garantizar la inocuidad de los alimentos procesados, se logró realizar 21 asistencias técnicas a microempresarios industriales de Andahuaylas y Chincheros de diferentes rubros de producción alimentarios y orientados para implementar el PHS (Higiene y saneamiento), BPM y Haccp. Acción que se realiza a petición de los microempresarios o de oficio acorde al POI Planteado.
3. Controlar y monitorear a través de operativos sobre la aplicación del protocolos de inocuidad, higiene en MYPES industriales de la sub región Chanka, se logró realizar 03 Operativos inopinadas de control y fiscalización, las mismas se realizan conjuntamente con las autoridades sanitarias y municipales, se hizo acciones técnico operativo en diversos establecimientos como las panaderías, empresas de derivados lácteos, productos expandidos de cereales (06 plantas) y bebidas gaseosa (01 planta) en Andahuaylas y Chincheros, en donde muchos de ellos adolecen de la implementación de buenas prácticas de manufactura y distribución adecuada de ambientes según el flujo de procesos. Esta acción se realiza de manera preventiva y correctiva a la vez.
4. Orientar y asesor para el acceso a fondos de apoyo económico financiero dirigidos a microempresarios promovidas por el gobierno (Programa inclusión financiera). Se logró la 45 asistencias a MYPES de diversos sectores industriales. Esta acción se realiza en coordinación con el programa “Tu empresa” del Ministerio de la Producción, con el fin de que los Microempresarios del sector industrial estén informados y asistidos (vía telefónico, watssap, zoom o presencial) para que puedan aprovechar las ventajas de programas financieras promovida por el gobierno central como medida de reactivación económica de los MYPES del sector industrial.



5. Realizar visitas u operativos inopinados contra la comercialización informal de alcohol etílico y otras bebidas alcohólicas que podrían poner en riesgo la salud pública, se logró visitas inopinadas desarrolladas durante el año 2023. Se realizó visita inopinada con el fin de prevenir especulaciones, adulteración y alteración de alcohol etílico en Andahuaylas y Chincheros. Esta acción se hizo con la participación de PNP, MP, Municipalidad provincial de Andahuaylas y DISA Chanka, haciendo esta acción sobre 17 establecimientos que ese dedican a esta actividad fiscalizada y controlada.
6. Taller constitución y formalización de empresas y asociaciones, se logró realizar 4 talleres informativos y de formalización de MYPES y asociaciones de productores de Andahuaylas y Chincheros.
7. Impulsar y formular proyectos de inversión pública (Invierte.pe) orientado al desarrollo y fortalecimiento de la actividad agroindustrial de la provincia de Andahuaylas y Chincheros, se logró elaborar 01 expediente técnico Uno de los trabajos que se viene impulsando desde esta Unidad es la Reformulación y actualización del Expediente técnico del Proyecto: “Mejoramiento de los servicios de innovación productiva y transferencia tecnológica para la competitividad de las mypes en las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac”.

#### **Dirección Sub Regional de Comercio Exterior y Turismo Andahuaylas – Chincheros**

##### **Principales Actividades y/o logros alcanzados.**

1. La asociación de artesanos “AWAY LLACCTA” de Pacucha, participo de una pasantía haciendo visita a los artesanos especialistas en cerámica del distrito de quinoa, provincia de Huamanga, Región de Ayacucho, logrando el conocimiento y perfeccionamiento de artesanos en acabado.
2. Curso Taller “Comercialización de Pructos artesanales”, lográndose la asistencia de pequeños y medianos artesanos de las provincias de Andahuaylas – Chincheros.
3. Reunión de coordinación para el desarrollo del canal de cupisa reconocido como patrimonio cultural, se logró desarrollar con éxito.
4. La Dirección sub regional de Comercio Exterior y turismo Andahuaylas – Chincheros, la Municipalidad distrital de San Jerónimo, la PNP San Jerónimo, en coordinación con la fiscalía, realizaron operativo preventivo a hoteles, hostales y hospedajes en el distrito de San Jerónimo, se logró concientizar respecto a la atención de calidad a los usuarios.



Reunión Directora de DIRCETUR Apurímac, y Presidente de la Cámara de Comercio exterior.



Gran encuentro Nacional de Danzas





**Dirección de Trabajo y Promoción del empleo Andahuaylas – Chincheros**

**Principales Actividades y Logros Alcanzados**

- ❖ La Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo Andahuaylas Chincheros realizó la inscripción y renovación de carnet de RETCC a trabajadores de construcción civil del Proyecto de Irrigación Parcco Chinquillay. En el Distrito de San Jerónimo (junio del 2023), se logró inscribir y renovar sus carnets de RETCC a 150 usuarios.
- ❖ La Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo Andahuaylas Chincheros realizó la entrega de constancia de inscripción automática a sindicato de trabajadores de la Dirección de Salud APURÍMAC II –SUTSA. (junio del 2023), se logró beneficiar a 35 afiliados con su constancia automática.
- ❖ Se realizó la visita Inopinada al proyecto denominado “Mejoramiento de los Canales de Riego de los Sectores de Tablina Alta, Baja, Punto, Sector Ccolla Uno, Tapaya Alta y Baja del distrito de Andahuaylas-Provincia de Andahuaylas Región Apurímac”, se realizó la orientación a los Trabajadores con la finalidad de prevenir cualquier tipo de irregularidad.(julio del 2023), se logró visitar a 80 establecimientos, para mejorar la salubridad de los ciudadanos.
- ❖ realizó la intervención en el proyecto de riego tecnificado Challhuani – Muñapucro del distrito de Anco Huallo, conjuntamente con la SUNAFIL para verificar las condiciones socio laborales de los trabajadores, dotación de equipos de protección personal. (julio del 2023), se logró orientar a 63 trabajadores en régimen de construcción civil.
- ❖ Se realizó la segunda feria informativa socio laboral en el distrito de Anco Huallo, (setiembre del 2023), se logró informar a 250 ciudadanos.
- ❖ Se realizó el Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil – RETCC, al Distrito de Ocobamba, Provincia de Chincheros. (octubre del 2023), se logró inscribir y renovar sus carnets de RETCC a 180 trabajadores.
- ❖ Se realizó operativo conjunto con el Ministerio Publico, Municipalidad Provincial de Andahuaylas y la DIGESA Andahuaylas, a los centros comerciales como restaurantes, calderías y minimarkets de la provincia de Andahuaylas.( Noviembre del 2023), se logró visitar a 15 establecimientos, para mejorar la salubridad de los ciudadanos.
- ❖ Se realizó el panel ocupacional en las Provincias de Andahuaylas y Chincheros, para estudiantes de 4to y 5to de Educación Secundaria. (Noviembre del 2023), se logró brindar el servicio de orientación vocacional a 1000 estudiantes de educación secundaria.
- ❖ el curso de capacitación “Aprende a Importar de Asia Y Estados Unidos” los días 21 y 22 de setiembre, durante la actividad se brindó a los asistentes una valiosa información sobre los procesos y estrategias para importar productos de Asia y Estados Unidos. (diciembre del 2023), se logró capacitar a 150 emprendedores de la provincia de Andahuaylas y Chincheros.







## **Aldea Infantil Nuestra Señora de Cocharcas**

### **Principales actividades y logros Alcanzados**

- ❖ Al inicio el año un total de 44 albergados, llegando al diciembre con 53 albergados entre las edades de 3 a 17 años., se logró la reinserción familiar de los menores albergados a pesar de las dificultades. Así como se logró que dos de las adolescentes externadas por mayoría de edad tiene obtenida la BECA protección.
- ❖ Se realizó la actualización de los Documentos de Identidad de los menores Albergados de los no tenían y los vencidos, se logró que la mayoría de los menores cuenten con sus documentos de identidad.
- ❖ Durante el año 2023 se realizaron festejos por los cumpleaños de los menores albergados. También se realizaron paseos para los menores, todo en coordinación con las mamás, tías sustitutas y el equipo multidisciplinario, Se logró que los albergados se sientan felices al recibir un presente por sus cumpleaños y compartir con todos.
- ❖ Se viajó a las Ciudad de Lima con una menor Albergada por Referencia medica que la menor requería su atención en el Hospital del Niño de San Borja en la especialidad de quemados logrando realizar el internamiento de la menor para su respectiva intervención quirúrgica de los labios y la axila. El viaje duro un aproximado de un mes y 10 días.
- ❖ Se realizó la reincorporación familiar por límite de edad, la adolescente cuenta con un familiar en la ciudad de Lima por lo que se realizó el contacto con la familia para que salga de la Aldea Infantil y así continuar con sus estudios superiores dado que la adolescente cuenta con una BECA de PROTECCION que ofrece PRONABECK, se logró la reincorporación a la familia por límite de edad de una adolescente.
- ❖ Durante la permanencia en la ciudad lima realizo coordinaciones con el Ministerio de la Mujer e Inclusión Social, para que le pueda brindar a poyo a la menor que requería tratamiento, cual nos menciona que podía ayudar en sus estudios si así requería la menor, logrando contactarnos con la Asistente Social.
- ❖ Se realiza entrevistas a los familiares que vienen a visitar a los menores albergados para lo cual la asistente social de la Aldea Infantil Nuestra Señora de Cocharcas va todos los sábados y así obtener información de los familiares para hacer las evaluaciones de su reingreso al seno familiar, se logró mayor información familiar para poder realizar el trabajo de acogimiento familiar en sus hogares de los menores.





### **Dificultades presentadas**

- ❖ Se presentó algunas dificultades en cuanto al traslado de la menor, se buscó un CAR en la ciudad de Lima, mediante el Juzgado de familia de Andahuaylas para que la menor pueda quedarse, pero no se consiguió, es por ello que se viaja a Lima con viáticos del presupuesto el cual demoró mucho en su aprobación generando así dificultades en la ciudad de Lima.
- ❖ Los menores esperan demasiado tiempo para obtener los resultados de adopción el cual hace que ya cumplan una mayoría de edad.
- ❖ Los documentos que llegan al Ministerio Público no responden con el debido tiempo.
- ❖ El padre de familia que tiene que recoger a la menor demuestra poco interés en la menor.
- ❖ Se tuvo una dificultad en cuanto a la obtención de los formatos para el llenado de los médicos para las evaluaciones de menores que ingresan a adopción.

## **GERENCIA SUB REGIONAL DE COTABAMBAS**

### **Proyectos de Inversión**

1. **CUI 2234671** Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Inicial en las instituciones N° 775, N° 772, N° 713, N° 717, N° 771, N° 862, N° 179, N° 714, N° 752, N° 774, N° 776, N° 753 y N° 715, del distrito de Haqira provincia de Cotabambas, región Apurímac, para 2 668 beneficiarios, por un monto de s/. 30 561 261.27, con un 90.60%.



Huancacalla  
Grande



Patahuasi



Mocabamba



Ccocha

2. **CUI 2507799** Mejoramiento de la I.E. N°50700 Señor de Exaltación (205377), N°50643 Rufino Montesinos Ugarteche (411140), N° 50695 Chuyllullo (204743), N°50692 San José (204719) en 4 localidades del distrito de Coyllurqui - provincia de Cotabambas - departamento de Apurímac, para 280 beneficiarios, monto asignado de S/. 28 693 010.96 con un avance del 13.40%.





3. **CUI 2506103** Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Primaria de la I.E. N°50670 David Samanez Ocampo (204495), N°50675 Ricardo Palma Soriano (204545), N°50661 Apumarca (411322) Chacamachay, Vuricancha y Apumarca del distrito de mara - provincia de Cotabambas - departamento de Apurímac, para 264 beneficiarios, monto asignado de S/. 21 821 249.25, con un avance 17.00%.



### **Principales Actividades y Logros alcanzados año 2023**

- Mantenimiento del Local de Contingencia para el funcionamiento del Establecimiento de Salud, distrito de Challhuahuacho – provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, se logró culminar el local de contingencia del centro de salud y al mismo tiempo se hizo la entrega de la infraestructura a la red de Salud Cotabambas.



### **GERENCIA SUB REGIONAL DE ANTABAMBA**

#### **Gestión Realizada**

- Se realizó gestión ante la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, con motivo de solicitar la petición para la Ejecución del “Mantenimiento mecanizado del tramo carretero (AP-180) Antabamba – Mollocco, Rumichaca, distrito de Antabamba – Región Apurímac, se logró la ejecución del mantenimiento mecanizado de 11.00 Km. Del tramo de carretera de categoría departamental de Categoría departamental que actualmente se tiene concluido, la misma que beneficia a 3164 habitantes.





**SUB REGIÓN CHINCHEROS**

**Principales Proyectos de Inversión.**

1. CUI nº 2473373 Mejoramiento Del Servicio De Agua Para Riego En Los Sectores De Ururillo, Chinchibamba Y Uvapampa De La Comunidad De Porvenir La Cabaña, Distrito De El Porvenir - Provincia De Chincheros - Departamento De Apurímac, para 425 personas, monto asignado de S/. 2 516 209.00, con 99.10% de avance.
2. CUI Nº 2472125 Mejoramiento Y Ampliación Del Servicio De Agua Para Riego Putcamayo, Retamapampa - Ancasmayo Hacia Los Sectores Quiccapata, Hacienda, Cruz Pata, Porsuro Collpa De La Comunidad De Chacabamba, Del Distrito De Ongoy - Provincia De Chincheros - Departamento De Apurímac, para 85 familias, con un monto de S/. 3 944 396, teniendo un avance de 99.40% de avance financiero.



3. CUI 2459392 Creación del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Av. El sol, Av. Los Sauces y Av. Blanquillo Durazno, en el Centro Poblado de Llimpe del distrito de Chincheros - provincia de Chincheros - departamento de Apurímac, para 811 personas, con monto asignado de S/. 4 395 010.00, cuenta con un avance del 100%.
4. CUI 2220591 Instalación Del Coliseo Cerrado De Chincheros, Provincia De Chincheros – Apurímac, para una población beneficiaria de 3 123 personas, con el monto de S/. 11 562 055.00, se encuentra concluido.



5. CUI 2467972 “Mejoramiento del Servicio Educativo para el Fortalecimiento de las Capacidades de Aprendizaje de los Estudiantes de la I.E. Integral nº 54481 de Nivel Primaria y Colegio Mario





Vargas Llosa de Oscollo del distrito de Cocharcas - provincia de Chincheros - departamento de Apurímac, para 138 personas, con un monto de S/. 11 262 661.00, con un avance financiero del 87.20%.

6. CUI N° 2329289 Mejoramiento De Los Servicios Educativos De Educación Básica Especial N 13 y Uripa de los Distritos De Chincheros y Anco Huallo, provincia De Chincheros, Región Apurímac, para 448 personas beneficiarias, con avance del 42.40% CEBE Uripa, con 86.73% CEBE Chincheros, cuenta con un avance financiero acumulado del 78.03%.



7. CUI N° 2164452 Mejoramiento De La Oferta Del Servicio Educativo En El Instituto Superior Tecnológico Público De Huaccana, Distrito De Huaccana, Provincia De Chincheros – Apurímac, para 257 personas beneficiarias, con un monto de S/. 12 046 474.00, cuenta con un 65.80% de avance.
8. CUI N° 2412124 Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E.I. Nro 475-19, I.E.P nro 54240 y I.E.S. Fernando Belaunde Terry del Centro Poblado - Occepata del distrito de Ranracancha - provincia de Chincheros - departamento de Apurímac, para 224 personas beneficiarias, monto asignado de S/. 14 136 168.00, cuenta con un avance financiero de 50.61%.
9. CUI N° 2420269 Mejoramiento de los Servicios de Educación de Nivel Inicial en las Instituciones Educativas 475-12 de Miraflores, 475-10 de Mozobamba, 475-43 de Vista Alegre y 109 De Rocchacc Del Distrito de Rocchacc - Provincia de Chincheros - Departamento de Apurímac, para una población beneficiaria de 71 personas, monto asignado de S/. 11 198 655.00, cuenta con un avance de 32.60%.
10. CUI N° 2470252 Mejoramiento del Servicio Educativo, para El Fortalecimiento de las Capacidades de Aprendizaje de los Estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Chincheros, distrito de Chincheros - Provincia De Chincheros – Departamento de Apurímac, para 200 personas beneficiarias, con monto de S/. 17 148 005.00, con un avance de 25.90%.
11. CUI N° 2508713 Mejoramiento y Ampliación del servicio de transitabilidad del camino vecinal Emp. 3S (generosa) - Emp. 3S (Chincheros) - Huaccana del distrito de Chincheros - provincia de Chincheros - departamento de Apurímac, para 118 personas beneficiarias, habiéndoseles asignado el monto de 4 320 768.00.



12. CUI 2212386 Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria de la I.E.P.M. N 54225 del Centro poblado de Totorabamba, distrito de Anco\_Huallo - chincheros – Apurímac, para una población beneficiaria de 1 586 personas, monto asignado de S/. 5 025 654. del cual se tiene un avance de 1.4%.

## **DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURÍMAC**

### **Proyecto de Inversión**

1. Creación de la Trocha Carrozable Tramo Palcayño – Curancuni Tastatata – Kero del Distrito de Pachaconas – provincia de Antabamba – Región Apurímac, para 1200 beneficiarios, se asignó un presupuesto de S/. 10 425 130.81 soles, longitud 22 Km + 800 apertura y Construcción de Vía, presupuesto asignado 2023 S/. 3 313 785.00.

### **Ejecución de Proyectos**

2. Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular del Camino Vecinal de Tenería – Chacahuaycco del distrito de Huayllati – Provincia de Grau – Región Apurímac, para 60 beneficiarios, presupuesto total S/. 10 219 494 soles, longitud de 14 Km – 600 apertura y construcción de vía, presupuesto 2023 S/. 2586 135.00.
3. Mejoramiento del servicio Operativo de Evaluación de Manejo y Emisión de Licencias de Conducir de la Sub Dirección de circulación de la Dirección Regional de Transportes y comunicaciones Apurímac, localidad de Auquibamba del distrito de Pichirhua – provincia de Abancay – Apurímac, para 20 169 beneficiarios, presupuesto según expediente técnico S/. 9 965 505.59 soles, presupuesto asignado para 2023 S/. 521 000 soles.
4. Mejoramiento y Ampliación del servicio de Transitabilidad de la ruta (Casinchihua) – Mishca – Pichirhua – Ocrabamba – Paiccopata – Huancarpuquio – San Juan de Chacña de las provincias de Abancay y Aymaraes – Región Apurímac, para 5 862 beneficiarios, presupuesto según expediente técnico de S/. 24 675 871.11, longitud 61.82 km, expediente concluido.

### **Elaboración de Expedientes Técnicos:**

1. Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad de la ruta Yaca – Ocobamba – Taccacca – Runahuañuscca, de los distritos de circa y chiquibambilla de las Provincias de Abancay y Grau DE LA Región Apurímac, ppara 3 105 beneficiarios, presupuesto toal S/ 90 316 681.



### **Perfiles Viables**

1. Mejoramiento del servicio de Transitabilidad de la ruta AP 113 (Lambrama) – Laguna Taccaja – Juqui – Pichibamba – Palpacachi AP-112 (Pt. Matalla), distrito de Lambrama y Gamara de las provincias de Grau y Abancay de la región Apurímac, para 19 800 beneficiarios, Presupuesto Total de S/. 98 058 000.00, longitud 88.50 Km.
2. Creación del Servicio de Transitabilidad vial interurbana (Sector Huanjuor Dist. Abancay) (Sector Mirador Dist. Tamburco) Distrito de Abancay de la provincia de Abancay – Región Apurímac, para 70 mil beneficiarios, presupuesto total de S/. 81 277 061.11 soles, longitud 20.30 km.
3. Mejoramiento y ampliación del servicio de Transitabilidad de la ruta AP 116 (Iucmos – Añallanca – Cachora – (Huanipaca) en los distritos de San Pedro de Cachora, Huanipaca y Curahuasi de la provincia de Abancay – Región Apurímac, para 24 516 beneficiarios, presupuesto total de S/. 19 313 486.09 soles, longitud 49.32 km.
4. Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Transitabilidad de la ruta AP-103 (Tamburco) – Huayllabamba – Karcatera – Sorcca – Ccocha – Huanipaca, en los distrito de Abancay y Huanipaca de la provincia de Abancay – Región Apurímac, para 77 534 beneficiarios, presupuesto total S/. 32 934 207.75 soles, longitud 59.00 km.

### **Perfil en proceso de formulación**

1. Mejoramiento del servicio de transitabilidad del corredor económico de Apurímac en las provincias de Cotabambas, Antabamba y Aymaraes de la Región Apurímac, para 50 656 beneficiarios, presupuesto total estimado S/. 630 000 Millones. , longitud 253 Km.

### **Actividades de Caminos Departamentales**

- Mantenimiento periódico – Mecanizado – 147 km a nivel Regional.
- Mantenimiento rutinario – Manual 441 Km.

### **Actividades de la Dirección de Circulación Terrestre**

- Entrega de 3 932 licencias en las diferentes categorías nuevas, revalidaciones, categorizaciones y duplicados.
- 96 tarjetas únicas de circulación y 139 certificados de mercancías.
- 7 autorizaciones de ruta.
- 22 incrementos vehiculares.
- 10 Renovaciones de Tarjeta Unica de Circulación.
- 03 ampliaciones de ruta.
- 25 Charlas de Sensibilización en Educación y seguridad vial dirigido a Escolares de primaria y secundaria.
- 09 Marchas de sensibilización en seguridad vial.
- 14 cursos de Capacitación sobre seguridad vial, para conductores infractores a nivel Regional.





- Se realizó 133 operativos de control vehicular inopinados a nivel Regional y se impartieron 437 actas de control.

#### **Actividades de la Dirección de telecomunicaciones**

- Se realizó 16 charlas de capacitación dirigido a estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria sobre la importancia de las Telecomunicaciones en el Desarrollo de nuestra región, CHAT gpt, buscadores inteligentes e inteligencia artificial, eventos desarrollados en las 7 provincias de nuestra región.
- A la fecha se ha brindado mantenimiento y reparación a 50 Estaciones CPACC de recepción y retransmisión de señales de radio y televisión nacional del Perú.
- La Dirección de Telecomunicaciones actualmente está a cargo de 86 sistemas CPAC, desarrollando el inventario, diagnóstico y mantenimiento, respectivo en el ámbito Regional. Se realizó mediciones de radiaciones no ionizantes en las 7 provincias de nuestra región.

### **DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA**

#### **PROYECTOS DE INVERSIÓN**

1. CUI 2280911 Creación de veredas y Pavimentación Asfáltica en caliente desde puente colonial - av. Los libertadores - hasta puente Suylluacca, distrito de San Jerónimo - Andahuaylas - Apurímac, para una población beneficiaria de 40 413 hab., monto asignado de S/. 19 409 100.91, cuenta con 76.1% de avance financiero.
2. CUI 2435003 Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad de la Ruta AP:104,(Aranjuez- dist. Talavera, dist Huancaray, Mina de Sal- dst. San Antonio de cachi) del distrito de distrito de Talavera - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac, para 13 908 beneficiarios, contó con una asignación de presupuestal de S/. 25 344 061.64, con un avance del 55%.
3. CUI 2492794, Creación del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal sobre el Rio Chumbao, entre la Avenida Los Cedros y la Avenida Panamericana - Sector Escorial del Centro Poblado Pochccota, Distrito de Andahuaylas - Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac, para 5 266 beneficiarios, se asignó el monto de S/. 8 149 995.34 , con un avance del 99.9%.
4. CUI: 2336488 Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad del Camino Vecinal long. = 5.235 km. Sector Ayarhuaycco, Comunpampa, Kishuarpampa y sector Viracochapata, Parubamba y Pariapucara Viracochapata de las localidades de Pacobamba y Huancarama, distrito de Pacobamba - Andahuaylas – Apurímac, para 5815 beneficiarios, monto asignado en el año 2023 de S/. 15,012,705.74, cuenta con un avance de 7.9%.
5. Adquisición de Volquete y Equipos Complementarios; en el (la) Direccion Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka - Andahuaylas Distrito de Talavera, Provincia Andahuaylas, Departamento Apurímac, para 6 300 beneficiarios, contó con el monto de S/, 6,786,245.88, contó con un avance del 45.6%.





**Logros:**

1. Se realizaron los trabajos de explanaciones - trazo niveles y replanteo durante el proceso 3700 m<sup>2</sup> - riego y compactado de sub base con equipo 7400 m<sup>2</sup> - tendido y perfilado de sub base con equipo (e=20cm) 842.62 m<sup>2</sup>.
2. Se realizaron los trabajos de pavimentos superficie de rodadura 59+500 km - en plataforma normal.- afirmado e= 20cm con 33,440.00 m<sup>2</sup>. - obras de arte y drenaje.- cunetas laterales y zanjas de coronación.- perfilado de cunetas con 21,450.00 ml. - reposición de canal de riego c<sup>o</sup>a<sup>o</sup> con tapa curado de concreto con 192.70 m<sup>2</sup>. - construcción de alcantarillas de concreto armado con 200.83 m<sup>2</sup>.
3. Se realizaron los trabajos de en la súper estructura - losa de concreto - pavimento de concreto asfáltico 9.98 m<sup>3</sup>. - barandas metalizas 60 ml. - movimiento de tierras - relleno para estructura con material propio 509.98 m<sup>3</sup>. - señalización pintado en el pavimento 371.02 ml. - programa de abandono obra y cierre - disposición y conformación de material excedente 549.70 m<sup>3</sup> - readecuación ambiental del campamento 200 m<sup>2</sup> - readecuación de campamento y patio de máquinas 500m<sup>2</sup>. - inauguración y entrega del proyecto a la población para su funcionamiento.
4. Se realizaron los trabajos de movimiento de tierras - excavación clasificada en material suelto 37971.17 m<sup>3</sup>. - excavación clasificada en roca fracturada (suelta) 4593.08 m<sup>3</sup>. Transportes - transporte de material excedente para distancias entre 200m a 1000m 45565.40 m<sup>3</sup>k.
5. Se logró importante adquisición pool de maquinarias pesadas asaltadora de las cuales son las siguientes: 01 rodillo tándem, 01 rodillo liso, 01 asaltadora.

**Limitaciones:**

1. Ocurrió algunos inconvenientes con respecto al traslado de material desde la cantera, selección de material, para trabajos de la sub base, a causa de las fuertes precipitaciones.
2. Se tiene el avance físico retrasado por motivos de la demora atención de los requerimientos desde los meses anteriores con tmc 36", adquisición de 05 excavadoras y 06 volquetes, adquisición de piedras grade y mediana, debido a la demora excesiva de la oficina de logística.
3. El proyecto finalizó sus actividades el mes de noviembre del año 2023, cumpliendo con la ejecución física programada al 100% y ejecutada al 90.68%, con un deductivo de 9.32%, así mismo se hizo la entrega e inauguración en el presente año, con el avance de la liquidación técnica.
4. El proyecto presentó retrasos en el avance físico por el desabastecimiento de maquinarias (excavadora, volquete)- factores climatológicos, días no laborables.
5. Una de las limitaciones ha sido el retraso al momento del proceso de adquisición, razón por la cual se pretende continuar con la ejecución para el año 2024.



	
<p>Imagen ilustrativa del proyecto N° 1 (libertadores) - donde se realizó los trabajos de escarificado y perfilado de la sub-base como parte de la conformación de sub-base granular.</p>	<p>Imagen ilustrativa del proyecto N° 2 (Huancaray) - donde se realiza los trabajos de perfilado de cunetas.</p>
	
<p>Imagen ilustrativa del proyecto N° 3 (puente cedros) - donde se realizan los trabajos de impregnación de asfalto en la superficie del puente (cedros).</p>	<p>Imagen ilustrativa del proyecto N° 4 (Pacobamba) - donde se realiza los trabajos de corte de material suelto.</p>
	
<p>Imagen ilustrativa del IOARR N° 05, Se observa una de las nuevas maquinarias pesadas adquiridas por la DSRTC-CH. Rodillo liso</p>	



### Programas Presupuestales

1. **PP 0138** Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte, contó con presupuesto programado de S/. 18 512 458.00, se logró ejecutar el 80.94% de las metas siguientes:

- 0001: 2280911: Creación de veredas y pavimentación asfáltica en caliente desde Puente Colonial - Av. Los Libertadores - hasta puente Suylluacca, distrito de San Jerónimo - Andahuaylas – Apurímac, contó con un Presupuesto programado de S/. 5 009 878.00, con un avance del 99.6%.
- 0002: 2336488: Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad del Camino Vecinal longitud de 5.235 km. sector Ayarhuaycco, Comunpampa, Kishuarpampa y sector Viracochapata, Parubamba y Pariapucara Viracochapata de las localidades de Pacobamba y Huancarama, distrito de Pacobamba - Andahuaylas – Apurímac, contó con un presupuesto programado de S/. 2 500 000.00 y un avance de 41.59%.
- 0003: 2435003: Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad de la Ruta AP:104,(Aranjuez-distrito Talavera, distrito Huancaray, Mina de Sal- distrito san Antonio de Cachi) del distrito de Talavera - provincia de Andahuaylas - departamento de Apurímac, con presupuesto programado de 5 113 148,00, habiéndose logrado ejecutar el 98.85% de avance.
- 0004: 2492794: Creación del servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal sobre el Río Chumbao, entre la avenida Los Cedros y la avenida Panamericana – Sector Escorial del Centro Poblado Pochccota, distrito de Andahuaylas – Provincial de Andahuaylas – Departamento de Apurímac, con un presupuesto de S/. 2 252 279.00 lográndose un avance del 99.78%
- 0005: 3000479: persona autorizada para conducir vehículos automotores.

### Programas Presupuestales Programados y ejecutados en el Año 2023

Meta 2023	Programas		Resultados y Logros
	Meta 2023 Programada	Meta 2023 Ejecutada	
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	18,512,458.00	14,976,272.90	Se logró ejecutar el 80.94% del presupuesto
0005: 3000479: PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES.	496,601.00	415,831.81	Se logró ejecutar el 83.74% del presupuesto
0010: 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION.	215,452.00	178,090.00	Se logró ejecutar el 82.66% del presupuesto
0015, 0016, 0017: 3000132: CAMINO DEPARTAMENTAL CON MANTENIMIENTO VIAL.	2,465,100.00	1,049,798.00	Se logró ejecutar el 42.59% del presupuesto
0023: 2301566: CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE ANTABAMBA Y RIO PAMPAS DEL, DISTRITO DE OCOBAMBA - CHINCHEROS - APURIMAC.	50,000.00	0.00	No se ejecutó la obra
0021 : 2523013: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN EL SECTOR EMP PE - 3S (DIV. RANRACANCHA)	170,000.00	0.00	No se ejecutó la obra



HUACCSONE - SINHUAPATA - OCCEPATA - FLORIDA EMP AP-102 EN LOS DISTRITOS DE RANRACANCHA Y OCOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC.			
0022: 2611143: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL AP-541, DESDE EL EMP. 3S (TOTORABAMBA), Y LA VIA VECINAL AP-549 (COCHARCAS), DE LOS DISTRITOS DE ANCOHUALLO, COCHARCAS DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	240,000.00	0.00	No se ejecutó la obra
<b>9001: ACCIONES CENTRALES.</b>	<b>2,253,788.00</b>	<b>2,023,583.96</b>	<b>Se logró ejecutar el 89.79% del presupuesto</b>
0006: 3999999: SIN PRODUCTO.	2,253,788.00	2,023,583.96	Se logró ejecutar el 89.79% del presupuesto
<b>9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>4,750,924.00</b>	<b>3,875,459.39</b>	<b>Se logró ejecutar el 81.57% del presupuesto</b>
0007: 5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES.	53,012.00	53,011.56	Se logró ejecutar el 100% del presupuesto
0008: 5000942: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES.	427,819.00	425,541.92	Se logró ejecutar el 99.47% del presupuesto
0009: 5001110: PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	95,251.00	95,001.87	Se logró ejecutar el 99.74% del presupuesto
0011: 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.	63862.00	40,636.59	Se logró ejecutar el 63.63% del presupuesto
0013: 2576941: ADQUISICION DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA - ANDAHUAYLAS	3,237,302.00	3,095,027.00	Se logró ejecutar el 95.61% del presupuesto
0014: 5001914: CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA.	99,710.00	99,709.45	Se logró ejecutar el 100% del presupuesto
0018: 2576941: ADQUISICION DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA - ANDAHUAYLAS DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC.	66,531.00	66,531.00	Se logró ejecutar el 100% del presupuesto
0019: 2609310: ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) PARA EVALUACION DE EXAMEN DE MANEJO DE LA SUB DIRECCION DE CIRCULACION DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES CHANKA - ANDAHUAYLAS. DISTRITO DE	107,437.00	0.00	No se ejecutó la actividad





TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC.			
0020: 2607704: REPARACION DE CARGADOR FRONTAL; EN EL(LA), MAQUINARIAS PESADAS Y VEHICULOS LIVIANOS DE LA SUB DIRECCION DE CAMINOS DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES CHANKA DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC.	600,000.00	0.00	No se ejecutó la actividad

### **GESTION CAMINOS: Principales Actividades y logros alcanzados año 2023**

1. Mantenimiento de infraestructura construida de la DSRTC-Chanka, se logró realizar los trabajos de pintado de la fachada interior, pintado de las oficinas en general, pintado de las barandas metálicas en el local de la DSRTC-Chanka - pintado de la señalización de transitabilidad del circuito de manejo, pintado de la fachada principal del local de circuito de manejo - pintado del taller mecánico, servicio de instalación trifásica en el taller mecánico.
2. Mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada tramo Umaca - Ocobamba, 13+975 Kilómetros, se dio inicio al mantenimiento de la red vial no pavimentada en beneficio a la población, en fecha 16 de diciembre del año 2023.
3. Mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada tramo desvio chico - Cascabamba - Rebelde Huayrana distrito de Santa María de Chicmo Andahuaylas, 16+006 Km., se dio inicio al mantenimiento de la red vial no pavimentada en beneficio a la población.

### **Limitaciones y retos:**

1. Los requerimientos presentados para la adquisición de los materiales demoraron por parte de la oficina responsable, y se retrasó.
2. Por las precipitaciones algunas actividades del mantenimiento tuvieron que detenerse y a causa de esos fenómenos solicitaron ampliación de plazo para la culminación del mantenimiento.



Movilización de maquinarias



Transporte de material



Tendiendo material motoniveladora

Nivelación y replanteo

**GESTION CIRCULACIÓN TERRESTRE: Actividades y Logos Alcanzados año**

N°	PRINCIPALES ACTIVIDADES AÑO 2023	LOGROS ALCANZADOS AÑO 2023
1	Otorgamiento y expedición de Licencias de conducir de Clase A y diferentes categorías, Al hasta A-IV y Revalidaciones.	Se lograron otorgar 3,958 Licencias de Conducir de clase A en sus diferentes categorías: Ia, Ila, lib, IIIa, IIIc, A-IV, Revalidación.
2	Supervisión y fiscalización del servicio público de Transporte Terrestre de personas y mercancías en el ámbito de nuestra jurisdicción.	Fiscalización a los servicios de transporte terrestre en puntos fijos y operativos móviles de la red vial departamental con presencia de la PNP y/o fiscalía en puntos estratégicos de las Provincias de Andahuaylas y Chincheros. Sensibilización a los conductores para el cumplimiento de las normas vigentes en el transporte público influyendo en la disminución de conductores infractores a las reglas de tránsito.
3	Capacitación en conocimiento del reglamento Nacional de tránsito y seguridad vial	Se logró capacitar a conductores, estudiantes, policía nacional e inspectores en temas de reglamento de tránsito y seguridad vial, las capacitaciones se realizaron de manera presencial.



Evaluación de manejo en el Circuito de Huancabamba.

Supervisión de servicio de transporte público



**GESTION TELECOMUNICACIONES:**

N°	PRINCIPALES ACTIVIDADES AÑO 2023	LOGROS ALCANZADOS AÑO 2023
1	Identificación, evaluación, reparación, mantenimiento de las estaciones de radio nacional y tv Perú del conglomerado de proyectos de Comunicación Comunal de la Sub Región Chanka (Andahuaylas 63 estaciones y chincheros 45 estaciones)	se realizó los mantenimientos oportunos de las estaciones CPACC, logrando minimizar y recuperar las estaciones CPACC inoperativas en las diferentes localidades en el ámbito de la jurisdicción.
	Promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones.	a).- Desarrollo de 02 jornadas de capacitación en el distrito de Pacucha Provincia de Andahuaylas y en el distrito de Ancco Huayllo Provincia de chincheros. b).- Concientización de la necesidad poblacional para el contenido de programas informativos a través de radio tv nacional.

	
<p>Instalación de sistema radiante y verificación de fluido eléctrico en el distrito de Santiago de Yaurecc, distrito de Chiara, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.</p>	<p>Entrega del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal (CPACC) en el distrito de Quillabamba, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac</p>
	
<p>Primera capacitación y/o sensibilización del proyecto de espacios públicos de acceso digital EPAD en el centro poblado de Manchaybamba del distrito de Pacucha, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.</p>	<p>Capacitación sesión de capacitación, innovación, asistencia técnica de las estaciones de radio y tv de los centros poblados de la provincia de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac.</p>





<b>GESTIONES REALIZADAS</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>OBJETIVOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>LOGROS OBTENIDOS</b>
Gobierno Regional de Apurímac	Con Oficio N° 450-2023-GOB.REG.APU.DSRTC-CH-AND/UEN°201/DIR, de fecha 29/ago/2023, la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka, eleva la propuesta del Manual de Operaciones - MOP de la DSRTC-CH, solicitando su aprobación de conformidad con los lineamientos de organización del estado, aprobados por Decreto Supremo N° 054-2018-pcm.	Manual de Operaciones (MOP), aprobado con Decreto Regional N° 006-2023-GR.APURIMAC/GR. de fecha 11/oct/2023.
Gobierno Regional de Apurímac	Resolución Gerencial General Regional N° 258-2023-GR.APURIMAC/GG	Definición como entidad pública tipo b, para objetos del sistema administrativo de gestión de recursos humanos de la U.E. N° 201 Transportes Chanka.
Gobierno Regional de Apurímac	Mediante Oficio N° 230-2023-GOB.REG.APU-DSRTC-CH-AND/UE N° 201-DIR, la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka, solicitó al Gobierno Regional de Apurímac la asignación presupuestal de s/.3,000,000.00 (tres millones de soles con 00/100 soles) para el financiamiento del IOARR "adquisición de volquete y equipos complementarios; en la DSRTC-CH-Andahuaylas distrito de Talavera, provincia Andahuaylas, departamento Apurímac" CUI 2576941	Memorándum N° 268-2023-GRAP/09/GRPPAT, de fecha 22/may/2023, documento con el cual la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Apurímac, autoriza la modificación presupuestal de tipo 004 "créditos y anulaciones entre unidades ejecutoras" por el importe de s/. 2,658,654.00 con la nota n° 60, registrando la incorporación de los recursos a favor del proyecto con CUI 2576941.
Gobierno Regional de Apurímac	Mediante Oficio N° 321-2023-GOB.REG.APU-DSRTC-CH-AND/UE N° 201-DIR, la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka, emite propuesta de modificación presupuestal en el nivel funcional programática (entre proyecto) a fin que se puedan asignar mayor presupuesto al proyecto "Creación del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal Sobre el Rio Chumbao, entre la Avenida los Cedros y La Av. Panamericana - Sector Escorial del Centro Poblado Pochccota, Distrito De Andahuaylas, CUI N° 2492794. por el importe solicitado por el equipo técnico del proyecto ascendente a S/. 654,338.00.	Memorándum N° 335-2023-GRAP/09/GRPPAT, documento con el cual la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Apurímac, autoriza la modificación presupuestal en el nivel funcional programática (entre proyectos) por el importe de S/. 654,338.00, registrando la incorporación de los recursos a favor del proyecto con CUI 2492794.
Gobierno Regional de Apurímac	Mediante nota de modificación presupuestal n° 083, denominada "créditos presupuestales y anulaciones - entre unidades ejecutoras" la Dirección Sub Regional de Transportes Y Comunicaciones Chanka, recibe como crédito presupuestario por parte del pliego del Gobierno Regional de Apurímac la suma de s/. 3,367,848.00, a favor de los siguientes proyectos: CUI n° 2280911; 2435003 y 2492794.	Se logró la tercera asignación presupuestal los siguientes proyectos: CUI n° 2280911; 2435003 y 2492794.





### 3.4 EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE

#### GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

##### Proyectos de Inversión

1. CUI 2250276 “Mejoramiento del servicio ambiental de regulación hídrica de las praderas naturales altoandinas en la Unidad hidrográfica del Río Antabamba – Región Apurímac”, provincias de Antabamba y Aymaraes con las 18 comunidades dentro del ámbito de intervención del proyecto 9 668 beneficiarios, con un presupuesto de S/. 10 246 999.04, con un avance financiero del 81.70%, se



realizó la instalación de 450.00 Ha de Queuña en las provincias de Antabamba y Aymaraes, se realizó 01 pasantía a la comunidad de chinchero – Cusco, se realizó la construcción del sistema de riego de Tintayachico, se realizó la conformación de 13 comités de Gestión de Praderas Altoandinas y la producción de 198 Mil de Plantones de Queuña.

Nº	Principales Actividades Año 2023		Logros Alcanzados Año 2023
1	Áreas Forestadas en la Región Apurímac	Instalación de 150 000,00 Plantones de Queuña – Proyecto Praderas	879.50 Ha a nivel regional proporcional a la producción de 897 500 MLL DE Plantones de Queuña para la plantación del millón de Árboles.
		Instalación de 3 000.00 Plantones de Queuña – Gerencia regional RRNNYMA	
		Instalación de 8 000,00 Plantones de Queuña Gerencia Regional RRNNYMA	
		Instalación de 8 000,00 Plantones de Queuña – Rontococcha 6 000,00 Plantones de Queuña Gerencia Regional RRNNYMA	
		Instalación de 56 000.00 Plantones de Queuña – Proyecto de Ecosistemas.	
		Instalación de 17 000.00 Plantones de Queuña – Proyecto Pampas.	
		Instalación de 18 500,00 Plantones de Queuña – Proyecto Pampas	
2	Atención a Espacios de Concertación Regional y Local	Instituciones participativas CAM Abancay, MCLCP, Consejo de Cuenca Pampas, Consejo de Cuenca Alto Apurímac, comité de Gestión de choquequirao, Puntos focales de Cambio Climático, Merseh Rontococcha y Comité de Gestión del Santuario de Ampay con mesas participativas y coordinación de las Agendas propuestas.	10 Participaciones Instituciones y Mesas Participativas.
3	Elaboración Instrumentos	<u>Instrumentos de gestión Ambiental</u> 1. O.R. Que aprueba el Plan de Gestión de los recursos Hídricos de la cuenca Pampas.	6 Ordenanzas Regionales y Ejecutivas



	Gestión ambiental	<p>2. O.R. Que Declara de interés y prioridad regional en Apurímac la Gestión sostenible del Recurso Hídrico en Cabeceras de Cuenca.</p> <p>3. O.R. Sobre Reglamento de Supervisión Ambiental y Reglamento de Procedimiento Administrativo sancionador del Gobierno Regional de Apurímac.</p> <p>4. O.R. Que Declara de Interés y prioridad regional la Adopción de Medidas de Control, Prevención y restauración frente a los Incendios forestales en la región Apurímac (En proyecto).</p> <p>5. Resolución Ejecutiva Regional que aprueba la Conformación del Comité Técnico Frente a incendios forestales 2023-2024.</p> <p>6. Elaboración del Plan de contingencia frente a incendios forestales en Apurímac.</p>	
4	Registro del Planefa 2023	Se realizaron registros en el Aplicativo SIGIP de manera puntual para las 4 Direcciones Regionales con Competencia ambiental Regional.	10 Registros en el Planefa del 2023
5	Actividades Socio ambiental	Participaciones en ferias locales mediante Stamd informativo (Andahuaylas, chincheros, Abancay y Antabamba) jornada de cívica de limpieza, talleres enmarcados en temática socio ambiental para revisión y	12 Eventos de identificación dentro del departamento de Apurímac.

2. CUI 2250114 Mejoramiento de la gestión integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca del Río Pampas de las provincias de Andahuaylas y Chincheros Región Apurímac, con 160 030 beneficiarios, contó con un presupuesto de S/. 9 172 638.98, un avance financiero de 81.70%, se logró la construcción de 09 cochas de siembra y cosecha de agua, 03 campañas por el día mundial del agua, medio ambiente y forestación, 1 estudio de fuentes contaminantes de agua, 02 concursos de prácticas de conservación de ecosistemas de cabecera de cuenca y fuente de agua – Yacu Tarpuy, 01 documento de actualización de inventario de fuentes de agua superficial y 200 plantones de Queuña.

### Proyectos de Inversión

3. Mejoramiento de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Pampas de las Provincias de Andahuaylas y Chincheros – Región Apurímac con CU 2250114, con una población beneficiaria 160 030.00, con un presupuesto S/. 9 172 638.96 con un avance financiero de 81.70%; se logró realizar la Construcción de 9 cochas de siembra y cosecha de agua, 03 campañas por el día mundial del Agua, medio ambiente y forestación, 1 estudio de fuentes contaminantes de agua, 02 concursos de prácticas de conservación de ecosistemas de cabecera de cuenca y Fuentes de Agua – Yaku Parpuy, 01 documento de actualización de inventario de fuentes de agua superficial y 200 ML de Plantones de Queuña.







4. Recuperación de los Ecosistemas de pajonal de puna húmeda, seca, bofedal, bosque relicto mesoandino y alto andino de las unidades hidrográficas de los ríos Chahuanca y Ccoña de 9 distritos de la provincia de Aymaraes – Departamento de Apurímac con CUI n° 2487519, PARA 339 beneficiarios con 9 comunidades dentro del ámbito de intervención del proyecto, con un presupuesto de S/. 63 919 646.40 con un avance financiero de 2.80%, se logró realizar 3 viveros en Cotaruse, Capaya, Toraya con una producción de Plantones de 198 056 unidades de forestación de 52.10 hay 28 capacitaciones.



5. OARR Adquisición de Vehículo, Vehículo, central de Comunicaciones y Equipo de soporte, además de otros activos en el (la), Compañía de Bomberos N° 68 Abancay en la Localidad de Abancay, distrito de Abancay, provincia, Abancay, departamento de Apurímac, beneficiarios Compañía de Bomberos N° 68 – Abancay, cuenta con presupuesto de S/. 3 822 439.55, un avance financiero del 17%., se logró entregar equipos y herramientas a la Compañía de Bomberos N° 68 – Abancay, se tiene limitaciones en el Expediente Técnico, tiene deficiencias en cuanto a las Especificaciones Técnicas considerando una limitante para efectuar los pedidos de compra por ser bienes importados.



6. OARR: Adquisición DE Camión Cisterna, Vehículo, Vehículo y Central de Comunicaciones, además de otros acti vos en el (la) Compañía de Bomberos N° 153 Andahuaylas en la Localidad de Andahuaylas, distrito de Andahuaylas , provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, beneficiarios Compañía de bomberos N° 153 Andahuaylas, cuenta con un presupuesto asignado de S/.5 211 109.71, tiene un avance financiero de 12.10%, se logró hacer



entrega de equipos y herramientas a la compañía de Bomberos 153 – Andahuaylas, se tiene las limitaciones en el expediente técnico por que presenta deficiencias en cuanto a las especificaciones técnicas considerando una limitantes efectuar los pedidos de compra por ser bienes importados.



**UNIDAD EJECUTORA 004: PRO DESARROLLO**

Denominación del Proyecto/Componente	Avance Físico						
	Unid. Med.	Meta Total Proyecto	Ejec. Física Acumul.	Meta Física			
				Prog. 2023	Ejec. 2023	% Ejec. 2023	Saldo % Ejec.
<b>2302278 Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en Los Sectores Erapampa, Paucarpata, Uchubamba, La Victoria, Cedropampa, La Florida, Villa Pampas, Distrito de Cocharcas- Chincheros.</b>							
Modalidad de Ejecución			Administración Directa				
Cantidad de Beneficiarios – Directos/ Indirectos			3 500 Hab.				
Presupuesto según Expediente técnico			19 750 191,06				
<b>Expediente técnico</b>	GLB	19750191.06	14 136 405,59	1 218 568,00	1 211 429,48	99.41	0.59
				Avance Financiero			
				PIM 2022	Ejecución 2022	% Ejec.	% Por Ejec.
				1 218 568,00	1 211 429,48	99.41	0.59







Denominación del Proyecto/Componente	Unid. Med.	Meta Total Proyecto	Ejec. Física Acumul.	Avance Físico			
				Meta Física			
				Prog. 2023	Ejec. 2023	% Ejec. 2023	Saldo % Ejec.
<b>2269084 Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en las Localidades de Totoray, Challhuahuacho, Alameda, Cceceray del Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay Apurímac.</b>							
Modalidad de Ejecución			Administración Directa				
Cantidad de Beneficiarios – Directos/Indirectos			263 familias				
IMAGEN N°01: Termo fusión de tuberías HDPE D=200mm en línea de conducción sector II				988 337	IMAGEN N°02: Se visualiza los trabajos de encofrado y desencofrado de cámaras de inspección en línea de conducción		
<b>tecnico</b>				4 976			
<b>Avance Financiero</b>							
PIM 2022		Ejecución 2022		% Ejec.		% Por Ejec.	
4 976 918,00		4 940 289,00		99.26%		0.74%	



FIGURA 1.  
Trabajos de vaciado con concreto  $fc=210$  kg/cm<sup>2</sup> en muro de reservorio sector Alameda



FIGURA 2.  
Trabajos de tarrajeo en el reservorio de Alameda.



Denominación del Proyecto/Componente	Avance Físico						
	Unid. Med.	Meta Total Proyecto	Ejec. Física Acumul.	Meta Física			
				Prog. 2023	Ejec. 2023	% Ejec. 2023	Saldo % Ejec.
<b>2321075 Mejoramiento del Servicio de Agua para el Sistema de riego Canal I Tintay y Canal Cavira, distrito de Kishuara – Andahuaylas - Apurímac</b>							
Modalidad de Ejecución			Administración Directa				
Cantidad de Beneficiarios – Directos/Indirectos			1540 Hab.				
Presupuesto según Expediente técnico			16 258 115,41				
<b>Expediente técnico</b>	GLB	16 258 115.41	8 001 737,05	4 415 704,00	4 349 464,82	98.50%	1.50%
				Avance Financiero			
				PIM 2022	Ejecución 2022	% Ejec.	% Por Ejec.
				4 415 704,00	4 349 464,82	98,50%	1.50%



IMAGEN N°01: Termo fusión de tuberías HDPE D=200mm en línea de conducción sector II



Imagen N° 02: Final de Actividades del Canal de Conducción en Progresiva 5 + 200 por cierre del año fiscal.



Denominación del Proyecto/ Componente	Avance Físico						
	Unid. Med.	Meta Total Proyecto	Ejec. Física Acumul.	Meta Física			
				Prog. 2023	Ejec. 2023	% Ejec. 2023	Saldo % Ejec.
<b>20317441 Gestión Integral de la Microcuenca Mariño – Mejoramiento de cuenca Alta – Mejoramiento de Canales Sub cuenca Marchuasi Distrito de Abancay – Abancay - Apurímac</b>							
Modalidad de Ejecución			Administración Directa				
Cantidad de Beneficiarios – Directos/ Indirectos			450 Usuarios				
Presupuesto según Expediente técnico			5 748 554.17				
<b>Canales Sub Cuenca Marchuasi</b>	GLB	5 748 554.17	4 498 468.06	1 491 654,00	1 491 214,41	99.97%	0.03%
<b>Avance Financiero</b>							
				<b>PIM 2022</b>	<b>Ejecución 2022</b>	<b>% Ejec.</b>	<b>% Por Ejec.</b>
				1 491 654,00	1 491 214,41	99.97%	0.03%



Imagen 2: Traslado de fierros al sector de reservorio Lambraspuquio



Imagen 2: Traslado de fierros al sector de reservorio Lambraspuquio

Denominación del Proyecto/ Componente	Avance Físico						
	Unid. Med.	Meta Total Proyecto	Ejec. Física Acumul.	Meta Física			
				Prog. 2023	Ejec. 2023	% Ejec. 2023	Saldo % Ejec.
<b>2215092 Mejoramiento del Sistema de riego por Aspersión Atancama – Urpi Pampa – Siusay – Pichiuca – Lambrama, distrito de Lambrama – Abancay – Apurímac.</b>							
Modalidad de Ejecución			Administración Directa				
Cantidad de Beneficiarios – Directos/ Indirectos			1480 Habitantes				
Presupuesto según Expediente técnico			25 887 642.88				
Presa Chaupicocha y Taccrac	GLB	9 100 729,85	3 403 500,85	472 804,00	399 960,95	84,59	15.41
<b>Avance Financiero</b>							
				<b>PIM 2022</b>	<b>Ejecución 2022</b>	<b>% Ejec.</b>	<b>% Por Ejec.</b>
				472 804,00	399 960,95	84.59%	15.41%





Habilitado, asegurado, apuntado y encofrado en los tramos 23-24 niveles 4 de la pantalla del dique.

Proyectos de Inversión				Avance (%) 2023	
Ítem	Nombre del Proyecto	Población Beneficiaria	Monto	Físico Acumul.	Financ. Acumul.
1	Gestión Integral de la Microcuenca Mariño – Mejoramiento de cuenca Alca – Mejoramiento de Canales Subcuenca Marchuasi distrito de Abancay – Abancay – Apurímac.	450 Usuarios	5 748 554.17	65.45%	78.25%
2	Mejoramiento del servicio de Agua para Riego en las Localidades de totoray, Challhuahuacho, Alameda, Cceceray del distrito de Curahuasi, provincia de Abancay – Apurímac	263 Fam.	15 988 337.61	63.66%	79.75%
3	Mejoramiento del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Canal I Tintay y Canal Cavira, distrito de Kishuará – Andahuaylas – Apurímac.	1540 Hab,	6 215 192.33	36.37%	49.34%
4	Mejoramiento del Servicio de Agua para riego Tecnificado en los sectores Erapampa, Paucarpata, Uchubamba, La Victoria, Cedro Pampa, La florida, villa Pampas, Distrito de Cocharcas – Chincheros – Apurímac.	3500 Hab.	19 750 191.06	60.07%	71.58%
5	Mejoramiento del Sistema de riego por Aspersión Atancama – Uripipampa – Siusay – Pichiuca – Lambrama – distrito de	1480 Hab.	25 887 642.88	50.19%	72.29%





	Lambrama Abancay – Abancay – Apurímac.				
6	Mantenimiento del Canal Mariño del distrito y Provincia de Abancay.	400 Hab.	541 358.24	100%	100%

## CONCLUSION

La Memoria Anual correspondiente al periodo 2023 del Gobierno Regional de Apurímac, se elabora en cumplimiento al literal n) del artículo 21) Atribuciones de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales cuyo tenor literal dice: *Presentar la Memoria y el Informe de los Estados Presupuestarios y Financieros del Gobierno Regional al Consejo Regional*. Así como de conformidad a la normativa establecida en los planes y políticas nacionales y regionales, los cuales se observan distribuidas Ejes Estratégicos en los Capítulos III y IV, los cuales se detalla a continuación:

1. Durante el año 2023 como se observa en el capítulo III el Gobierno Regional Apurímac, efectuó una Ejecución Presupuestal a nivel de categoría presupuestal; percibiéndose en los cuadros ingresos y gastos presupuestales a nivel Pliego, en dicho período contó con un Presupuesto de Apertura a Institucional – PIA de S/. 1 219 427 445.00; un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/. 1 481 066 763.00 con los cuales se ha ejecutado el importe de S/. 1 424 653 353.00 monto que se muestra el gasto en Programas presupuestales, por genérica del gasto, por Unidades Ejecutoras y por proyectos de inversión a nivel de cada provincia, considerándose en este último los principales proyectos que se ejecutó en el ámbito provincial de la Región, habiendo logrado un **avance del 96.20%**, ocupando el **4to lugar a nivel nacional**, monto distribuido por categorías presupuestales:

- **Programas Presupuestales**, es una categoría del gasto que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, las que integradas y articuladas se orientan a proveer Productos para lograr un resultado específico, en cumplimiento a los objetivos de política nacional como regional, sectores a nivel pliego (Salud, Educación, Agricultura, transportes y otros), durante el año 2023 se contó con un Presupuesto Institucional de Apertura- PIA de S/. 844 999 724.00, un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de s/. 1 012 613 720.00 y una ejecución a nivel de devengado de S/. 988 612 722.00, con los cuales se entregó productos a la población Apurimeña.
- **Acciones Centrales**, Son actividades que están orientadas a recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, determinadas al gasta para garantizar el funcionamiento de la institución, durante el año 2023 se contó con un presupuesto institucional de apertura – PIA de S/. 142 640 600.00, y un PIM de 161 127 212.00, habiéndose ejecutado EL IMPORTE DE s/. 157 378 951.00.
- Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto - APNOP, están relacionadas con las actividades en sí para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no tiene relación ni con el proceso de generación de productos ni con las acciones centrales, contó con un PIA de S/. 231 787 121.00, un PIM DE 307 325 831.00, habiéndose ejecutado a nivel de devengado el importe de S/. 278 661 680.00.

2. Para la elaboración de la presente Memoria Anual en el capítulo IV se ha organizado los proyectos y/o obras en Ejes estratégicos los cuales se muestra a continuación:



**Eje estratégico: Oportunidades y Accesos a los Servicios:**

- Gerencia de Desarrollo Social 4 proyectos de TIC.
- Dirección Regional de Salud Apurímac, todos los programas y Actividades presupuestales.
- Dirección de Salud Andahuaylas todos los programas presupuestales.
- Red de Salud Aymaraes todos los programas presupuestales asignados.
- Red de Salud Abancay, los programas presupuestales asignados.
- Educación Apurímac, los programas presupuestales asignados
- Ugel Andahuaylas, los programas presupuestales asignados.

**Eje estratégico: Economía diversificada y Competitividad**

- Gerencia de Desarrollo Económico 5 proyectos.
- Dirección Regional Agraria Apurímac 6 proyectos.
- Dirección sub Regional Agraria Andahuaylas – Chincheros, 4 proyectos.

**Eje Estratégico Desarrollo Territorial de Infraestructura Productiva**

- Gerencia Regional de Infraestructura ejecución de 10 proyectos, 18 estudios definitivos.
- Gerencia Sub Regional Chanka 13 proyectos
- Sub Gerencia de Cotabambas, 3 proyectos.
- **Dirección de Transportes y Comunicaciones Apurímac**, 4 proyectos en ejecución, 1 expediente técnico en elaboración, 4 perfiles en proceso de formulación y actividades de la Dirección de Caminos Departamentales y Dirección de Circulación terrestre.
- Dirección Sub Regional de Transportes Chanka, 5 proyectos de inversión y 1 programa presupuestal.

**Eje Estratégico: Gestión de Medio Ambiente**

- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, 6 proyectos de inversión.
- Unidad Ejecutora 004: Pro Desarrollo, 6 proyectos.

3. En la elaboración de la Memoria Anual 2023, se tuvo limitaciones debido a que la información solicitada a las Unidades Ejecutoras como a las Unidades Orgánica de la Sede Central no remitieron en los plazos establecidos, así como muchas de ellas no suplieron sistematizar la información de acuerdo a la importancia, trascendental y logros más resaltantes o de impacto.

**RECOMENDACIÓN:**

1. Que, se exhorte a las Unidades Ejecutoras y Unidades Orgánicas a fin de que la información requerida se remitida de manera oportuna y conteniendo información que contenga logros importantes, trascendentes y de impacto.
2. Que, la Memoria anual correspondiente al Período 2023 sea elevada al Gobernador Regional, para que a su vez al amparo del literal n) del Artículo 21) Atribuciones del Gobernador Regional sea presentada ante el Consejo Regional, para su aprobación mediante Acuerdo Regional.